



# Manual de Licencia de Conducir de Dakota del Sur

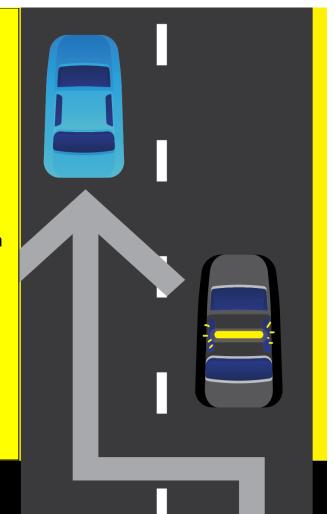
Un documento elaborado por la Oficina de Licencia de Conducir de Dakota del Sur, una agencia del Departamento de Seguridad Pública.

Central Driver Licensing Office 118 W Capitol Ave, Pierre, SD 57501 605-773-6883 dps.sd.gov/driver-licensing

# **INO LO OLVIDE!**

# Luces ámbar en un coche, imuévase lejos!

\*\*\*La ley de Dakota del Sur requiere que los vehículos reduzcan la velocidad y se muevan cuando se acercan a un vehículo en la carretera que tiene luces amarillas o ámbar. Lo mismo ocurre con los vehículos que muestran una luz azul mientras trabajan en la carretera.



dps.sd.gov/driver-licensing

#### Atención:

La ley de Dakota del Sur requiere que todos los conductores en cualquier dirección que se acerquen a un vehículo de emergencia autorizado haciendo uso de las señales visuales rojas, se detengan por completo antes de llegar al vehículo de emergencia detenido y pueden, a menos que se indique lo contrario, proceder con precaución solo después de asegurarse de que sea seguro hacerlo.

La ley de Dakota del Sur también requiere que todos los conductores de cualquier dirección que se acerquen a cualquier vehículo detenido que esté haciendo uso de luces de advertencia de color ámbar, amarillo o azul hagan lo siguiente:

- Cuando los automovilistas viajen en carreteras interestatales o carreteras de Dakota del Sur con dos o más carriles en la misma dirección que
  el vehículo de emergencia autorizado, incorpórese al carril más alejado del vehículo al menos trescientos pies antes del vehículo y proceda con
  precaución, a menos que se autorice lo contrario.
- En <u>carreteras de dos carriles</u>, al menos trescientos pies antes del vehículo, los automovilistas deben reducir la velocidad al menos veinte millas por hora menos que el límite de velocidad publicado o cinco millas por hora cuando el límite de velocidad es de veinte millas por hora o menos y proceda con precaución, a menos que se indique lo contrario.

Los vehículos de emergencia incluyen, pero no se limitan a, vehículos policiales, ambulancias y vehículos del departamento de bomberos.

Una violación de esta ley es un delito menor de Clase 2 que se castiga con una multa y/o tiempo en la cárcel del condado.

# Ley Codificada de Dakota del Sur 32-31-6.1

Cualquier persona que, al violar la Ley 32-31-6.1, cause un accidente es culpable de un delito menor de Clase 1 si el accidente es con un vehículo de emergencia detenido haciendo uso de sus señales visuales rojas, o cualquier vehículo detenido que utilice luces de advertenciaámbar, amarillas, o azules.

Ley Codificada de Dakota del Sur 32-31-6.2

# **Tabla de Contenido**

| LA LICENCIA DE CONDUCIR                                 |    |
|---|----|
| Acerca de este Manual                                   | 5  |
| Requisitos para la Licencia                             | 5  |
| Tipos de Licencias de Conducir y Permisos de Conducir   | 8  |
| Pruebas Requeridas para Licencia No -Comercial          | 10 |
| Opciones de Licencia                                    | 11 |
| Renovación de Licencia de Conducir                      |    |
| Pérdida de Privilegios de Conducir                      |    |
| Registro y Títulos de Vehículos                         |    |
| Responsabilidad Financiera                              | 13 |
| ESTAR EN FORMA PARA CONDUCIR                            |    |
| Vista   | 15 |
| Audición  | 15 |
| Fatiga  | 15 |
| Distracciones del Conductor                             |    |
| Conducción Agresiva                                     |    |
| Alcohol, Otras Drogas y Conducción                      |    |
| Otras Drogas Perjudiciales y Conducción                 |    |
| Emociones   |    |
| Salud   |    |
| ANTES DE CONDUCIR                                       |    |
| Inspección de su Vehículo                               | 20 |
| Ajuste Su Asiento                                       |    |
| Ajuste de los Espejos                                   |    |
| Uso de Cinturones de Seguridad                          |    |
| Bolsas de Aire  |    |
| Leyes de Seguridad de Niños Pasajeros                   |    |
| Asegure Su Carga  |    |
| Planificación de Viajes                                 |    |
| CONDUCCIÓN BÁSICA                                       |    |
| Arrangue del Motor                                      | 26 |
| Mover el Vehículo                                       |    |
| Detener el Vehículo                                     |    |
| Dirección   |    |
| Control de Velocidad                                    |    |
| Retroceder  |    |
| REGLAS DE LA CARRETERA                                  | 21 |
|   | 20 |
| Ceder el Derecho de Paso                                |    |
| Señales de Tránsito                                     |    |
| Señales de Tránsito                                     |    |
|   |    |
| Marcas en el Pavimento                                  |    |
|   | 34 |
| CONDUCCIÓN GENERAL                                      |    |
| Giros y vueltas completas                               |    |
| Intersecciones  |    |
| Reglas para Autobuses Escolares                         |    |
| Estacionamiento   |    |
| Cambiar de Carril                                       |    |
| Adaptarse al Tráfico y Conducción Interestatal          |    |
| Qué Debe Hacer un Conductor Durante una Parada Policial | 43 |

# CONSEJOS PARA UNA CONDUCCIÓN SEGURA SITUACIONES DE EMERGENCIA Y EVITAR CHOQUES **COMPARTIENDO LA CARRETERA** Peatones 58 SITUACIONES ESPECIALES DE CONDUCCIÓN Conducción Nocturna 63

# La Licencia de Conducir

# Acerca de Este Manual

Este manual le brinda información sobre las reglas y prácticas de conducción segura para ayudarle a convertirse en un conductor seguro. Asegúrese de leer el manual detenida y completamente. A menos que conozca la información contenida en este manual, no podrá aprobar la prueba de conocimientos.

Si desea obtener una licencia para conducir un vehículo motorizado comercial, deberá leer el Manual de la Licencia de Conducir Comercial (CDL). Si desea obtener una licencia para conducir una motocicleta, deberá leer el Manual para Motocicletas.

# Requisitos para la Licencia

# La Licencia de Conducir

Cualquier persona que opere un vehículo de motor o un ciclomotor en las vías públicas de Dakota del Sur debe tener una licencia de conducir. Si tiene una licencia no comercial válida de otro estado, debe solicitar una licencia de conducir de Dakota del Sur dentro de los 90 días de haber establecido su residencia en Dakota del Sur. Si es titular de una CDL, debe solicitar una licencia de Dakota del Sur dentro de los 30 días de haber establecido su residencia en Dakota del Sur. La ley de Dakota del Sur establece que cada titular de licencia deberá tener su licencia de conducir en su posesión inmediata en todo momento cuando opere un vehículo motorizado.

Los no residentes que tengan al menos 16 años de edad pueden conducir con una licencia de operador válida de su estado de origen.

#### Usted puede obtener una licencia de conducir si:

- Tiene al menos 14 años de edad.
- Proporciona los documentos requeridos
- Tiene el consentimiento de los padres/tutores si es menor de 18 años (requerido para cada solicitud completada)
- Aprueba la/s prueba/s de licencia de conducir requerida/s
- Entrega todas las licencias de conducir o tarjetas de identificación preexistentes
- No tiene privilegios de conducir suspendidos, revocados o denegados en Dakota del Sur o en cualquier otro estado.
- No ha sido encontrado por un tribunal como mentalmente incompetente, alcohólico o consumidor habitual de drogas ilegales.
- No tiene multas impagas por infracciones de tránsito en movimiento.
- Está en este país legalmente.
- Es de un país extranjero y puede presentar Documentos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) de EE.UU. con las fechas de presencia legal en los Estados Unidos

# REQUISITOS DE DOCUMENTOS (no se aceptan fotocopias)

Cada vez que solicita una licencia de conducir/tarjeta de identificación, se requieren documentos de solicitud y dirección de residente. Puede obtener una solicitud en la estación de exámenes o en nuestro sitio web en https://dps.sd.gov/driver-licensing.

#### Renovación de una licencia de conducir o tarjeta de identificación (debe tener una estrella en el frente):

- 1. Licencia de conducir o tarjeta de identificación (con estrella en el frente).
- Dos documentos que comprueben su dirección física en Dakota del Sur (deben tener menos de un año).
- 3. Los ciudadanos no estadounidenses y las transferencias desde otros estados deben proporcionar prueba de estatus legal en los EE. UU. (Tales como Acta de Nacimiento Certificada de EE.UU., Pasaporte/Tarjeta de Pasaporte Estadounidense, Certificado de Ciudadanía/Naturalización, Tarjeta de Residente Permanente, Tarjeta de Autorización de Empleo o Pasaporte Extranjero con una Visa/I-94)
- 4. Si el nombre en su licencia de conducir o tarjeta de identificación actual ha cambiado, deberá proporcionar un comprobante del cambio de nombre (certificado de matrimonio, sentencia de divorcio u orden judicial).

## Reemplazo de una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Dakota del Sur (tenía una estrella en el frente):

- 1. Acta de Nacimiento Certificada de EE.UU., Pasaporte/Tarjeta de Pasaporte válido de EE. UU., Certificado de Ciudadanía/Naturalización, Tarjeta Válida de Residente Permanente, Tarjeta Válida de Autorización de Empleo o Pasaporte Extranjero con una Visa/I-94 de EE. UU.
- 2. Segundo documento que acredite la identidad (como tarjeta de seguro social, formulario W-2, identificación militar, identificación tribal u otro documento aprobado por el examinador)
- 3. Dos documentos que comprueben su dirección física en Dakota del Sur (deben tener menos de un año).
- 4. Si su nombre ha cambiado, deberá proporcionar prueba del cambio de nombre (certificado de matrimonio, sentencia de divorcio u orden judicial)

#### Nueva licencia de conducir o tarjeta de identificación de Dakota del Sur (incluye transferencia desde otro estado\*):

- 1. Un documento que acredite su fecha de nacimiento, identidad y estatus o presencia legal . Si es posible, seleccione un documento que tenga su nombre legal completo actual para evitar documentar cualquier cambio de nombre.
- Pasaporte de EE. UU. o Tarjeta de Pasaporte de EE. UU. válido y vigente
- Copia Certificada de un Acta de Nacimiento emitida por un estado de los Estados Unidos. Debe ser una copia certificada y tener el sello o sello en relieve de la autoridad emisora. No se acepta un certificado emitido por un hospital. Un Acta de Nacimiento Certificada emitida por Puerto Rico debe estar certificada como emitida el 1 de julio de 2010 o después.
- Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero emitido por los EE. UU. Departamento de Estado (Formulario FS-240, DS-1350 o FS-545)
- Certificado de Naturalización (Formulario N-550, N-570 o N-578)
- Certificado de Ciudadanía (Formulario N-560, N-561 o N-645)

- Tarjeta de Autorización de Empleo Vigente (Formulario I-766)
- Tarjeta de Residente Permanente Vigente (formulario I-551)
- Registro de Llegada y Salida (I-94) con foto adjunta y "Prueba Temporal de Residente Permanente Legal" sellada
- Registro de Llegada y Salida (I-94) con estatus de "Refugiado", "Libertad condicional" o "Asilado" sellado
- Pasaporte extranjero vigente acompañado del I-94 aprobado que documente la admisión más reciente del solicitante a los Estados Unidos.
- Pasaporte extranjero válido con el sello "Procesado para I-551"
- Permiso para volver a ingresar a los Estados Unidos (I-327)
- Documento de Viaje para Refugiados (I-571)

\*La transferencia de una licencia de conducir o identificación de otro estado que cumpla con las normas federales requiere los documentos que se enumeran en "Renovación de una licencia de conducir o tarjeta de identificación (debe tener una estrella en el frente)".

2. Compruebe su nombre. ¿Su nombre legal completo actual es diferente del nombre que figura en el documento de identidad que proporciona en el paso 1? ¿Se le emitió anteriormente una licencia de conducir de Dakota del Sur o una tarjeta de identificación con un nombre diferente al que figura en el documento de identidad en el paso 1? Si respondió afirmativamente a una o ambas preguntas anteriores, debe proporcionar un documento que pruebe el cambio de nombre. Si no es así, proceda al número 3.

Para probar su cambio de nombre, traiga documentos que relacionen el nombre en el documento de identidad que seleccionó con su nombre legal completo actual. Seleccione los documentos que utilizará (estos pueden ser más de uno si es necesario para conectar el nombre que figura en su documento de identidad con su nombre actual).

- Acta de Matrimonio Certificada
- Orden Judicial bajo petición de cambio de nombre
- Orden Judicial de cambio de nombre en un Decreto de Divorcio o Decreto de Anulación
- Orden Judicial de cambio de nombre en un Decreto de Adopción

Cualquier Certificado de Matrimonio debe ser emitido por la oficina estatal de estadísticas vitales o una agencia equivalente en el estado o país del matrimonio. Debe ser una copia certificada y tener el sello o sello en relieve de la autoridad emisora. Un certificado de iglesia, capilla o emitido de manera similar no es aceptable.

Cualquier Orden Judicial debe contener su nombre legal completo anterior, su nombre legal completo ordenado por la corte, su fecha de nacimiento y estar sellada con el sello oficial de la corte (las fechas y los sellos de archivo no son los sellos oficiales de la corte). No se aceptan fotocopias ni faxes.

- 3. Proporcione prueba de su número de Seguro Social (SSN). Seleccione un documento de la lista a continuación que contenga su nombre actual y SSN completo.
- •Tarjeta de Seguro Social
- •Formulario W-2
- •Formulario 1099 de la Administración del Seguro Social
- •Formulario 1099 no perteneciente a la Administración del Seguro Social
- •Talón de pago

•Soy un extranjero temporal no autorizado para trabajar. (No es necesario que documente un SSN, pero Dakota del Sur verificará su número de USCIS. Asegúrese de no estar autorizado para trabajar. Si es elegible para un empleo pero no tiene un SSN, debe obtener y presentar

Tenga en cuenta que tenemos prohibido aceptar cualquier otro documento para probar el SSN.

- 4. Dos documentos que comprueben su dirección física en Dakota del Sur (deben tener menos de un año). El comprobante de domicilio de los padres es aceptable para un menor de edad. El nombre del padre/madre que acompaña al menor debe estar en los documentos de dirección.
- •Factura de servicios públicos
- Recibo de pago o declaración de ingresos
- Recibo de alquiler
- Factura de teléfono
- Transcripción o boleta de calificaciones de la escuela acreditada
- Extracto de cuenta bancaria
- Documento hipotecario
- Documento fiscal
- Propietarios/póliza de seguro de alquiler
- El examinador puede revisar otros elementos con su dirección

#### Personas que Viajan a Tiempo Completo

Si está utilizando una dirección de reenvío de correo de Dakota del Sur, debe completar una declaración jurada de residencia. También deberá proporcionar un recibo de un hotel/motel, campamento o parque de casas rodantes de Dakota del Sur para demostrar una noche de estadía en el último año, así como UN DOCUMENTO (no más de UN año) que acredite la dirección de servicio de su buzón de correo personal (PMB) (recibo de la empresa PMB o un correo con su dirección de PMB) Si tiene amigos o familiares en Dakota del Sur y planea usar su dirección, puede completar y seguir las instrucciones en el formulario de Consentimiento para el Uso de Dirección. Puede encontrar estos formularios en el siguiente enlace: <a href="https://dps.sd.gov/resource-library">https://dps.sd.gov/resource-library</a>. Tenga en cuenta que si mantiene una residencia en otro estado, no califica como viajero a tiempo completo.

#### Veteranos

Los veteranos que han sido dados de baja honorablemente del ejército tienen la opción de agregar la palabra "Veterano" al frente de su licencia de conducir o identificación de Dakota del Sur. Además de los documentos enumerados anteriormente, deberán presentar uno de los siguientes:

- Formulario DD-214 que muestra el estatus de baja honorable del servicio activo
- Presentar un certificado firmado por un oficial de servicio de veteranos del condado o tribal que verifique su estatus honorable
- Formulario DD 2 (Retirado)
- Formulario DD 2A (Reserva Retirada)
- Formulario NGB 22

Si no puede obtener alguno de los documentos requeridos, por favor comuníquese con nuestra oficina en <a href="mailto:DPSDL@state.sd.us">DPSDL@state.sd.us</a> o al 605-773-6883 para determinar si hay excepciones disponibles:

# Requisitos de Servicio Selectivo

Es necesario registrarse en el Servicio Selectivo para que los hombres jóvenes sigan siendo elegibles para recibir Ayuda Federal para Estudiantes, Capacitación Laboral y Trabajos Gubernamentales. Todo solicitante de sexo masculino de entre 18 y 25 años debe presentar en su solicitud que se ha registrado en el Servicio Selectivo o que está autorizando al Departamento de Seguridad Pública a remitir al Servicio Selectivo la información personal necesaria para registrarse. Para obtener más información sobre el Registro del Servicio Selectivo, comuníquese con el Servicio Selectivo al 1-888-655-1825.

# Tarifas (sujetas a cambios)

| Licencia de Conducir Regular o Permiso de Instrucción (actualización, nueva, renovación o transferencia desde otro estado) |            |  |
|--|------------|--|
| Tarjeta de Identificación (nueva, renovación o transferencia de otro estado)\$28.0   | )          |  |
| Cambio de Dirección, Cambio de Nombre o una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación de Reemplazo\$15.0            | )          |  |
| Permiso de Instrucción de Motocicleta (nueva licencia o dentro del período de renovación)\$28.0                            | )          |  |
| Conversión de un Permiso de Instrucción de Motocicleta   | )          |  |
| Conversión de un Permiso de Instrucción CDL  | )          |  |
| Licencia de Conducir Comercial (renovación, Permiso de Instrucción o transferencia de otro estado)\$33.0                   | )          |  |
| Prueba (s) de Aprobación de Licencia de Conducir Comercial   | ) cada una |  |

La tarifa de una Licencia de Conducir Comercial no incluye el examen de habilidad (manejo). La prueba de pericia debe ser realizada por un evaluador externo y el evaluador puede cobrar hasta \$90 más impuestos por la prueba.

Para propósitos de prueba, la tarifa le permite tres intentos para aprobar una prueba dentro de un período de 6 meses. Después de 3 intentos, o 6 meses, la tarifa debe abonarse nuevamente. (SDCL 32-12-2)

Se otorga un prorrateo de las tarifas a los solicitantes menores de 21 años a quienes se les otorga una licencia de menos de 5 años.

# ¿Quién No Puede Obtener una Licencia de Conducir de Dakota del Sur?

- Personas menores de 14 años.
- Personas que tienen licencia o privilegio de conducir revocada en Dakota del Sur o en cualquier otro estado.
- Personas que han acumulado atrasos de manutención de niños de \$1,000 o más. (Estas personas pueden ser elegibles para una licencia temporal de 6 meses).
- Personas presentes de manera ilegal en los EE. UU.
- Personas que se han determinado médica o psicológicamente no aptas para conducir.

# Tipos de Licencias de Conducir y Permisos de Conducir

Permiso de Instrucción (menores de 18 años): para obtener un permiso de instrucción, debe tener al menos 14 años de edad y aprobar los exámenes de la vista y conocimientos. El permiso es válido por cinco años o hasta la fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los Estados Unidos, lo que ocurra primero. Los menores de al menos 14 años de edad, pero menores de 18 años, deben tener consigo el permiso válido continuamente durante 275 días (180 días si completan con éxito [puntuación de 80% o mejor en las partes escritas y de conducción de la educación vial] un curso de educación vial aprobado por el Departamento de Educación) antes de actualizar el permiso a un Permiso Restringido para Menores o una Licencia de Operador. El costo es de \$28.00.

\*Restricciones: Conducir bajo la supervisión de un adulto. El adulto debe ser un padre/tutor legal u otro adulto con una licencia de conducir válida y con al menos un año de experiencia como conductor. El adulto debe estar sentado al lado del titular del Permiso de Instrucción. El conductor con un Permiso de Instrucción debe completar 50 horas de conducción supervisada por un adulto (debe incluir 10 horas con mal tiempo y 10 horas después de anochecer).

Los titulares de permisos de instrucción no pueden utilizar ningún tipo de dispositivo de comunicación inalámbrica mientras conducen un vehículo motorizado en la vía pública. Un 'dispositivo de comunicación inalámbrica' se define como cualquier dispositivo de comunicación electrónica inalámbrica que permite la comunicación de voz o datos entre dos o más partes, incluido un teléfono móvil o celular, un dispositivo de mensajería de texto, un asistente digital personal que envía / recibe mensajes, un reproductor de audio-video que envía / recibe mensajes o una computadora portátil.

<u>Permiso de Instrucción (mayores de 18 años)</u>: para obtener un permiso de instrucción, debe aprobar los exámenes de la vista y conocimientos. El permiso es válido por cinco años o hasta la fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los Estados Unidos, lo que ocurra primero. Antes de ascender a la Licencia de Operador es necesario completar con éxito una prueba de conducción. El costo es de \$28.00.

\*Restricciones: Conducir bajo la supervisión de un adulto. El adulto debe tener un permiso de conducir válido y al menos un año de experiencia como conductor. El adulto debe estar sentado al lado del titular del Permiso de Instrucción.

<u>Permiso Restringido para Menores</u>: para obtener un Permiso Restringido para Menores, debe tener al menos 14 años de edad, completar los requisitos del permiso de instrucción, aprobar el examen de manejo y no haber sido condenado por una infracción de tránsito durante los seis meses anteriores a la solicitud para el Permiso Restringido para Menores. El titular del Permiso Restringido debe conducir con el Permiso Restringido durante un mínimo de 6 meses. Una persona de hasta 18 años de edad puede tener un permiso restringido para menores. El permiso es válido por 5 años o hasta la fecha de vencimiento en los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los Estados Unidos, lo que ocurra primero. El costo por un Permiso Restringido para Menores es de \$28.00.

\*Restricciones: Autoriza al titular, mientras tenga el permiso en su posesión física inmediata, a operar un vehículo motorizado durante el horario de 6 am a 10 pm si el vehículo motorizado se opera con el permiso del padre / tutor legal del menor. Durante el horario de 10 pm a 6 am el menor debe estar acompañado por un padre o tutor legal que ocupe el asiento al lado del conductor. El titular del Permiso Restringido debe conducir con el Permiso Restringido durante un mínimo de 6 meses y no se permiten pasajeros, excepto los familiares directos o miembros de su hogar, durante los primeros 6 meses bajo el Permiso Restringido. Al cumplir los 18 años, el permiso se convierte automáticamente en una Licencia de Operador.

Puede conducir solo después de las 10 de la noche si toma la ruta más directa y viaja hacia o desde:

- La escuela o un evento en la escuela
- La iglesia o un evento en la iglesia
- El trabajo
- Conduce maquinaria agrícola (no sujeta a registro) o realiza trabajos relacionados con faenas agrícolas

El titular de un Permiso Restringido para Menores no puede utilizar ningún tipo de dispositivo de comunicación inalámbrica mientras conduce un vehículo motorizado en la vía pública. Un 'dispositivo de comunicación inalámbrica' se define como cualquier dispositivo de comunicación electrónica inalámbrica que permite la comunicación de voz o datos entre dos o más partes, incluido un teléfono móvil o celular, un dispositivo de mensajería de texto, un asistente digital personal que envía / recibe mensajes, un reproductor de audio-video que envía / recibe mensajes o una computadora portátil.

<u>Licencia de Operador</u>: para obtener una Licencia de Operador, debe tener al menos 16 años de edad y haber aprobado los exámenes de la vista, conocimientos y conducción. Si un menor tiene al menos 16 años de edad, pero menos de 18 años, debe cumplir con los requisitos del Permiso de Instrucción y/o del Permiso Restringido para Menores y no haber sido condenado por una infracción de tránsito durante los últimos seis meses antes de obtener la Licencia de Operador. La licencia es válida por 5 años o hasta la fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los Estados Unidos, lo que ocurra primero. El costo por una licencia de operador es de \$28.00.

NOTA: De acuerdo con la ley de Dakota del Sur, cada titular de licencia siempre deberá tener su licencia de conducir en su posesión inmediata cuando opere un vehículo de motor y deberá exhibirla cuando lo solicite un juez, tribunal de antecedentes, un magistrado o un oficial del orden público.

Permiso de Instrucción para Motocicleta (menores de 18 años): para obtener un permiso de instrucción de motocicleta, debe tener al menos 14 años de edad y aprobar los exámenes de la vista y conocimientos (automóvil / camión y motocicleta). Los menores de al menos 14 años de edad, pero menores de 18 años, deben tener consigo el permiso válido continuamente durante 275 días (180 días si el solicitante completa un curso de educación vial) antes de la actualización del permiso a un Permiso de Motocicleta Restringido para Menores. Sin embargo, si además del curso de educación para conductores aprobado, el menor ha completado satisfactoriamente el curso de seguridad para motocicletas autorizado de Dakota del Sur (o de otro estado), el Permiso de Instrucción para Motocicletas debe mantenerse durante 180 días continuos. El tiempo conducido bajo un Permiso de Instrucción (automóvil) puede ser sustituido por los 180 días requeridos para conducir con un Permiso de Instrucción de Motocicleta. Si se han cumplido los requisitos del Permiso de Instrucción (automóvil), el conductor no necesita ser titular del Permiso de Instrucción de Motocicleta durante ningún lapso de tiempo. El permiso es válido por un año o hasta la misma fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los EE. UU., lo que ocurra primero. El costo es de \$28.00. Si es menor de 18 años y el Permiso de Instrucción de Motocicleta expira, el menor deberá obtener otro permiso de instrucción por el período de tiempo requerido.

<u>Permiso de Instrucción para Motocicleta (mayores de 18 años)</u>: para obtener un permiso de instrucción de motocicleta, debe aprobar los exámenes de la vista y conocimientos (automóvil / camión y motocicleta). El permiso es válido por un año o hasta la misma fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los EE. UU., lo que ocurra primero. El costo es de \$28.00.

\*Restricciones: El titular del Permiso de Instrucción de Motocicleta puede operar una motocicleta durante el horario de 6 a.m. a 8 p.m. sí está acompañado por un conductor con una licencia de motocicleta válida que tenga al menos dieciocho años de edad, que tenga al menos un año de experiencia en la conducción y que conduzca otra motocicleta junto con el titular del permiso. Ningún titular del Permiso de Instrucción de Motocicleta puede llevar a otra persona en la motocicleta.

Permiso de Motocicleta Restringido para Menores: para obtener un Permiso de Motocicleta Restringido para Menores, debe tener al menos 14 años de edad y aprobar los exámenes de la vista, exámenes de conocimientos (automóvil / camión y motocicleta), prueba de manejo de motocicleta, completar los requisitos del Permiso de Instrucción y no haber sido condenado por una infracción de tráfico durante los últimos seis meses antes de la solicitud. El permiso restringido para motocicletas debe mantenerse durante un mínimo de 6 meses antes de pasar al permiso normal para motocicletas.

\*Restricciones: Autoriza al titular, mientras tenga el permiso en su posesión inmediata, a operar una motocicleta durante el horario de 6 am a 8 pm si la motocicleta se opera con el permiso del padre / tutor legal del menor. Conducir con el permiso restringido durante un mínimo de 6 meses inmediatamente anteriores a la solicitud del permiso de operador de motocicletas.

<u>Licencia de Operador de Motocicleta</u>: para obtener una Licencia de Operador de Motocicleta, debe tener al menos 16 años de edad y aprobar los exámenes de la vista, conocimientos (automóvil / camión y motocicleta), el examen de manejo de motocicleta y no haber sido condenado por una infracción de tránsito durante los últimos seis meses antes de la solicitud. Si un menor tiene al menos 16 años de edad, pero es menor de 18 años, debe cumplir con los requisitos del Permiso de Instrucción. La licencia es válida por 5 años o hasta la misma fecha que la fecha de vencimiento de los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los EE. UU., lo que ocurra primero.

<u>Licencia Duplicada</u>: cuando se obtiene una licencia duplicada, su licencia conservará la fecha de vencimiento de la licencia original. Para obtener un duplicado de la licencia debe proporcionar 2 pruebas de su dirección física en Dakota del Sur. Nuestros examinadores podrán cuestionar cualquier documento y solicitar información adicional para verificar la identidad. Los duplicados están disponibles solo para lo siguiente: cambio de nombre, cambio de dirección o si se pierde la tarjeta.

<u>Operadores de Ciclomotores</u>: debe estar en posesión de una Licencia de Operador válida.

Tarjeta de Identificación: para obtener una tarjeta de identificación, debe proporcionar los documentos requeridos que se enumeran al principio de este manual. No hay ningún requisito de edad. La tarjeta es válida por 5 años o hasta la misma fecha que la fecha de vencimiento en los documentos válidos que autorizan la presencia del solicitante en los EE. UU., lo que ocurra primero. Si no es ciudadano estadounidense, se le pedirá que presente un Registro del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (USCIS) que autoriza su presencia legal en los EE. UU. Nuestros examinadores tienen derecho a cuestionar cualquier documento y solicitar información adicional para verificar la identidad antes de la emisión de la tarjeta de identificación.

Nota para todos los solicitantes: Cualquier licencia de conducir o identificación de no conductor emitida a cualquier persona menor de 21 años con cinco años o menos restantes para cumplir 21 años vencerá 30 días después de que la persona cumpla 21 años.

Para obtener información sobre las Licencias de Conducir Comerciales (CDL), por favor consulte el Manual del Conductor Comercial.

# **Pruebas Requeridas para Licencia No -Comercial**

# Cooperación con Examinador

- El solicitante debe cooperar plenamente con el examinador y seguir sus instrucciones.
- Los solicitantes de licencias deben proporcionar su propio vehículo seguro para la prueba de pericia en la carretera.
- No se permitirán mascotas ni pasajeros en el vehículo durante la prueba de pericia en la carretera.
- Se recomienda no traer niños o mascotas a la estación de examen. No se permiten niños ni mascotas en el área de prueba ni en el examen de manejo.

#### Procedimientos de Examen

Puede solicitar la licencia de operador de Dakota del Sur en cualquier estación de examen dentro del estado. Las licencias pueden renovarse 180 días antes de su fecha de caducidad, a menos que el solicitante cumpla 21 años en el momento de la renovación. Las licencias que vencen 30 días después del cumpleaños número 21 del licenciatario solo pueden renovarse en o dentro de los 30 días inmediatamente posteriores a la fecha de nacimiento.

Para obtener más información sobre la licencia de conducir con respecto a ubicaciones, procedimientos, horarios de exámenes, asistencia para discapacitados y otros problemas, llame al 1-605-773-6883; o puede visitar el sitio web de Dakota del Sur en <a href="https://dps.sd.gov/driver-licensing">https://dps.sd.gov/driver-licensing</a>.

Al solicitar una licencia de conducir de Dakota del Sur, cualquier otra licencia de conducir y/o identificación de Dakota del Sur o de otro estado deben entregarse en el momento de la solicitud. Si actualmente tiene una licencia de conducir válida de otro estado, no se requerirán pruebas para la transferencia de esa licencia a menos que tenga un endoso de materiales peligrosos. Los estados anteriores serán notificados y su/s credencial/es de ese estado dejarán de ser válidas.

**Nota:** Según la ley estatal, los examinadores tienen prohibido emitir una licencia de conducir a cualquier persona físicamente incapaz de conducir. Si un solicitante parece tener una discapacidad física, el examinador puede exigirle que realice la prueba. (SDCL 32-12-32)

- 1.Foto: Se tomará su fotografía cada vez que entre.
- **2.Examen de la Vista:** Si usa anteojos o lentes de contacto mientras realiza el examen de la vista, se le pedirá que los use siempre que conduzca. Si no pasa el examen de la vista, debe presentar una declaración de un optometrista u oftalmólogo que certifique que posee la capacidad visual para conducir de manera segura antes de continuar con el proceso de examen.
- 3. Prueba de Conocimientos Se le pedirá que apruebe un examen que cubra las reglas de la carretera y las prácticas para una conducción segura. Aquellos que deseen obtener una licencia de conducir comercial o de motocicleta también deben obtener esos manuales en cualquier Oficina de Licencias de Conducir de Dakota del Sur (los manuales también están disponibles en el sitio web del departamento en <a href="https://dps.sd.gov/driver-licensing">https://dps.sd.gov/driver-licensing</a>). Si descubren a alguien haciendo trampa, no se le permitirá volver a realizar la prueba al día siguiente, se le pedirá que espere un mínimo de dos semanas antes de poder volver a realizar la prueba.
- **4.Prueba de Conducción:** Esta prueba le brindará la oportunidad de demostrar su capacidad para operar con seguridad un vehículo motorizado. El examen de manejo consiste en tareas normales de manejo. No se le pedirá que haga nada en contra de la ley.

A la fecha de impresión de este manual, las pruebas de manejo en todas las ubicaciones deben ser programadas. Puede programar una prueba de manejo en línea en <a href="https://dps.sd.gov/driver-licensing">https://dps.sd.gov/driver-licensing</a> o por teléfono al 1-605-773-6883.

# **Exámenes Reprobados**

Si no aprueba alguna de los exámenes, no podrá volver a realizar la prueba antes del siguiente día hábil. Puede esperar más si desea más tiempo para estudiar el manual o practicar la conducción. Se le permiten 3 oportunidades para realizar la prueba por cada tarifa abonada dentro de un período de 6 meses. Después de 3 fallas en un período de 6 meses, se deberá abonar nuevamente la tarifa.

# Restricciones impuestas a las licencias

Se puede emitir una licencia de operador con ciertas restricciones. Por ejemplo, una persona que no puede ver claramente con su ojo derecho estará restringida a conducir un vehículo con un espejo retrovisor exterior izquierdo.

# Restricciones de la Licencia de Conducir

- B. Lentes correctivos
- R Permiso restringido (6AM-10PM)
- G No conducir de noche
- F Espejo retrovisor exterior izquierdo
- I No conducir fuera de la ciudad
- A Transmisión automática (No comercial)
- Y Radio de residencia de 50 millas
- C Vehículo especialmente equipado

# **Opciones de Licencia**

Si selecciona sí para cualquiera de las opciones enumeradas a continuación, la misma se identificará en la licencia o tarjeta de identificación.

**Testamento Vital:** Usted tiene la opción de marcar en la solicitud de licencia de conducir de Dakota del Sur "sí" o "no", si tiene un testamento en vida que rija la retención o retiro del tratamiento de soporte vital.

Poder Notarial Duradero: Puede indicar en la solicitud de licencia de conducir de Dakota del Sur si tiene un "Poder Notarial Duradero" que designa la retención o retiro del tratamiento de soporte vital.

Veterano: Si es un veterano dado de baja honorablemente y desea que esto se indique en su licencia de conducir o tarjeta de identificación, puede indicarlo en el formulario de solicitud. Para que esta designación se coloque en su licencia o tarjeta de identificación, debe presentar un Formulario militar DD-214 (Certificado de liberación o baja del servicio activo), formulario DD 2 (jubilado), formulario DD para 2A (retirado reservado), formulario NGB22 (Guardia Nacional DD-214) o un certificado firmado por su oficial de servicio de veteranos local indicando un carácter honorable de servicio.

#### Donación de Órganos y Tejidos

El trasplante de órganos, tejidos y ojos son procedimientos rutinarios y exitosos que salvan o mejoran la vida de miles de personas cada año. Desafortunadamente, hay muchas más personas esperando trasplantes que órganos y tejidos disponibles. La cura para esta crisis es un mayor compromiso con la donación. Un donante de órganos y tejidos puede salvar o mejorar la vida de hasta 60 personas.

Los órganos y tejidos que se pueden donar incluyen corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas, intestinos, córneas, piel, válvulas cardíacas, hueso y tejido conectivo. Una vez que se identifica un donante, los coordinadores de donaciones obtienen un historial médico / social de los familiares más cercanos y realizan pruebas exhaustivas para determinar la idoneidad médica de los órganos. Se realizan pruebas de tejido adicionales para colocar los órganos con la combinación más adecuada.

La recuperación de órganos y tejidos es un procedimiento quirúrgico. Los donantes son tratados con gran cuidado y dignidad. El proceso de donación no impide un velatorio a cajón abierto.

Todos los costos relacionados con la donación están cubiertos por la organización de adquisición, que transfiere esos costos a la instalación de trasplante. El donante o la familia del donante no incurren en cargos relacionados con la donación. Para más información sobre las donaciones, llame al 1-888-5-DONATE.

En Dakota del Sur, cuando indica en su licencia o identificación que desea dar el precioso regalo de la vida al ser un donante de órganos y tejidos, está liberando a sus seres queridos de la carga de tomar esa decisión por usted en el momento de su muerte. La emisión de una licencia de conducir o identificación con una designación de donante completa el proceso de registro de donación y es efectiva a menos que solicite la eliminación de la designación de donante.

Si no planea solicitar una nueva licencia de conducir o una tarjeta de identificación de no conductor, pero le gustaría ser designado como donante de órganos en su registro, puede registrarse en línea en www.dps.sd.gov/licensing/drive\_licensing o usted puede comunicarse con nuestra oficina al 1-605-773-6883 para obtener el Formulario de Registro de Donantes y Tejidos. Una vez que haya completado el formulario en línea o en papel, se le enviará una calcomanía de donante de órganos para que la pegue en su licencia de conducir o identificación.

Si en el futuro decide enmendar o revocar su designación, puede hacerlo eliminando la designación de donante de órganos de su licencia de conducir o identificación. Para obtener más información sobre enmendar o revocar su designación, consulte el Capítulo 34-26 de la Ley Codificada de Dakota del Sur.

# Renovación de Licencia de Conducir

Su licencia de conducir es válida por 5 años y vencerá en su cumpleaños o 30 días después de su cumpleaños si cumple 21 años. Puede renovar la licencia en cualquier momento hasta 180 días antes de que expire (a menos que cumpla 21 años). Se le pedirá que se someta a un examen de la vista al renovar. Si la licencia de conducir que entrega está vencida, también se requerirá una prueba de conocimientos. Los conductores de países extranjeros recibirán una licencia por la duración de su estadía legal basada en EE. UU. Los documentos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración se proporcionan en el momento de la emisión de la licencia, pero no deben exceder los 5 años.

AHÓRRESE EL VIAJE, SOLICITE EN LÍNEA: A partir del 1 de julio de 2014, las renovaciones de la licencia de conducir, los duplicados y la actualización de un permiso restringido para menores se pueden realizar en línea. Cualquier persona que sea elegible puede solicitar por correo o en línea un reemplazo y renovación una vez en cualquier período de diez años. Para más información, visite www.skipthetripsd.com o dps.sd.gov/driver-licensing/renew-and-duplicate/renew-online.

# Pérdida de Privilegios de Conducir

#### Conservación de Su Licencia de Conducir

Para conservar su licencia de conducir, siempre debe conducir con seguridad. Puede perder su licencia por:

- una condena por drogas en un vehículo
- una condena por conducir en estado de ebriedad
- una condena por alcohol por parte de un menor
- negarse a hacerse la prueba de alcohol o drogas si un oficial de policía lo solicita
- conducir durante un período de sentencia judicial que le prohíbe conducir
- conducir con la licencia suspendida, cancelada, revocada o denegada
- dar información falsa cuando solicita una licencia de conducir o una identificación de no conductor
- no resolver un juicio financiero dictado en su contra por los daños resultantes de un accidente automovilístico
- intentar alterar la información en su licencia o usar la licencia de otra persona
- no presentarse para un nuevo examen cuando se lo solicite la Licencia de Conducir
- usar un vehículo de motor para cometer un delito grave o causar la muerte de alguien en un accidente de vehículo de motor
- tener demasiados puntos en su historial de conducción, según lo dicta el sistema de puntos actual
- no mantener comprobante de seguro en cada vehículo que posee u operar un vehículo sin comprobante de seguro
- cualquier condena por una infracción de tráfico cometida antes de los 16 años por el titular de un permiso restringido o permiso de instrucción
- no pagar una multa como resultado de una condena por infracción de tráfico
- tener una deuda con una agencia gubernamental de Dakota del Sur por un total de \$1,000 o más
- cualquier condena por violar las restricciones de la licencia para un conductor menor de 18 años
- menores de 21 años arrestados por 0.02% a 0.079% BAC (Tasa de alcohol en sangre) en violación de SDCL 32-23-21
- venta / distribución de alcohol a un menor de 21 años
- posesión de alcohol por un menor de 21 años
- eludir la aplicación de la ley

**Revocación:** La pérdida de una licencia de conducir y / o el privilegio de conducir o solicitar una licencia. Después de una revocación, se requerirán todas las pruebas aplicables además de la tarifa de solicitud y una tarifa de restablecimiento de \$50 a \$200.

Reincorporación después de una Revocación: Una persona cuya licencia ha sido revocada, suspendida o descalificada está obligada por ley a pagar una tarifa de restablecimiento de la licencia de \$50 a \$200 además de la tarifa de solicitud cuando sea elegible para solicitar una licencia. Se requerirán exámenes de la vista y de conocimientos después de una revocación.

#### Las Tarifas de Reintegro son las Siguientes (Debe Solicitarlas en Persona):

Primer DWI (conducir mientras que está intoxicado) - \$75; segundo DWI - \$125; tercer y subsiguientes DWI - \$175; Segunda condena por conducción imprudente en un año: \$100; eludir a un oficial de policía - \$100; batería vehicular - \$200; homicidio vehicular - \$200; todos los demás tipos de revocaciones - \$50

Suspensión: La pérdida de una licencia de conducir y / o el privilegio de conducir o solicitar una licencia.

Reincorporación después de una suspensión: Después de la suspensión, no se requerirán pruebas a menos que la licencia haya vencido. Se requerirá una tarifa de solicitud y una tarifa de restablecimiento de \$50.

Los solicitantes pueden reintegrarse luego una suspensión en línea en <a href="https://dps.sd.gov/driver-licensing/renew-and-duplicate/renew-online">https://dps.sd.gov/driver-licensing/renew-and-duplicate/renew-online</a>.

#### Permiso de Instrucción y Restringido para Menores

Si el Departamento recibe una constancia de una condena por un delito menor de clase 2 por una infracción de tráfico o una infracción del Permiso de Instrucción, del Permiso Restringido o de la Licencia de Conducir para un menor de 18 años, los privilegios de conducir serán suspendidos por un período de treinta días o según lo requiera la ley. Una segunda condena dará lugar a la suspensión del privilegio de conducir durante 180 días o hasta que el menor cumpla 18 años, lo que sea más corto.

La recepción de una condena por un delito menor de clase 1 o un delito grave dará lugar a la suspensión de la licencia durante 180 días o hasta cumplir los 18 años, lo que sea más corto o lo que exija la ley. Se requerirá pagar una cuota de restablecimiento de \$50 y la cuota de la licencia para volver a solicitarla si la violación es un delito menor de clase 1 o un delito grave.

Una persona que tiene un permiso de aprendizaje o un permiso restringido suspendido por una primera condena de tráfico (o violación de las restricciones del permiso) no necesita pagar la tarifa de reintegro de \$50 y la tarifa de solicitud a menos que la suspensión sea por una condena por una infracción de tráfico en movimiento y se haya evaluado en seis o más puntos. No obstante, pueden solicitar un duplicado de la licencia.

# Registro y Títulos de Vehículos

Todos los vehículos de motor, motocicletas y remolques que sean propiedad de residentes de Dakota del Sur y que operen en carreteras públicas deben estar registrados con el Tesorero del Condado de residencia de los solicitantes. Tiene 90 días para registrar un vehículo traído de otro estado. Las renovaciones de registro se determinan en un sistema de renovación de registro escalonado basado en la primera letra de su apellido. Vea el recuadro a continuación:

| Enero  | А, В    | Febrero    | C, D, E | Marzo     | F, G, J             |
|--------|---------|------------|---------|-----------|---------------------|
| Mayo   | Н, І, О | Junio      | K, L    | Julio     | M, N                |
| Agosto | P, Q, R | Septiembre | S       | Noviembre | T, U, V, W, X, Y, Z |

Se requiere un Certificado de Título para vender o transferir cualquier vehículo. El título debe guardarse en un lugar seguro, no en el vehículo. El certificado de matriculación debe llevarse siempre en el vehículo.

Para obtener más información sobre el registro y los títulos de vehículos, comuníquese con el Departamento de Ingresos de Dakota del Sur, División de Vehículos Motorizados, al 605-773-3541 o <a href="https://dor.sd.gov/">https://dor.sd.gov/</a>.

# Responsabilidad Financiera

Cualquier operador a quien se le haya revocado o suspendido su licencia de conducir luego de un JUICIO (resultante de un accidente automovilístico sin seguro), una condena por NO SEGURO, HOMICIDIO VEHICULAR, DWI o dos condenas por CONDUCCIÓN NEGLIGENTE (dentro de un período de un año) debe establecer prueba de responsabilidad financiera para el futuro antes de que puedan conducir o volver a registrar cualquier vehículo en este estado. La mayoría de los automovilistas proporcionan prueba de responsabilidad financiera para el futuro haciendo que su compañía de seguros de automóviles presente un formulario SR22 con el Programa de Licencias de Conducir. Los formularios SR22 deben recibirse en la oficina administrativa central (las estaciones de exámenes de conducir no pueden aceptar formularios SR22). Los formularios deben proceder directamente de la compañía de seguros.

# ¿Está Asegurado?

La ley del estado de Dakota del Sur SDCL 32-35-113 requiere que el propietario de cualquier vehículo motorizado que deba estar registrado mantenga vigente una de las siguientes formas de responsabilidad financiera:

- 1. Póliza de seguro de responsabilidad civil del propietario
- 2. La fianza de una empresa de fianzas
- 3. Certificado de Depósito o Valores por la cantidad de \$50,000 depositados en el Tesoro del Estado
- 4. Certificado de Autoseguro (mínimo 26 vehículos)

La evidencia escrita de su responsabilidad financiera debe llevarse en el vehículo cubierto y presentarse a cualquier Oficial de Orden Público que lo solicite. La evidencia escrita aceptable es una póliza de seguro o una tarjeta de identificación que indique el nombre de la empresa, el número de póliza, la fecha de vigencia de la cobertura y la fecha de vencimiento. También se aceptan un Certificado de Depósito emitido por el Tesorero del Estado o un Certificado de Autoseguro.

Sanción: una condena por no mantener prueba de responsabilidad financiera es un delito menor de Clase 2 (30 días de prisión en una cárcel del condado, multa de \$100 o ambos), suspensión de la licencia de conducir por un período no menor de 30 días o más de un año y presentar prueba de seguro (SR22) ante el estado de Dakota del Sur durante 3 años a partir de la fecha de elegibilidad. No presentar prueba resultará en la suspensión del registro del vehículo, placas y licencia de conducir.

# Sistema de Puntos de Dakota del Sur

Cualquier operador que acumule 15 puntos en 12 meses consecutivos, o 22 puntos en 24 meses consecutivos, está sujeto a la suspensión de la licencia de conducir.

Cuando surgen varias infracciones de un solo incidente, los puntos se evaluarán según la infracción que tenga el valor de puntos más alto. No se evaluarán puntos por exceso de velocidad, parada, estacionamiento, equipo, tamaño o violaciones de peso, incluidos los límites de velocidad establecidos por el Departamento de Transporte para el control de daños relacionados con el tamaño y el peso en las carreteras.

Los puntos se evalúan en condenas fuera del estado tal como si se hubieran cometido en Dakota del Sur. A solicitud del operador, se proporciona una audiencia antes de la suspensión.

# Periodos de suspensión:

Primera Suspensión 60 días Segunda Suspensión 6 meses Suspensión Posterior 1 año

# Los puntos se evalúan de la siguiente manera:

| Condena                                   | Puntos |  |
|---|--------|--|
| Conducir en Estado de Intoxicación (DWI / | 10*    |  |
| DUI)                                      |        |  |
| Conducción Imprudente                     | 8      |  |
| Eludir / Intentar eludir                  | 6      |  |
| Drag Racing (Arrancones)                  | 6      |  |
| No Ceder el Derecho de Paso               | 4      |  |
| Pasar Incorrectamente                     | 4      |  |
| Conducir por el Lado Equivocado de la     | 4      |  |
| Carretera                                 |        |  |
| Señal de Pare / Infracción Leve           | 3      |  |
| Otra Infracción en Movimiento             | 2      |  |

<sup>\*</sup>La ley estatal requiere una revocación obligatoria de la licencia de conducir por condenas por conducir en estado de ebriedad.

# Estar en Forma para Conducir

Conducir es una de las actividades más arriesgadas que cualquiera puede realizar durante su vida. La capacidad para conducir con seguridad depende de la buena salud y de la correcta toma de decisiones.

# Vista

La buena visión es importante para conducir con seguridad. Si no puede ver con claridad, tendrá problemas para identificar el tráfico y las condiciones de la carretera, detectar problemas potenciales y responder a los problemas de manera oportuna.

La visión es tan importante que South Dakota requiere que pase un examen de la vista antes de obtener una licencia de conducir. Para calificar para una licencia de conducir sin restricciones, el solicitante debe obtener una puntuación de 20/40 o mejor en ambos ojos, pero no peor de 20/50 en ninguno de los ojos.

Otros aspectos importantes de la visión son:

- Visión lateral: usted necesita poder ver "con el rabillo del ojo". Esto le permite detectar vehículos y otros problemas potenciales a ambos lados mientras mira hacia adelante. Debido a que no puede concentrarse en las cosas a los lados, también debe usar sus espejos laterales y mirar hacia los lados si es necesario.
- Juzgar distancias y velocidades: incluso si puede ver con claridad, es posible que no pueda juzgar distancias o velocidades muy bien. De hecho, usted no está solo/a. Mucha gente tiene problemas para juzgar distancias y velocidades. Se necesita mucha práctica para poder juzgar a ambos. Es especialmente importante saber qué tan lejos está de otros vehículos y juzgar los espacios seguros al incorporarse y al rebasar en carreteras de dos carriles, o al juzgar la velocidad de un tren antes de cruzar las vías de forma segura.
- Visión nocturna: muchas personas que pueden ver claramente durante el día tienen problemas para ver de noche. Para todos resulta más difícil ver durante la noche que durante el día. Algunos conductores tienen problemas con el deslumbramiento o encandilamiento mientras conducen de noche, especialmente con el deslumbramiento de los faros en sentido contrario. Si tiene problemas para ver de noche, no conduzca más de lo necesario y tenga mucho cuidado al hacerlo.

Debido a que ver bien es tan importante para conducir con seguridad, debe hacer que un oftalmólogo le revise los ojos con regularidad. Si debe usar lentes correctivos:

- Úselos siempre mientras conduce. Si su licencia de conducir indica que debe usar lentes correctivos y no los está usando, usted podría recibir una multa si lo/la detienen.
- Evite el uso de lentes correctivos oscuros o tintados por la noche. Reducen la luz que necesaria para ver con claridad.
- Trate de tener un par de anteojos extra en su vehículo. Si sus anteojos normales se rompen o se pierden, utilice el par de repuesto para conducir de manera segura. Esto también puede ser útil si no usa anteojos todo el tiempo, ya que es fácil perderlos.

# Audición

La audición puede ser útil para conducir con seguridad. El sonido de las bocinas, las sirenas o el chirrido de los neumáticos puede advertirle del peligro. Los problemas de audición, como la mala vista, pueden aparecer tan lentamente que usted no los nota. Los conductores que saben que son sordos o que tienen problemas de audición pueden adaptarse y ser conductores seguros. Estos conductores aprenden a confiar más en su visión y tienden a permanecer más alerta. Los estudios han demostrado que los antecedentes de conducción de los conductores con problemas de audición son tan buenos como los de los conductores con buena audición.

# **Fatiga**

La fatiga es el cansancio físico o mental que puede ser causado por tensión física o mental, tareas repetitivas, enfermedad o falta de sueño. La fatiga puede afectar la visión y aumentar el necesario tiempo para tomar decisiones. Evite conducir si está cansado/a o fatigado/a. No guerrá quedarse dormido/a mientras conduce.

# Antes de un Viaje, Haga lo Siguiente:

- Duerma lo suficiente: la mayoría de las personas necesitan de 7 a 9 horas para mantenerse alerta durante el día.
- Planee detenerse aproximadamente cada 100 millas o 2 horas.
- Consiga un compañero/a de viaje, alguien que vigile su conducción.
- Revise las etiquetas de los medicamentos y esté atento a sí causan somnolencia.
- No consuma alcohol ni drogas al conducir.

# Maneras de Evitar la Fatiga

- Si comienza a sentirse cansado/a, deje de conducir. Tome la siguiente salida o área de descanso para tomar una siesta de 15 a 20 minutos o encontrar un lugar para dormir por la noche.
- Intente consumir cafeína antes de tomar una siesta corta para obtener los beneficios de ambos.
- Trate de no conducir tarde por la noche.
- La mejor forma de evitar la fatiga es descansar lo suficiente.

# Distracciones del Conductor

Una distracción es cualquier cosa que distraiga su atención de la conducción. Conducir distraído/a puede causar choques, resultando en lesiones, muerte o daños a la propiedad. Quitar la vista de la carretera o las manos del volante presenta evidentes riesgos de conducción. Las actividades mentales que distraen su mente de conducir son igualmente peligrosas.

#### Al conducir:

- La ley estatal prohíbe enviar mensajes de texto, leer mensajes de texto y las redes sociales al conducir.
- Evite discusiones y conversaciones estresantes o emocionales con los pasajeros.
- Evite comer mientras conduce.
- Asegúrese de que los niños estén abrochados de manera adecuada y segura.
- Asegure adecuadamente a las mascotas en una jaula para mascotas o en una caseta para mascotas portátil.



Los titulares de permisos de instrucción y restringidos no pueden usar ningún tipo de dispositivo de comunicación inalámbrica mientras operan un vehículo motorizado. Debe prestar atención a la tarea de conducción. Usted es responsable de operar su vehículo de manera segura.

# Conducción Agresiva

La conducción agresiva ocurre cuando un individuo comete intencionalmente una acción que pone en peligro a otras personas o propiedad.

Algunos comportamientos típicamente asociados con la conducción agresiva incluyen exceso de velocidad, seguimiento demasiado de cerca, cambios de carril inseguros, señalización inadecuada y no obedecer los dispositivos de control de tráfico (señales de alto, señales de ceder el paso, señales de tráfico, señales de cruce de grado ferroviario, etc.).

Concéntrese en conducir. Sea paciente y cortés con los demás usuarios de la carretera.

# Alcohol, Otras Drogas y Conducción

El alcohol y otras drogas perjudiciales están involucradas en aproximadamente el 40% de todos los choques de tránsito en los que alguien muere cada año. Si bebe alcohol o consume otras drogas que le causen daño y luego maneja, aunque sea un poco, sus posibilidades de sufrir un accidente serán mucho más elevadas que si no bebiera alcohol ni usara ninguna otra droga.

Nadie puede beber alcohol y conducir de forma segura, incluso si ha estado conduciendo durante muchos años. Los conductores nuevos se ven más afectados por el alcohol que los conductores experimentados porque todavía están aprendiendo a conducir. Es probable que pequeñas cantidades de alcohol aumenten drásticamente el número de errores.

Debido a que beber alcohol y conducir es tan peligroso, las sanciones son duras. Las personas que conducen después de beber corren el riesgo de recibir a fuertes multas, mayores tasas de seguro, pérdida de la licencia e incluso sentencias de cárcel.

# Si es Menor de 21 Años

Si es menor de 21 años, es ilegal comprar, poseer o beber bebidas alcohólicas. El alcohol y otras drogas perjudiciales afectan la capacidad de una persona para percibir su entorno, reaccionar ante emergencias y manejar hábilmente un vehículo motorizado. Para los conductores nuevos que están aprendiendo habilidades complejas, los efectos del alcohol y otras drogas perjudiciales son aún mayores. Todos los estados tienen leyes de "tolerancia cero" (sin alcohol en el sistema circulatorio) o leyes similares para conductores menores de 21 años.

Si usted tiene el control físico de un vehículo (no es necesario que esté conduciendo), puede ser arrestado si su concentración de alcohol en sangre (BAC) supera el límite legal. Si lo arrestan por beber y conducir, las sanciones son severas. Si la policía lo arresta por DWI o, si es menor de 21 años, por tolerancia cero (0.02% a 0.08% BAC), es posible que le pidan que se someta a una prueba química para determinar su BAC. Usted da su consentimiento para una prueba química cada vez que conduce por una vía pública. Una concentración de alcohol en sangre de 0.08% (0.02% si es menor de 21 años) o más es evidencia de que usted conducía bajo los efectos del alcohol. EN CASO DE CONDENA POR DWI, USTED DEBE PRESENTAR UN "ARCHIVO DE SEGURO" SR22 AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MANTENER ESTE SEGURO DURANTE 3 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ELEGIBILIDAD.

# **Efectos del Alcohol y Otras Drogas Perjudiciales**

El alcohol y otras drogas perjudiciales reducen:

- Juicio: El juicio es una actividad centrada en el cerebro que almacena todas las experiencias y conocimientos para que puedan utilizarse rápidamente cuando se enfrenta un nuevo problema.
- Visión: Desdibujan la visión, ralentizan la capacidad de enfoque, causan visión doble y reducen la capacidad de juzgar la distancia, la velocidad y el movimiento de otros vehículos. La visión se ve afectada con un contenido de alcohol en sangre (BAC) de 0.02% para todos los conductores. El sentido más importante que se utiliza al conducir es la visión.
- Distinción de color: Esto reduce la capacidad de distinguir los colores.
- Tiempo de reacción: Esto ralentiza la capacidad de procesar información y responder a la tarea de conducción.

El mejor consejo es no conducir un vehículo de ningún tipo si ha consumido alcohol u otras drogas. El deterioro comienza con la primera bebida. Incluso un trago de alcohol puede afectar la capacidad de una persona para operar un vehículo motorizado. Con una o más bebidas en el torrente sanguíneo, una persona está visiblemente discapacitada y podría ser arrestada por conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas. Nunca permita que un/a amigo/a o familiar conduzca si ha estado bebiendo.

# El Alcohol y la Ley

Si tiene más de 0.08% BAC, usted está violando la ley. Si lo arrestan por beber y conducir, las sanciones son severas. Si tiene un BAC de 0.08% o más, su licencia de conducir y / o privilegios de conducir pueden ser revocados por un mínimo de 30 días y puede estar sujeto a sanciones penales. En Dakota del Sur, si tiene menos de 21 años, también puede ser arrestado por alcoholismo al 0.02%. Un BAC es el porcentaje de alcohol en relación con la cantidad de sangre en su cuerpo. Incluso por debajo del 0,08%, todavía se ve afectado. Según la ley estatal, todavía puede ser condenado por conducir en estado de ebriedad.

Una prueba de concentración de alcohol mide cuánto alcohol hay en su sistema y generalmente se determina mediante una prueba de aliento, sangre u orina. Debe realizar una prueba de BAC si se lo solicita un oficial de policía debido a la ley de consentimiento implícito de Dakota del Sur. La ley de consentimiento implícito de Dakota del Sur se basa en el principio de que cuando usted obtiene su licencia de conducir, ha dado su consentimiento implícito a una prueba solicitada legalmente para determinar el contenido de alcohol en su sangre, aliento, orina u otra sustancia corporal si se sospecha que conduce con dificultades. Puede perder su licencia de conducir por un año si se niega a tomar una prueba de BAC.

Aunque las leyes de consentimiento implícito varían según el estado, la ley se aplica al estado donde fue arrestado, no al estado donde obtuvo su licencia. Es decir, si tiene una licencia en un estado sin leyes de consentimiento implícito y es arrestado en un estado que tiene leyes de consentimiento implícito, está sujeto a las leyes de consentimiento implícito de ese estado.

Si se le declara culpable de una infracción relacionada con el consumo de alcohol y esta es su primera condena, se le puede imponer una multa de \$300 a \$1,000 más los costos judiciales. También podría ser sentenciado a 15 a 365 días de cárcel y su licencia podría ser suspendida o revocada por 90 a 365 días. Para las segundas condenas y las posteriores, las penas son mucho peores.

# **SANCIONES:**

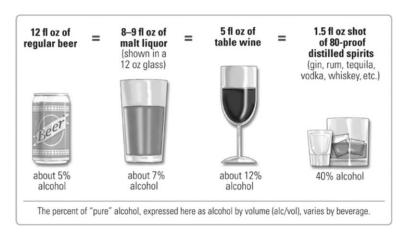
Tolerancia Cero (menos de 21, 0,02% o más BAC)

- La primera infracción es un delito menor de Clase 2 que se castiga con una multa y la pérdida de la licencia de conducir por 30 días.
- La segunda o subsecuente ofensa es un delito menor de Clase 2 que se castiga con una multa y la pérdida de la licencia de conducir por 180 días

# DWI (0.08% o más BAC)

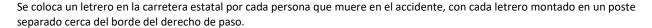
- La primera infracción es un delito menor de Clase 1 que se castiga con una multa, prisión de hasta un año o ambos. También perderá su licencia de conducir por un mínimo de 30 días.
- La segunda ofensa es un delito menor de Clase 1 que se castiga con una multa, prisión de hasta un año, o ambos, y pérdida de la licencia de conducir por un mínimo de un año. Si dicha persona es condenada por conducir sin licencia durante ese período, será sentenciada a la cárcel del condado por no menos de tres días, que no podrán ser suspendidos.
- La tercer ofensa es un delito mayor de Clase 6 que se castiga con una multa, encarcelamiento de hasta dos años y la pérdida de la licencia de conducir por no menos de un año (después de la liberación del encarcelamiento). Si dicha persona es condenada por conducir sin licencia durante ese período, será sentenciada a la cárcel del condado por no menos de diez días, que no podrán ser suspendidos.

EL ALCOHOL AFECTA MÁS AL CONDUCTOR INEXPERIMENTADO QUE AL CONDUCTOR EXPERIMENTADO. Mucha gente piensa que la embriaguez está determinada por signos externos. Piensan en personas que se tambalean, babean o se ponen pantallas para lámparas en la cabeza. Estos actos pueden reflejar embriaguez, pero hay personas que beben regularmente hasta niveles de alcoholemia relativamente altos y no muestran ninguno de los signos externos. A pesar de que compensan y cubren su embriaguez, aumentan sus posibilidades de sufrir un accidente si conducen con un BAC de 0.05% o más. A MEDIDA QUE AUMENTA LA TASA DE ALCOHOLEMIA DE UNA PERSONA, SU CAPACIDAD PARA JUZGAR Y TOMAR DECISIONES PRECISAS SOBRE EL TRÁFICO SE DETERIORA CADA VEZ MÁS.



# A lo largo de las Carreteras de Dakota del Sur

La pérdida de la vida por un accidente automovilístico deja un impacto duradero y devastador en las familias y amigos de la víctima. El Departamento de Seguridad Pública de Dakota del Sur reconoce esto y, en asociación con el Departamento de Transporte, estableció el programa de letreros "THINK" (PIENSA) en 1979. Este programa es para proporcionar un monumento a la víctima y también recordar a los automovilistas sobre comportamientos peligrosos como conducir bajo los efectos del alcohol, no usar cinturones de seguridad, exceso de velocidad y conducir distraído.





Estos letreros permanecen en su lugar hasta que:

- Un familiar inmediato de la víctima del accidente se opone al letrero, momento en el que el letrero se retirará inmediatamente.
- El letrero ya no está en condiciones satisfactorias debido a daños o deterioro.
- La sección de la carretera se reconstruye según los nuevos estándares, momento en el que se eliminan todas las señales "Think" en ese segmento de la carretera.

Una vez retirados, estos letreros no se reemplazan a menos que un familiar inmediato de la víctima del accidente lo solicite. Esto también se aplica a las señales que otros puedan haber retirado.

# **Otras Drogas Perjudiciales y Conducción**

Además del alcohol, muchas otras drogas pueden afectar la capacidad de conducir con seguridad. Estas drogas pueden tener efectos como los del alcohol o incluso peores. Esto es cierto para muchos medicamentos recetados e incluso muchos de los medicamentos comprados sin receta médica.

# Medicamentos de Venta Libre

Los medicamentos de venta libre que se toman para los dolores de cabeza, los resfriados, la fiebre del heno u otras alergias, o para calmar los nervios, pueden causarle somnolencia y afectar su conducción. Las píldoras estimulantes y las pastillas para adelgazar pueden hacer que se sienta nervioso/a, mareado/a, incapaz de concentrarse y pueden afectar su visión. Verifique la etiqueta del producto antes de tomar un medicamento de venta libre para verificar las advertencias sobre su efecto. Si no está convencido/a de si es seguro tomar el medicamento y conducir, consulte a su médico o farmacéutico acerca de los efectos secundarios.

# **Medicamentos con Receta**

Algunos medicamentos recetados pueden afectar la conducción y pueden afectar los reflejos, el juicio, la visión y el estado de alerta de la misma forma que el alcohol. Los medicamentos recetados, como los antidepresivos, los analgésicos, los somníferos y los sedantes, influyen en la conducción segura. Consulte la etiqueta de la receta y el envase antes de tomar un medicamento para ver

las advertencias sobre su efecto. Si no está convencido/a de si es seguro tomar el medicamento y conducir, consulte a su médico o farmacéutico acerca de los efectos secundarios.

# **Drogas Ilegales**

Las drogas ilegales pueden afectar la conducción y pueden afectar los reflejos, el juicio, la visión y el estado de alerta de igual forma que el alcohol. Los estudios han demostrado que las personas que consumen marihuana cometen más errores, tienen más problemas para adaptarse al deslumbramiento y son arrestadas por infracciones de tránsito más que otros conductores.

# Combinación de Alcohol y Otras Drogas Perjudiciales

Nunca beba alcohol mientras toma otras drogas. Estas drogas podrían multiplicar los efectos del alcohol o tener efectos adicionales propios. No puede beber alcohol ni usar otras drogas que causen daño y al mismo tiempo operar un vehículo de manera segura.

# **Emociones**

Las emociones pueden tener un gran efecto en la capacidad de conducir de manera segura. Pueden aumentar el riesgo al interferir con su capacidad para pensar, crear falta de atención e interrumpir su capacidad para procesar información. Es posible que no pueda conducir bien si está demasiado preocupado/a, emocionado/a, asustado/a, enojado/a o deprimido/a.

Si está enojado/a o emocionado/a, tómese un tiempo para calmarse. Si es necesario, camine un poco, pero manténgase alejado/a de la carretera hasta que se haya calmado. Si está preocupado/a, "deprimido/a" o molesto/a por algo, trate de concentrarse en conducir. Algunas personas encuentran útil escuchar la radio. Siempre tiene la opción de que alguien más conduzca también.

Si está impaciente (furor en la carretera), deje tiempo extra para el viaje en automóvil. Salga unos minutos antes. Si tiene mucho tiempo, no tenderá a acelerar ni a hacer otras cosas que puedan resultar en una multa de tránsito o provocar un accidente. No se impaciente por esperar a que un tren cruce frente a usted. Conducir alrededor de barreras bajas o tratar de ganarle al tren puede ser fatal.

# Salud

Muchos problemas de salud pueden afectar la conducción: un resfriado, una infección o un virus. Incluso pequeños problemas como rigidez en el cuello, tos o dolor en la pierna pueden afectar su conducción. Si no se siente bien y necesita ir a algún lugar, deje que otra persona conduzca.

Algunas condiciones pueden ser muy peligrosas:

- Epilepsia: mientras esté bajo control médico, la epilepsia generalmente no es peligrosa.
- Diabetes: los diabéticos que toman insulina no deben conducir cuando existe la posibilidad de una reacción a la insulina, desmayo, convulsión o shock. Esta situación podría resultar de saltarse una comida o un refrigerio o de tomar la cantidad incorrecta de insulina. También podría ser una buena idea que otra persona conduzca por usted durante los momentos en que su médico ajuste su dosis de insulina. Si tiene diabetes, también debe hacerse revisar los ojos con regularidad para detectar una posible ceguera nocturna u otros problemas de visión.
- Afección cardíaca: las personas con enfermedades cardíacas, presión arterial alta, problemas de circulación o aquellas con peligro de desmayo o ataque cardíaco no deben ponerse al volante. Si está siendo tratado por un médico por una afección cardíaca, pregunte si la afección podría afectar su capacidad para conducir.

# **Antes de Conducir**

Su seguridad y la del público depende en gran medida de lo que haga antes de conducir, incluido ajustar el asiento y los espejos, usar los cinturones de seguridad, revisar su vehículo, mantener una vista clara y asegurar artículos dentro y fuera del vehículo.

# Inspección de su Vehículo

Cuando se trata de seguridad vial, usted no puede controlar a otros conductores o las condiciones de la carretera, pero una cosa que sí puede controlar es el mantenimiento adecuado de su vehículo y neumáticos.



Los choques debidos al mantenimiento de los neumáticos se pueden prevenir y pasos simples pueden salvar vidas. Conducir con neumáticos desinflados o demasiado inflados, o neumáticos con banda de rodadura baja puede provocar problemas de seguridad en la carretera.

# Verifique la Presión de los Neumáticos con un Manómetro Mensualmente

- Compre un medidor de presión de neumáticos si aún no tiene uno.
- Abra la puerta de su automóvil y en la jamba interior, debería ver una calcomanía. Escriba o tome una fotografía del número que dice "PSI" (esta es la medida de la presión de los neumáticos).
- Retire la tapa del vástago de la válvula y use el manómetro para verificar la presión de los neumáticos (asegúrese de verificar cuando estén fríos).
- Compare el número en el medidor con el número escrito. Si el número es demasiado alto, deje salir el aire del neumático. Si el número es demasiado bajo, infle el neumático hasta que coincidan.



# Compruebe la Profundidad de la Banda de Rodadura con una Moneda de un Centavo

- Sostenga un centavo con la figura de Abraham Lincoln entre el dedo pulgar y el índice.
- Coloque la cabeza de Lincoln en el surco más profundo.
- ¿Puede ver toda su cabeza? Si es así, sus llantas están demasiado gastadas; no conduzca con ellas y asegúrese de reemplazarlas.



#### Mantenimiento del Vehículo

La seguridad al conducir comienza con el vehículo que está conduciendo. Es deber de los conductores asegurarse de que los vehículos que conducen sean seguros de operar. Un vehículo que está en mal estado no es seguro y es más difícil de operar que uno que está bien mantenido. Puede averiarse o provocar una colisión. Si un vehículo está en mal estado, es posible que no pueda responder en caso de una emergencia. Un vehículo en buen estado puede brindarle un margen de seguridad adicional cuando lo necesite, y nunca se sabe cuándo lo necesitará.

Debe seguir el manual del propietario de su vehículo para el mantenimiento de rutina. Algunas tareas de mantenimiento las puede hacer usted mismo/a y otras deben ser realizadas por un mecánico calificado. Unas pocas verificaciones le ayudarán a evitar problemas en la carretera.

Sistema de frenos: solo sus frenos pueden detener su vehículo. Es sumamente peligroso si no funcionan correctamente. Si parece que no funcionan correctamente, hacen mucho ruido, huelen raro o el pedal del freno cae al piso, haga que un mecánico los revise.

Luces: asegúrese de que las señales de giro, las luces de freno, las luces traseras y los faros delanteros funcionen correctamente. Éstos deben comprobarse desde el exterior del vehículo. Las luces de freno les indican a otros usuarios de la carretera que se usted está deteniendo y las señales de giro indican que está girando.

Un faro delantero fuera de línea puede brillar donde no le es de ayuda y puede cegar a otros conductores. Si tiene problemas para ver por la noche o si los otros conductores le hacen señales de luces, haga que un mecánico revise sus luces delanteras.

Parabrisas y limpiaparabrisas: un vidrio dañado puede romperse más fácilmente en una colisión menor o cuando algo golpea el parabrisas. Haga reemplazar un parabrisas dañado.

Los limpiaparabrisas mantienen la lluvia y la nieve fuera del parabrisas. Algunos vehículos también tienen limpiaparabrisas para las ventanas traseras y los faros. Asegúrese de que todos los limpiaparabrisas estén en buenas condiciones de funcionamiento. Si las paletas no limpian bien el agua, reemplácelas.

Neumáticos: los neumáticos gastados o desgastados pueden aumentar la distancia de frenado y dificultar el giro cuando la carretera está mojada. Los neumáticos desequilibrados y la baja presión provocan un desgaste más rápido de los neumáticos, reducen el ahorro de combustible y dificultan la conducción o la parada del vehículo. Si el vehículo rebota, el volante tiembla o el vehículo se tira hacia un lado, haga que un mecánico lo revise.

Las llantas gastadas pueden causar "hidroplaneo" y aumentar la posibilidad de que se pinche una llanta.

Presión de las llantas: antes de ingresar a un vehículo, verifique la presión de las llantas usando la PSI (libras por pulgada cuadrada) recomendado que se encuentra en el manual del propietario del vehículo o en la jamba de la puerta del lado del conductor del vehículo. Utilice un medidor de presión de neumáticos para comprobar la PSI. Si la PSI está por encima del número que figura en la jamba de la puerta, deje salir el aire hasta que coincida. Si está por debajo, agregue aire (o pídale a un profesional en llantas que lo ayude) hasta que alcance el número correcto.

Compruebe la banda de rodadura con una moneda de un centavo. Primero introduzca el centavo en la "cabeza" de la banda de rodadura. Si la banda de rodadura no llega al menos a la cabeza de Abraham Lincoln, la llanta no es segura y debe reemplazarla.

Sistema de dirección: si la dirección no funciona correctamente, es difícil controlar la dirección en la que desea que vaya el vehículo. Si el vehículo es difícil de girar o no gira cuando se gira el volante por primera vez, haga que un mecánico revise la dirección.

Sistema de suspensión: la suspensión le ayuda a controlar el vehículo y proporciona un desplazamiento cómodo sobre distintas superficies de carreteras. Si el vehículo rebota mucho después de un golpe o una parada, o es difícil de controlar, es posible que necesite nuevos amortiguadores u otras piezas de suspensión. Haga que un mecánico lo revise.

Sistema de escape: el sistema de escape ayuda a reducir el ruido del motor, ayuda a enfriar los gases calientes que provienen del funcionamiento del motor y mueve estos gases a la parte trasera del vehículo. Los gases de un escape con fugas pueden causar la muerte dentro de un vehículo en muy poco tiempo. Nunca haga funcionar el motor en un garaje cerrado. Si está sentado en un vehículo con el motor en marcha durante un período prolongado, abra una ventana. Algunas fugas de escape se escuchan fácilmente, pero muchas no. Por lo tanto, es importante hacer revisar el sistema de escape periódicamente.

*Motor*: un motor que funciona mal puede perder la potencia necesaria para la conducción normal y las emergencias, puede no arrancar, ahorra poco combustible, contamina el aire y podría dejar de funcionar al conducir en la carretera. Esto le causa un problema a usted y al tráfico a su alrededor. Siga los procedimientos recomendados en el manual del propietario para el mantenimiento.

#### Parabrisas y Ventanas

Es importante ver claramente a través de las ventanas, el parabrisas y los espejos. Aquí hay algunas cosas que puede hacer para ayudar.

Los parabrisas, las aletas laterales o las ventanas laterales delante, a ambos lados o adyacentes al asiento del operador, no pueden cubrirse con vidrio unidireccional, película adhesiva u otra aplicación que reduzca la transmisión de luz a un nivel por debajo del 35%. Ningún vehículo motorizado puede estar equipado con vidrio unidireccional, película adhesiva u otro vidriado en las ventanas traseras que reduzca la transmisión de luz por debajo del 20%, con una tolerancia de cumplimiento del 9%. No se pueden colocar o fijar dispositivos de protección solar en un parabrisas para obstruir o reducir la visión clara del conductor a través del parabrisas. Ninguna película adhesiva puede extenderse hacia abajo más allá de la línea AS-1 o más allá del punto más bajo de la visera solar del vehículo de motor. (SDCL 32-15-2.4, 2.5, 2.9)

- Mantenga limpio el parabrisas. El sol brillante o los faros en un parabrisas sucio dificultan la visión. Lleve consigo un limpiador líquido y una toalla de papel o de tela para limpiar el parabrisas siempre que sea necesario.
- Mantenga llena la botella del limpiaparabrisas. Use un líquido anticongelante cuando la temperatura pueda descender por debajo del punto de congelación.
- Mantenga limpio el interior de las ventanas, especialmente si alguien ha fumado en el vehículo. Fumar hace que se acumule una capa en el
  interior del vidrio.
- Quite la nieve, el hielo o la escarcha de todas las ventanas antes de conducir. Asegúrese de limpiar la parte delantera, los lados y la parte trasera del vehículo.
- No cuelgue cosas del espejo ni congestione el parabrisas con calcomanías. Podrían bloquear su vista.
- Mantenga limpios los faros, las luces de marcha atrás, los frenos y las luces traseras. La suciedad en las lentes puede reducir la luz en un 50%.

# **Ajuste Su Asiento**

Debe estar sentado en posición vertical con la espalda contra el asiento y los pies en el suelo. Las posiciones inadecuadas del asiento, como encorvarse, pueden resultar en una reducción de la efectividad del sistema de sujeción del vehículo. Ajuste el asiento y los espejos antes de comenzar a conducir para que pueda ver con claridad y tener un control total de los pedales del vehículo y el volante con un espacio adecuado para el despliegue de la bolsa de aire.

- Su pie debe poder pivotar suavemente del freno al acelerador mientras su talón se mantiene en el piso.
- La parte superior del volante no debe estar por encima de la parte superior de los hombros y por debajo del nivel de la barbilla.
- Debe haber 10 pulgadas entre su pecho y el volante. No mueva el asiento hacia adelante tanto como para que no pueda maniobrar con facilidad y no lo recline.
- Los reposacabezas están diseñados para evitar latigazos. Los reposacabezas deben ajustarse de modo que el mismo haga contacto con la parte posterior de su cabeza y no por debajo del nivel de sus oídos.



# Ajuste de Sus Espejos

El espejo interior es el espejo principal para ver la parte trasera del vehículo. Ajuste el espejo retrovisor para que enmarque la ventana trasera. Debería poder ver el flujo de tráfico hacia la parte trasera del vehículo con el espejo retrovisor. Si tiene un espejo de día / noche, asegúrese de que esté configurado para la hora del día en que conduce.

Los espejos exteriores deben ajustarse para reducir los puntos ciegos y proporcionar la máxima visibilidad posible a los lados y la parte trasera en ambos lados del vehículo. Para reducir los puntos ciegos, le recomendamos que utilice este método para ajustar los espejos exteriores.

- Para colocar el espejo lateral izquierdo, el conductor debe apoyar la cabeza contra la ventana cerrada y colocar el espejo para que apenas se vea el borde del vehículo.
- Para colocar el espejo del lado derecho, el conductor debe inclinarse hacia la derecha para que su cabeza esté directamente debajo del espejo retrovisor o encima de la consola central. El espejo debe ajustarse de la misma manera que el lado izquierdo, de modo que apenas se pueda ver el borde del lado derecho de su vehículo.
- El conductor no verá los lados izquierdo y derecho del vehículo cuando mire por los espejos exteriores; sin embargo, este ajuste agrega de 12 a 16 grados de área de visión adicional a cada lado del vehículo.



# **Uso de Cinturones de Seguridad**

Abróchese siempre el cinturón de seguridad y asegúrese de que todos los pasajeros estén usando cinturones de seguridad o sistemas de sujeción para niños. Los estudios han demostrado que si sufre un accidente mientras usa los cinturones de seguridad, las posibilidades de sufrir lesiones o la muerte se reducen considerablemente. Los cinturones de seguridad evitan que salga despedido/a del vehículo y lo ayudan a mantener el control. En Dakota del Sur, es ilegal conducir o ser pasajero del asiento delantero sin usar el cinturón de seguridad.

Es importante usar correctamente el cinturón de seguridad.

- El arnés de hombro se usa a través del hombro y el pecho con una mínima holgura, si es que hay alguna. El arnés de hombros no debe usarse debajo del brazo o detrás de la espalda. Usar el arnés de manera incorrecta podría causar lesiones internas graves en un choque.
- El cinturón de regazo debe ajustarse de modo que quede ceñido y quede a la altura de las caderas después de abrocharse. De lo contrario, en un choque, usted podría salirse del cinturón y provocar lesiones o la muerte.



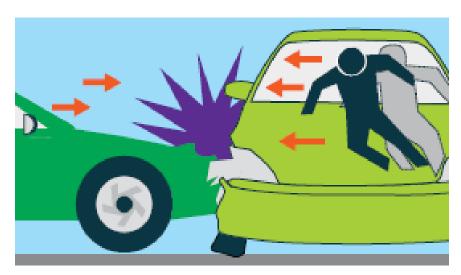


Los cinturones de seguridad deben usarse incluso si el vehículo está equipado con bolsas de aire. Si bien las bolsas de aire son una buena protección para evitar golpear el volante, el tablero de instrumentos o el parabrisas, no lo protegen si lo golpean desde el costado o desde atrás o si el vehículo vuelca. Además, una bolsa de aire no lo mantendrá detrás del volante en estas situaciones.

# Requisitos de Uso del Cinturón de Seguridad en el Asiento Delantero

La ley requiere que todos los operadores, los pasajeros del asiento delantero y los niños menores de 18 años usen los dispositivos de seguridad apropiados mientras el vehículo está en movimiento. Los niños pequeños deben ir asegurados en el asiento trasero. Nunca asegure a un niño/a en el asiento del pasajero delantero, especialmente si su vehículo tiene una bolsa de aire. Si sufre un accidente y la bolsa se despliega, su hijo/a podría sufrir lesiones graves. Varias organizaciones le prestarán un dispositivo de seguridad infantil si no puede pagar uno.

Ley Codificada de Dakota del Sur 32-38-1: Uso requerido - Carreteras públicas - Pasajero del asiento delantero. Salvo lo dispuesto en el capítulo 32-37 y § 32-38-3, todo operador y pasajero del asiento delantero de un vehículo de pasajeros operado en una vía pública en este estado deberá usar un sistema de cinturón de seguridad ajustado y abrochado correctamente, que debe instalarse en el vehículo de pasajeros al momento de ser fabricado de acuerdo con el Estándar Federal de Seguridad de Vehículos Motorizados Número 208 (49 CFR 571.208) vigente desde el 1 de enero de 1989, en todo momento cuando el vehículo está en movimiento. El conductor del vehículo de pasajeros deberá asegurar o hacer que se asegure un sistema de cinturón de seguridad debidamente ajustado y abrochado para cualquier pasajero en el asiento delantero que tenga al menos cinco años de edad pero menos de dieciocho años. Cualquier violación de esta sección no es un delito de tráfico en movimiento bajo las disposiciones de § 32-12-49.1 del Código.



# **Bolsas de Aire**

Las bolsas de aire son restricciones suplementarias y están diseñadas para funcionar mejor en combinación con los cinturones de seguridad. En un choque, las bolsas de aire y los cinturones de seguridad reducen la posibilidad de que la cabeza y la parte superior del cuerpo golpeen alguna parte del interior del vehículo. Los cinturones de seguridad le ayudan a posicionar correctamente su cuerpo para maximizar los beneficios de la bolsa de aire y ayudan a restringirlo/a durante un choque inicial y posterior. Es extremadamente importante que los cinturones de seguridad sean siempre usados, incluso en vehículos equipados con bolsas de aire.

Lea el manual del propietario de su vehículo para obtener información específica sobre las bolsas de aire de su vehículo.

# Leyes de Seguridad de Niños Pasajeros

Si usa un asiento de seguridad para niños, asegúrese de que esté instalado correctamente en el vehículo y de que se use correctamente. Asegúrese de que todos los niños de 12 años o menos estén correctamente sujetos en el asiento trasero y que nunca se coloque un asiento de seguridad para niños orientado hacia atrás frente a una bolsa de aire activa para el pasajero.

- Los niños menores de 12 años deben sentarse en el asiento trasero del vehículo para evitar lesiones por una bolsa de aire en caso de un choque.
- Lea el manual del propietario del vehículo y las instrucciones del sistema de sujeción infantil para obtener información más específica sobre los sistemas de sujeción infantil.

# ¿Qué es un porta coches infantil?

Es un asiento reclinable especialmente diseñado para brindar a los bebés la mejor protección posible. El/la niño/a viaja mirando hacia atrás con toda la cabeza y el cuerpo acolchonados con materiales que absorben los impactos. El portabebé está sujeto de forma segura al asiento del vehículo mediante el cinturón de regazo, mientras que el arnés incorporado sostiene al bebé firmemente en su lugar. Miles de padres han descubierto que los bebés pueden viajar felices y seguros en un portabebé para autos.

No confunda los portabebés con los asientos para bebés. Los asientos para bebés pueden ser útiles en la casa, pero no están hechos para proteger a un bebé en el vehículo y no deben usarse allí. Utilice el portabebé desde el nacimiento hasta que el/la niño/a pueda sentarse bien solo/a, aproximadamente a los 9 meses de edad. Muchos modelos se pueden convertir en asientos de seguridad verticales orientados hacia adelante para niños pequeños.

- Los brazos de un adulto no son seguros. Por lo general, los brazos de los padres son un lugar muy seguro para un/a niño/a, pero esto no es así en un vehículo. Incluso si usted mismo/a usa un cinturón de regazo y hombro, las fuerzas violentas de una colisión le arrancarán al/a niño/a de su agarre. Nunca ponga un cinturón alrededor de usted y un/a niño/a en su regazo. Su propio peso, aumentado en gran medida por las fuerzas de colisión, presionaría el cinturón profundamente contra el cuerpo del/ de la niño/a; esto podría provocar lesiones graves o incluso mortales.
- Comenzando con el primer viaje, como en el viaje a casa desde el hospital, se debe llevar al bebé en un sistema de sujeción de seguridad aprobado.
- Como regla general, el asiento trasero es más seguro que el delantero y el centro del vehículo es más seguro que los lados. Pero tenga en cuenta que un conductor que debe voltear con frecuencia para controlar a los niños en la parte de atrás puede tener un accidente. Insista en que todos los pasajeros se abrochen el cinturón. Aparte del riesgo para sí mismos, los pasajeros que no están sujetos a menudo lesionan a otros que llevan el cinturón abrochado.

# Leyes Codificadas de Dakota del Sur Capítulo 32-37 Sistema de Retención Infantil para Pasajeros

- 32-37-1. Se requiere el uso del sistema: infracciones como delitos menores.
- 32-37-1.1. El operador debe asegurarse de que los pasajeros de entre cinco y dieciocho años usen cinturones de seguridad.
- 32-37-1.2. Ciertos operadores deben usar cinturones de seguridad.
- 32-37-1.3. Los pasajeros entre las edades de catorce y dieciocho años deben usar cinturones de seguridad.
- 32-37-2. Exenciones.
- 32-37-4. Violación no considerada negligencia o asunción de evidencia de riesgo inadmisible.

32-37-1. Se requiere el uso del sistema: infracciones como delitos menores. Cualquier operador de cualquier vehículo de pasajeros que transporte a un/a niño/a menor de cinco años en las calles y carreteras de este estado deberá asegurar adecuadamente al/a la niño/a en un sistema de retención infantil de acuerdo con las instrucciones del fabricante. El sistema de retención para pasajeros infantes deberá cumplir con la Norma 213 de seguridad de vehículos motorizados del Departamento de Transporte vigente desde el 1 de enero de 1981. Los requisitos de esta sección se cumplen si el/la niño/a es menor de cinco años y pesa al menos cuarenta libras al sujetar al/ a la niño/a con el cinturón de seguridad. Un operador que viole esta sección comete una falta menor.

32-37-1.2. Ciertos operadores deben usar cinturones de seguridad. Cualquier operador de cualquier vehículo de pasajeros operado en una calle o carretera pública en este estado, que tenga al menos catorce años de edad y menos de dieciocho años de edad, deberá usar un sistema de cinturón de seguridad debidamente ajustado y abrochado, que debe instalarse en el vehículo de pasajeros si se fabrica de conformidad con la

Norma para la Seguridad de los Vehículos Número 208 (49 CFR 571.208) vigente desde el 1 de enero de 1989, siempre con el vehículo en movimiento. La violación de esta sección es un delito menor.

32-37-2. Exenciones. Las disposiciones de 32-37-1, 32-37-1.2 y 32-37-1.3 no se aplican a los automóviles de pasajeros fabricados antes de 1966 que no han sido equipados con cinturones de seguridad.

32-37-4. Violación no considerada negligencia o asunción de evidencia de riesgo inadmisible. El incumplimiento de lo dispuesto en este capítulo no se considera negligencia contributiva, negligencia comparativa o asunción del riesgo y no es admisible como prueba en el juicio de cualquier acción civil.

# Guía de Asientos de Automóvil

#### **Asientos para Infantes**

- -Para niños de hasta 20 libras
- Siempre mirando hacia atrás
- Debe reclinarse de 30 grados

# Asientos de Automóvil Convertibles para Niños Pequeños

- •Para bebés y niños de hasta 40 libras
- Para bebés, debe reclinarse y mirar hacia atrás
- Para niños pequeños, en posición vertical y mirando hacia adelante

## **Asientos Elevados**

- Para niños pequeños de al menos 30 libras
- Debe usarse con un arnés atado o correas para los hombros si no tiene un protector
- Se puede usar solo con un cinturón de regazo si tiene un protector



- No está asegurado al automóvil con cinturón de seguridad
- Las correas del arnés no se utilizan o están muy sueltas
- Un bebé está mirando hacia adelante
- Hay una correa de sujeción superior, pero no es utilizada

Algunas personas todavía tienen "mala información" sobre el uso del cinturón de seguridad. Por ejemplo:

- "Los cinturones de seguridad pueden dejarlo/s atrapado/s dentro de un automóvil". Se tarda menos de un segundo en
  desabrochar el cinturón de seguridad. Los choques en donde un vehículo se incendia o se hunde en aguas profundas, y usted
  queda "atrapado/a", rara vez ocurren. Incluso si ocurriera un accidente como este, un cinturón de seguridad puede evitar que
  lo/la "noqueen". Su oportunidad de escapar será mayor si está consciente.
- "Los cinturones de seguridad son buenos en viajes largos, pero no los necesito si estoy conduciendo por la ciudad". Más de la mitad de todas las muertes por accidentes de tránsito ocurren dentro de las 25 millas de su hogar. Muchos de ellos ocurren en carreteras señalizadas a menos de 45 mph.
- "Algunas personas salen despedidas en un choque y acaban sin apenas un rasguño". Sus posibilidades de sobrevivir en un accidente son mucho mayores si permanece dentro del vehículo. Los cinturones de seguridad pueden evitar que lo/la arrojen fuera de su vehículo y lo/la pongan en el camino de otro vehículo.
- "Si me golpean de costado, es mejor que me arrojen al otro lado del auto; lejos del punto del accidente". Cuando un vehículo es golpeado por el costado, se moverá hacia los lados. Todo lo que no esté abrochado en el vehículo, incluidos los pasajeros, se deslizará hacia el punto del choque, no lejos de él.
- "A baja velocidad, puedo prepararme". Incluso a 25 mph, la fuerza de un choque frontal es la misma que pedalear una bicicleta a toda velocidad contra una pared de ladrillos o zambullirse desde un edificio de tres pisos hacia la acera. Nadie puede "prepararse" para eso.

# **Asegure Su Carga**

Conducir con una carga no asegurada es ilegal y extremadamente peligroso. Los conductores que no aseguran adecuadamente su carga pueden enfrentar una multa costosa y una pena de cárcel si causan un accidente. Una carga debe estar bien sujeta y solo se considera segura cuando nada puede deslizarse, desplazarse, caer o zarandearse en la carretera o volar por el aire.

## Para asegurar una carga en su vehículo o remolque:

- Átelo con una cuerda, una red o correas
- Ate objetos grandes directamente a su vehículo o remolque
- Considere cubrir toda la carga con una lona resistente o una red
- No sobrecargue su vehículo o remolque
- Siempre revise su carga para asegurarse de que esté afianzada
- No olvide que los animales también deben estar debidamente asegurados.

# Planificación de Viajes

Hay formas en las que puede ayudar a reducir sus costos de manejo. Primero, determine sus necesidades generales de transporte. Para cada viaje, determine si es necesario. Si es así, puede haber ocasiones en las que no necesite conducir usted mismo/a. Puede viajar con otra persona o puede tomar el transporte público si está disponible.

La mejor manera de prolongar la vida útil de su automóvil y ahorrar combustible es usarlo lo menos posible. La planificación de viajes puede hacer su vida más fácil y ayudar a reducir su conducción.

- Tome el transporte público cuando esté disponible.
- Evite conducir si hay mucho tráfico. Le provoca un desgaste adicional a usted y al vehículo.
- Comparta viajes siempre que sea posible.
- Planifique y luego combine sus viajes. Haga una lista de las cosas que necesita y los lugares a los que debe ir. Vaya a tantos lugares como sea posible en un viaje. Intente reducir la cantidad de lugares a los que debe ir. Esto reducirá la cantidad de viajes que debe realizar.
- Llame con anticipación para asegurarse de que tengan lo que necesita o de que lo que está recogiendo esté listo.

# Conducción Básica

# **Arranque del Motor**

Consulte el manual del propietario para saber cómo arrancar el vehículo. Para arrancar el motor, coloque el pie derecho en el pedal del freno y compruebe la palanca selectora de cambios para aparcar. Coloque la llave en el arranque y gire el interruptor a la posición de encendido. Compruebe las luces indicadoras y los medidores (nivel de combustible, ABS, airbags, etc.). Asegúrese de que el freno de mano esté puesto antes de arrancar el vehículo. Si el vehículo tiene transmisión manual, no debe estar con la marcha puesta y en algunos vehículos se debe presionar el embrague.

# Mover el Vehículo

Mueva la palanca selectora de cambios a "D" (conducción). Mire adelante para ver si el camino es seguro y verifique si hay tráfico a los lados y detrás del vehículo. Señalice y, si es seguro, mueva el pie al acelerador y presione suavemente. Acelere de manera gradual y suave con la parte superior de su pie en el pedal y el talón de su pie en el piso. Tratar de arrancar demasiado rápido puede hacer que las ruedas motrices patinen, especialmente en superficies resbaladizas, y hacer que el vehículo se deslice. Con un vehículo de cambio manual, practique el uso del embrague y el acelerador para que el motor no acelere demasiado o se ahogue al cambiar de marcha.

# Detener el Vehículo

Revise sus espejos para ver si hay tráfico detrás de vehículo. Mueva su pie del acelerador al pedal del freno. Presione con presión constante hasta que el vehículo se detenga.

Esté alerta para saber con anticipación cuándo tendrá que detenerse. Detenerse repentinamente es peligroso y generalmente apunta a un conductor que no estaba prestando atención. Cuando frena rápidamente, puede patinar y perder el control de su vehículo. También dificulta que los conductores detrás de usted se detengan a tiempo sin golpearlo.

Trate de evitar las paradas de pánico al ver los eventos con mucha anticipación. Al reducir la velocidad o cambiar de carril, es posible que no tenga que detenerse en absoluto y, si lo hace, puede hacer una parada más gradual y segura.

# Dirección

El volante siempre se gira en la dirección en la que desea que se mueva el vehículo, ya sea usted se mueva hacia adelante o hacia atrás. Mire bien hacia el final y a ambos lados del camino, no hacia el camino justo enfrente de su vehículo. Busque situaciones de tráfico que le permitan tiempo para maniobrar antes de llegar a ellas. De esta manera, tendrá tiempo para conducir con suavidad y seguridad.



## Posición de las Manos

Ambas manos deben colocarse en la parte exterior del volante en lados opuestos, en las posiciones de las 3 y las 9 en punto, para mantener el control del vehículo. Ya no se recomienda colocar las manos en las posiciones de las 2 y las 10 en punto porque puede ser peligroso en un vehículo equipado con bolsas de aire. Esta posición es cómoda y en carreteras de alta velocidad permite realizar giros sin necesidad de quitar las manos del volante. Su agarre en el volante debe ser firme pero suave. Utilice los dedos en lugar de las palmas de las manos y mantenga los pulgares hacia arriba a lo largo de la parte frontal del volante. Nunca gire el volante mientras lo agarra desde su interior.

Al girar en esquinas o curvas cerradas, gire el volante usando la técnica de "mano sobre mano". Cuando complete un giro, enderece el volante con las manos. Dejar que se le escape entre los dedos y se enderece por si solo puede ser peligroso.

Nota: Dispositivo de Bloqueo del Volante: nunca gire el arranque de su vehículo a la posición de "bloqueo" mientras aún está en movimiento. Esto hará que la dirección se bloquee si intenta girar el volante y perderá el control del vehículo.

# Control de Velocidad

La mejor manera de no acelerar es saber qué tan rápido está yendo. Revise el velocímetro con frecuencia. La mayoría de las personas no son muy buenas para juzgar qué tan rápido van. Es fácil viajar mucho más rápido de lo que usted cree. Esto es especialmente cierto cuando abandona carreteras de alta velocidad y conduce por carreteras locales mucho más lentas. Siga las señales de límite de velocidad. Están ahí por seguridad.

# Retroceder

Para retroceder de manera segura con el vehículo, usted debe:

- Mirar detrás del vehículo antes de entrar en él. Los niños y los objetos pequeños no se pueden ver desde el asiento del conductor.
- Coloque el pie en el freno y cambie a marcha atrás. Sujete el volante en la posición de las 12 en punto
  con la mano izquierda. Coloque su brazo derecho en el respaldo del asiento del pasajero y mire
  directamente a través de la luneta trasera. Use sus espejos para retroceder, pero tenga en cuenta
  que estos espejos no muestran el área inmediatamente detrás del vehículo.
- Acelere gentil y suavemente, manteniendo la velocidad baja. Es mucho más difícil maniobrar el vehículo mientras retrocede. Gire el volante ligeramente en la dirección en la que debe moverse la parte trasera del vehículo. Si retrocede mientras gira, revise rápidamente el frente y los lados. Continúe mirando hacia atrás hasta detenerse por completo.





# Reglas de la Carretera

# Ceder el Derecho de Paso

Las reglas de ceder el paso proporcionan a los conductores una guía para situaciones en las que hay otros conductores o peatones presentes. Estas reglas determinan qué conductor debe ceder el paso y la secuencia para ingresar y conducir a través de una intersección u otros escenarios de conducción.

Si bien las reglas de ceder el paso proporcionan una guía para determinar quién debe ceder el paso, nadie debe asumir que automáticamente tiene el derecho de paso. Siempre se deben considerar la situación y las circunstancias en la intersección.

Usted debe ceder el paso a:

- El conductor que está o llega antes que usted a la intersección
- Conductores en el carril de tráfico opuesto cuando usted gira a la izquierda
- El conductor a su derecha en una intersección de parada total si ambos llegan a la intersección al mismo tiempo
- Conductores en una vía pública si usted ingresa a la autopista desde un camino de entrada o una carretera privada
- Conductores que ya se encuentran en una autopista interestatal o de acceso limitado si usted se encuentra en la rampa de entrada o aceleración
- Peatones, ciclistas y otros conductores que todavía se encuentran en la intersección



Solo el primer vehículo en una procesión fúnebre debe obedecer los letreros y señales de tráfico. Los vehículos de la procesión deben tener los faros encendidos. No corte ni interfiera con una procesión fúnebre.

# Dispositivos de control de tráfico

Los dispositivos de control de tráfico incluyen señales de tránsito, letreros, marcas en el pavimento e instrucciones proporcionadas por las fuerzas del orden público, el personal de carreteras y los guardias de cruces escolares.

# **Baliza Híbrida para Peatones (PHB)**

La baliza híbrida para peatones (PHB) es un dispositivo de control de tráfico diseñado para ayudar a los peatones a cruzar de manera segura carreteras con mucho tráfico o de mayor velocidad en cruces a mitad de cuadra e intersecciones no controladas. El cabezal de la baliza consta de dos lentes rojas sobre una única lente amarilla. Las lentes permanecen "oscuras" hasta que un peatón que desea cruzar la calle presiona el botón de llamada para activar la baliza. Luego, la señal inicia una secuencia de luces de color amarillo a rojo que consta de luces fijas y parpadeantes que indican a los conductores que reduzcan la velocidad y se detengan. La señal para peatones luego destella una pantalla que indica 'WALK' (camine) para el peatón. Una vez que el peatón ha cruzado con seguridad, la baliza híbrida se apaga nuevamente.



# Señales de Tránsito

Los semáforos son luces que le indican cuándo o dónde debe detenerse, reducir la velocidad y ponerse en marcha. Los semáforos suelen estar en las intersecciones y son de color rojo, amarillo y verde de arriba a abajo. Hay algunas intersecciones y otras ubicaciones donde hay luces individuales verdes, amarillas o rojas. En algunas áreas metropolitanas, los semáforos son horizontales, en lugar de verticales, y la luz roja está a la izquierda, la luz amarilla está en el medio y la luz verde está a la derecha.





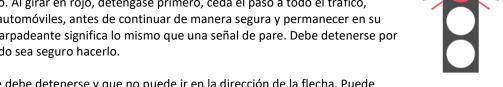


# **ROJO**



Un semáforo en ROJO fijo significa detenerse por completo. Este dispositivo es para alertarle de la luz roja y que debe detenerse. Debe esperar hasta que el semáforo se ponga verde y no haya tráfico que cruzando antes de continuar la marcha. Si está girando a la derecha, puede hacerlo después de detenerse por completo, si es seguro hacerlo, y si no hay señales que prohíban doblar en una luz roja. Tenga cuidado con los peatones que cruzan por delante del vehículo. Al girar en rojo, deténgase primero, ceda el paso a todo el tráfico, incluidos peatones, ciclistas y automóviles, antes de continuar de manera segura y permanecer en su

carril. Un semáforo en ROJO parpadeante significa lo mismo que una señal de pare. Debe detenerse por completo y luego puede continuar cuando sea seguro hacerlo.



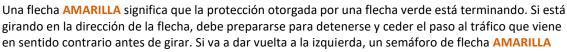


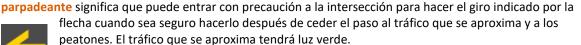
Una flecha ROJA significa que debe detenerse y que no puede ir en la dirección de la flecha. Puede continuar cuando la flecha roja se apague y se encienda una flecha o luz verde.

# **AMARILLO**



Una luz de semáforo AMARILLA fija significa que hay que tener precaución porque el semáforo se pondrá pronto en rojo. Debe detenerse si es seguro hacerlo. Si se encuentra en la intersección cuando se enciende la luz amarilla, no se detenga y continúe por la intersección. Un semáforo en AMARILLO intermitente significa reducir la velocidad y proceder con precaución.



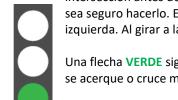






#### **VERDE**

Un semáforo en VERDE fijo significa que puede atravesar la intersección, pero debe ceder el paso a los vehículos de emergencia y a otros, según lo exige la ley. Si está detenido/a y luego la luz cambia a verde, debe permitir que el tráfico que cruza despeje la



intersección antes de continuar. Si gira a la izquierda, un semáforo en verde fijo significa que puede girar, pero solo cuando sea seguro hacerlo. El tráfico en sentido contrario tiene el derecho de paso. Esté alerta a las señales que prohíben girar a la izquierda. Al girar a la derecha o la izquierda, preste atención a los peatones que cruzan por delante del vehículo.

Una flecha VERDE significa que puede girar con seguridad en la dirección de la flecha. No debe haber tráfico que se acerque o cruce mientras la flecha esté verde



# Si una señal de control de tráfico no funciona o no funciona correctamente, el vehículo se enfrenta a:

- 1. La señal verde puede proceder con precaución como se indica en la Ley Codificada de Dakota del Sur (SDCL) 32-28-2;
- 2. La señal amarilla puede proceder con precaución como se indica en SDCL 32-28-3;
- 3. La señal de tráfico roja o completamente apagada se detendrá de la misma manera que si el vehículo estuviera en una señal de pare.

# Señales de Tránsito

Las señales de tránsito informan sobre las reglas de tráfico, los peligros, la ubicación de las carreteras, las direcciones de las carreteras y la ubicación de los servicios de las carreteras. La forma, el color, los símbolos y las palabras de estos letreros dan pistas sobre el tipo de información que brindan.

#### Señales de Advertencia

Estas señales le informan al conductor de un posible peligro que puede estar adelante, como una advertencia para reducir la velocidad y estar preparado para detenerse si es necesario o que hay un peligro o una situación especial tomando lugar en la carretera. Estos letreros suelen ser amarillos con letras o símbolos negros y tienen forma de diamante. Algunas señales de advertencia pueden ser de color amarillo fluorescente, como las zonas escolares, el cruce escolar y el paso de peatones. A continuación se muestran algunas señales de advertencia comunes.



# Señales de Advertencia de Cruce de Ferrocarril

Muchos cruces de ferrocarril tienen letreros o señales para advertir sobre los cruces de ferroviaria y carretera. Aquí se muestran algunas señales y letreros de advertencia de cruces de ferroviaria y carretera.

Un letrero de advertencia amarillo redondo con un símbolo "X" y letras negras "RR" se coloca a lo largo de la carretera antes de un cruce a nivel de ferroviaria y carretera. El letrero advierte que debe reducir la velocidad, mirar y escuchar un tren o vehículo de ferrocarril, y estar preparado para detenerse si se acerca un tren.



Un letrero blanco en forma de X con "Railroad Crossing" (Cruce Ferroviario) impreso se encuentra en el cruce a nivel de ferroviaria y carretera. Cuando un tren o vehículo de ferrocarril se acerca a la intersección, debe detenerse detrás de la línea de alto o antes de que la intersección esté despejada. Estos signos también se conocen como "señal de cruce".



En los cruces a nivel de carreteras y vías férreas con más de una vía de tren, se indicará el número de vías. Estas señales advierten que hay más de una vía y que puede haber más de un tren cruzando. Sin embargo, no todos los cruces a nivel de carretera-ferrocarril con más de una vía de tren tendrán estas señales, por lo que es importante verificar si hay más de una vía, tren o vehículo de ferrocarril en cada cruce a nivel de carretera-ferrocarril. No todos los cruces a nivel de carreteras y ferrocarriles tienen luces.



En algunos cruces, junto con la señal de cruce, verá luces de lado a lado que parpadearán alternativamente cuando se acerque un tren. Cuando las luces parpadean, debe detenerse. En algunos cruces también hay una barrera de cruce que bajará cuando llegue un tren. No conduzca alrededor de la barrera. Algunos cruces también tienen una campana o una bocina que sonará. No cruce hasta que la campana o la bocina se hayan detenido.

# Sistema de Notificación de Emergencia Ferroviaria (ENS)

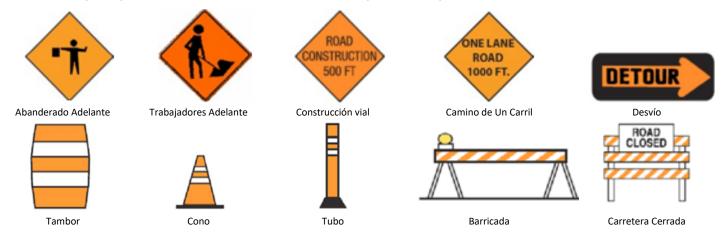
- Cada cruce tiene un número de teléfono de despacho de emergencia para comunicarse con el ferrocarril y reportar problemas con el cruce, las vías o el tren.
- El número ENS generalmente se encuentra en un letrero azul en el letrero del cruce de ferrocarril o cerca del cruce (ejemplo del letrero a continuación).
- El letrero también contiene un número DOT que identifica la ubicación física del cruce para que los equipos de emergencia o el personal ferroviario puedan responder.

REPORT EMERGENCY OR PROBLEM TO 1-800-555-5555 CROSSING 836 597 H

Esta información es crucial para **TODOS LOS CONDUCTORES**. Esta es la mejor y más eficiente manera de contactar a los ferrocarriles si hay un problema en el cruce o si algo bloquea las vías. Al proporcionar los números del DOT, los despachadores saben exactamente dónde está el cruce y pueden notificar a los trenes que se mueven en esa dirección para que se detengan o se coloquen en una restricción de velocidad.

# Señales de Zona de Trabajo

Por lo general, tienen forma de diamante o rectangular y de color naranja con letras o símbolos negros. Estos letreros de construcción, mantenimiento u operación de emergencia alertan de las zonas de trabajo más adelante y advierten que hay personas trabajando en la carretera o cerca de ella. Estas advertencias incluyen a los trabajadores que van adelante, la velocidad reducida, los desvíos, el equipo de construcción de movimiento lento y las superficies de las carreteras en malas condiciones o que cambian repentinamente.



En las zonas de trabajo, el tráfico puede ser controlado por una persona con un letrero o una bandera que le indique en qué dirección viajar, reducir la velocidad o detenerse. Debe seguir sus instrucciones.

Las barreras, como tambores, conos, tubos (paneles) y barricadas se utilizan para mantener el tráfico fuera de las zonas de trabajo peligrosas. Junto con las señales y las marcas viales, lo/la guían de manera segura a través de la zona de trabajo. Se pueden usar barreras para evitar que los conductores entren en carreteras cerradas u otras áreas donde sea peligroso conducir. En las zonas de trabajo pueden utilizarse señales de tráfico temporales. Es posible que vea una señal de advertencia con el símbolo de una señal de tráfico. Deténgase en la línea blanca, si está presente.



Dé un "freno" a los trabajadores de la construcción. Reduzca la velocidad en las zonas de trabajo y esté preparado/a para detenerse de forma repentina. No se ensimisme ni maneje muy cerca de otros en zonas de trabajo. Las multas por exceso de velocidad en una zona de trabajo pueden duplicarse.

# **Señales Reguladoras**

Estos letreros son cuadrados, rectangulares o tienen una forma especial y son blancos con letras y / o símbolos negros, rojos o verdes. Estos letreros le informan sobre leyes específicas que debe obedecer, como las reglas de dirección del tráfico, uso de carriles, giro, velocidad, estacionamiento y otras situaciones especiales. Algunas señales reglamentarias tienen un círculo rojo con una barra roja sobre un símbolo, para indicar que ciertas acciones están prohibidas.

A continuación se muestran algunos tipos comunes de señales reglamentarias:



#### Señales de Límite de Velocidad

Estas señales son en blanco y negro e indican la velocidad máxima segura permitida o la velocidad mínima segura requerida. El límite máximo debe manejarse solo en condiciones ideales de conducción y debe reducir su velocidad cuando las condiciones lo requieran. Por ejemplo, debe reducir la velocidad cuando la carretera esté resbaladiza, durante la lluvia, la nieve, las condiciones de hielo o cuando haya niebla y sea difícil ver claramente en la carretera. Algunas carreteras de alta velocidad tienen límites de velocidad mínimos y se requiere que viaje al menos así de rápido para no ser un peligro para otros conductores. Si la velocidad mínima indicada es demasiado rápida para usted, debe utilizar otro camino.





# Señal de Pare

Una señal de pare tiene ocho lados y es roja con letras blancas. Debe detenerse detrás de la línea de alto o el cruce de peatones, si hay alguno, o antes de la señal de pare. Busque vehículos que crucen y peatones en todas las direcciones y ceda el paso.

# Señal de Ceda el Paso

El letrero que indica ceder el paso es un triángulo rojo y blanco que apunta hacia abajo con letras rojas. Significa que debe reducir la velocidad y ceder el paso al tráfico en la intersección que está cruzando o en la carretera a la que ingresa.



# Calle de un Solo Sentido

Estas señales le indican que el tráfico fluye solo en la dirección de la flecha. No gire en la dirección opuesta a la flecha. Nunca conduzca en sentido contrario en una calle de un solo sentido.



# Señales de No Rebasar



Estas señales le indican dónde no está permitido rebasar. Las áreas para adelantar se basan en la distancia a la que puede ver hacia adelante. Consideran peligros invisibles como colinas y curvas, intersecciones, entradas para vehículos y otros lugares en los que un vehículo puede ingresar a la carretera. Estas señales, junto con las marcas en el pavimento, indican dónde puede rebasar a otro vehículo, el comienzo y el final de una zona de rebasar o dónde no puede rebasar. Donde esté permitido pasar, solo puede hacerlo si es seguro. Tenga en cuenta las condiciones de la carretera y



otros vehículos.

#### Vehículo de Movimiento Lento

Un triángulo naranja reflectante en la parte trasera de un vehículo significa que viaja a menos de 25 mph. Es posible que vea esta calcomanía en equipos de construcción y en áreas rurales en vehículos agrícolas o en vagones o carruajes tirados por caballos.



#### Señales de Guía

Estas señales son cuadradas o rectangulares y son de color verde, marrón o azul. Proporcionan información sobre las carreteras que se interceptan, ayudan a dirigirlo/a hacia ciudades o pueblos y muestran puntos de interés a lo largo de la carretera. Las señales de guía también pueden ayudarle a encontrar hospitales, estaciones de servicio, restaurantes y hoteles.

#### Señales de Número de Ruta

La forma y el color de las señales de número de ruta indican el tipo de carretera: interestatal, estadounidense, estatal, ciudad, condado o carretera local. Cuando planifique un viaje, utilice un mapa de carreteras para determinar la ruta. Durante el viaje, siga las señales de la ruta para evitar perderse en un área desconocida.









#### Señales de Servicio

Estos letreros tienen forma cuadrada o rectangular y son azules con letras o símbolos blancos. Muestran la ubicación de diversos servicios como áreas de descanso, gasolineras, campamentos u hospitales.



#### Señales de Destino

Estos letreros tienen forma cuadrada o rectangular y son de color verde o marrón con letras blancas.

Muestran direcciones y distancias a varios lugares como ciudades, aeropuertos, fronteras estatales o áreas especiales como parques nacionales, áreas históricas o museos.

Spearfish 10 Rapid City 59





# Marcas en el Pavimento

Las marcas en el pavimento son líneas, flechas, palabras o símbolos pintados en la calzada para brindar indicaciones o advertencias. Se utilizan para dividir carriles, indicarle cuándo puede rebasar a otros vehículos o cambiar de carril, indicarle qué carriles usar para girar, definir los pasillos peatonales y mostrar dónde debe detenerse para ver letreros o señales de tráfico.



Carretera bidireccional: indicada por una línea amarilla doble, está prohibido adelantar en ambas direcciones.



Carretera bidireccional: se permite pasar cuando la línea amarilla discontinua está de su lado



Carretera bidireccional con línea amarilla discontinua: se permite adelantar



Carretera de un solo sentido con línea discontinua blanca: se permite adelantar

# Pasos Peatonales y Líneas de Parada

Los cruces peatonales definen el área donde los peatones pueden cruzar la carretera. Cuando lo requiera un letrero o señal, debe detenerse detrás de la línea de alto, cruce de peatones, señal de alto o semáforo. Debe ceder el paso a los peatones que ingresan o que ya se encuentran en el cruce de peatones. No todos los cruces peatonales están marcados. Esté alerta a los peatones cuando cruce las intersecciones. Si los cruces peatonales no son visibles, debe detenerse antes de ingresar a la intersección. Si hay una línea de alto antes del paso de peatones, primero se debe obedecer la línea de alto.

Los siguientes son algunos de los tipos más comunes de demarcación de cruce de peatones.



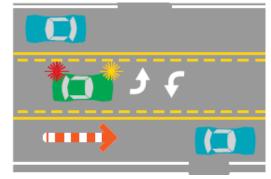
# **Otros Controles de Carril**

# **Carril Central compartido**



Los carriles centrales compartidos están reservados para hacer giros a la izquierda (o giros en U cuando están permitidos) para vehículos que viajan en cualquier dirección. En el pavimento, las flechas de giro a la izquierda para el tráfico en una dirección se alternan con las flechas de giro a la izquierda para el tráfico que viene de la otra dirección. Estos carriles están marcados a cada lado con líneas

amarillas sólidas y líneas amarillas discontinuas. Asegúrese de ingresar al carril solo si es seguro hacerlo.



# Conducción General

# Giros y vueltas completas

#### Al girar:

- Busque controles de tráfico, peatones y otros vehículos en todas las esquinas y señale sus intenciones.
- Ingrese y mantenga la posición adecuada en el carril más cercano a la dirección a la que desea ir.
- Mire a través del giro hasta el punto más lejano posible a lo largo del camino previsto.
- Acelere suavemente a una velocidad adecuada, asegúrese de que la señal de giro esté cancelada y controle el tráfico en la parte trasera.

#### Giros a la derecha

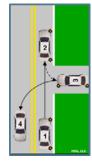
- Evite abrirse mucho hacia la izquierda antes de girar.
- Gire siempre a la derecha desde la parte más a la derecha del carril.

#### Giros a la Izquierda

- Al girar a la izquierda, ceda el paso al tráfico que se aproxima.
- Gire siempre a la izquierda desde la parte más a la izquierda del carril.

#### Múltiples carriles girando

- Identifique e ingrese al carril desde el cual hará el giro.
- Permanezca en ese carril hasta que se complete el giro.



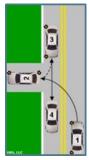
#### **Giro de Dos Puntos**

acelere según corresponda.

En este tipo de giro, se utiliza una calle, un callejón o un camino de entrada para invertir la dirección en la que viaja cuando no es práctico o posible conducir alrededor de una cuadra.

Giro de Dos Puntos en Reversa: indique su intención de girar a la derecha; deténgase y controle el tráfico a los lados y la parte trasera del vehículo. Retroceda hasta que el parachoques trasero del vehículo llegue al borde más cercano del camino de entrada. Mientras retrocede lentamente, gire completamente hacia la derecha. Cuando el vehículo ingrese al camino de entrada, enderece las ruedas y deténgase. Cambie la marcha para conducir hacia adelante y verifique en ambas direcciones. Si está despejado, haga la señal y giro a la izquierda en el carril adecuado y

Giro de Dos Puntos en Hacia Adelante: mire los espejos y señale su intención de girar a la izquierda. Acérquese al centro de la carretera y gire hacia la entrada o el callejón lo más cerca posible del lado derecho. Deténgase cuando la parte trasera del vehículo pase por la acera o el borde del camino de entrada. Mire en todas las direcciones para ver si hay tráfico, señale un giro a la derecha y cambie a reversa. Cuando el camino esté despejado, muévase lentamente en reversa mientras gira el volante rápidamente hacia la derecha. Cuando el vehículo ingrese al carril más cercano, enderece las ruedas, deténgase, cambie la marcha para conducir hacia adelante, cancele el guiño y avance.



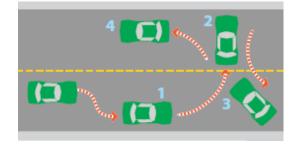
## Giro de Tres Puntos (Giro en Y)

Utilice este tipo de virajes solo cuando la carretera o la calle sea demasiado estrecha para hacer un cambio de sentido y no sea posible dar la vuelta a la cuadra. Este tipo de giro solo debe usarse en una carretera de dos carriles. Para realizar un giro de tres puntos:

- Revise los espejos y active la señal de giro a la derecha para comunicar su intención de arrancar hacia el lado derecho de la carretera.
   Deténgase en el lado derecho de la carretera.
- Active la señal de giro a la izquierda, verifique el tráfico y los puntos ciegos mirando por encima del hombro izquierdo. Cuando el tráfico esté despejado, doble a la izquierda hacia el otro lado de la carretera y deténgase cuando

haya llegado al otro lado.

- Coloque el vehículo en reversa, controle el tráfico y verifique los puntos ciegos en ambos lados mirando por encima de sus hombros. Cuando el tráfico esté despejado, doble a la derecha hacia el otro lado de la carretera y deténgase.
- Cambie la marcha para conducir hacia adelante, active la señal de giro a la izquierda
  y verifique el tráfico y los puntos ciegos. Cuando el tráfico esté despejado, gire
  completamente a la izquierda y conduzca hacia el carril derecho en la nueva
  dirección. Verifique el tráfico y asegúrese de que la señal de giro se haya cancelado.
  Continúe conduciendo en línea recta en la nueva dirección.



#### Giros en U

Un giro en U es un giro dentro de la carretera, realizado con un movimiento suave en forma de U, para terminar viajando en la dirección opuesta.

No haga un giro en U:

- En cualquier intersección donde un oficial de policía esté controlando el tráfico a menos que el oficial le indique que haga un giro en U.
- A mitad de cuadra en cualquier calle de un distrito comercial o a mitad de cuadra de una autopista (principal) que se encuentre en un distrito residencial. (excepto donde la calle o carretera esté dividida y el giro se haga en una abertura o cruce legal).
- En cualquier lugar donde las señales prohíban dichos giros.
- En una curva o cerca de la cima de una pendiente en cualquier carretera indivisa donde el vehículo no puede ser visto por el conductor de ningún otro vehículo a 500 pies acercándose desde cualquier dirección.
- En cualquier lugar donde no se pueda dar vuelta en U de manera segura o sin interferir con el tráfico.

# a de ponde 500 pies acercándose desde cualquier dirección.

# **Intersecciones**

No confíe en que otros usuarios de la carretera obedezcan las señales o letreros de control de tráfico. Es posible que algunos usuarios de la carretera no cedan el paso. Esté preparado/a para evitar un choque. En todas las intersecciones, reduzca la velocidad y busque:

- Dispositivos de control de tráfico
- tráfico que se aproxima y cruza
- peatones y ciclistas
- las condiciones de la calzada
- · zonas de visibilidad limitada

Antes de ponerse en marcha después de detenerse en una intersección, tómese tiempo adicional para verificar si hay tráfico y ciclistas que cruzan. Se recomienda que mire a la izquierda, luego a la derecha y luego nuevamente a la izquierda antes de ingresar a la intersección. En un semáforo cuando el semáforo cambia a verde, evite moverse inmediatamente hacia la intersección. Tómese el tiempo para asegurarse de que el camino de circulación esté despejado y que no haya tráfico que cruce. Necesitará un espacio lo suficientemente grande para que el vehículo cruce la calzada, suficiente espacio para girar hacia el carril apropiado y acelerar. Nunca asuma que otro conductor compartirá espacio con su vehículo o le dará a su vehículo espacio adicional. No gire a un carril solo porque un vehículo que se aproxima tiene una señal de giro activa. El conductor con una señal de giro activa puede planear girar después de pasar su vehículo o puede haber olvidado apagar la señal de un giro anterior.

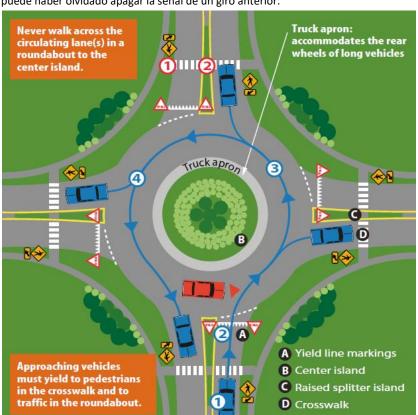
#### Rotondas

Las rotondas son cada vez más comunes en los EE. UU. porque proporcionan un flujo de tráfico más seguro y eficiente que las intersecciones estándar. Al mantener el tráfico en una dirección en sentido contrario a las agujas del reloj, hay menos puntos de conflicto y el tráfico fluye con mayor suavidad.

Las estadísticas de choques muestran que las rotondas reducen los choques fatales en aproximadamente un 90%, reducen los choques con lesiones en aproximadamente un 75% y reducen los choques en general en aproximadamente un 35%, en comparación con otros tipos de controles de intersección. Al conducir en una rotonda, se aplican las mismas reglas generales que para maniobrar en cualquier otro tipo de intersección.

#### **Bordillo para Transporte Pesado**

Los vehículos grandes necesitan más espacio cuando circulan en una rotonda. El bordillo para transporte pesado es un área pavimentada en el interior de la rotonda para que las ruedas traseras de los camiones grandes la utilicen al girar, lo que a veces se denomina desvío. Los bordillos para camiones no deben ser usados por automóviles, SUV o camionetas.



#### Pasos para conducir una rotonda

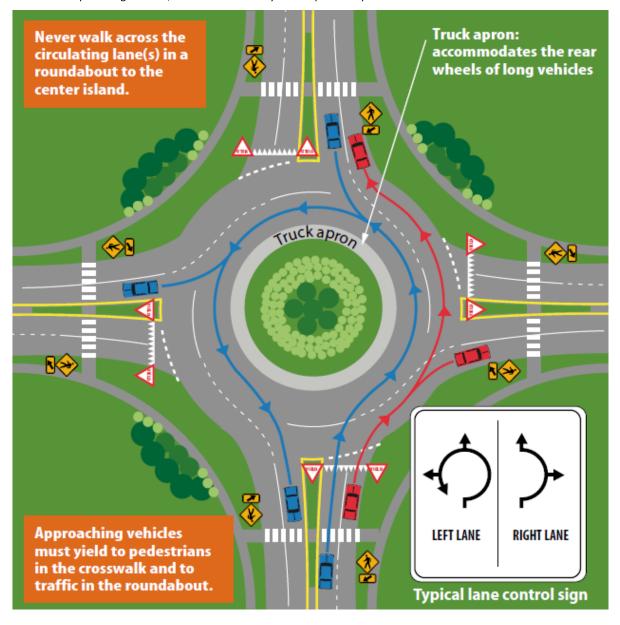
- 1. Reduzca la velocidad y obedezca las señales de tráfico
- 2. Ceda el paso a peatones y ciclistas
- 3. Ceda el paso al tráfico a su izquierda ya en la rotonda
- 4. Ingrese a la rotonda cuando haya un espacio seguro en el tráfico
- 5. Mantenga su velocidad baja dentro de la rotonda
- 6. Al acercarse a la salida, encienda la señal de giro a la derecha
- 7. Ceda el paso a peatones y bicicletas al salir

#### Vehículos de emergencia en una rotonda

- Siempre ceda el paso a los vehículos de emergencia
- Si no ha ingresado a la rotonda, deténgase y permita que los vehículos de emergencia pasen
- Si ingresó a la rotonda, continúe hasta su salida, luego deténgase y permita que los vehículos de emergencia pasen
- Evite detenerse en la rotonda

#### Conducir una rotonda con dos o más carriles

A medida que se acerca a la entrada de la rotonda, es muy importante observar las señales y flechas para determinar qué carril usar antes de entrar en una rotonda. Las señales blancas y negras al costado del camino y flechas blancas en el camino mostrarán el carril correcto a usar. En general, si desea girar a la izquierda, debe estar en el carril izquierdo o en otros carriles que estén señalizados y marcados como carriles para girar a la izquierda. Si desea dar vuelta a la derecha, debe estar en el carril derecho o en otros carriles que estén señalizados y marcados como carriles para girar a la derecha. Si quiere seguir recto, observe las señales y flechas para ver qué carril es el correcto.



## **Enlace Tipo Trébol**

En los enlaces tipo trébol, los conductores siempre deben tener cuidado de prestar atención al tráfico que intenta entrar o salir de la autopista o la interestatal.



Este fue una vez el tipo de enlace más popular. Alguna vez se consideró una forma eficiente de conectar dos autopistas sin problemas con una interrupción mínima del movimiento. Hoy en día los estados tienden a favorecer otro tipo de diseños de enlace como:

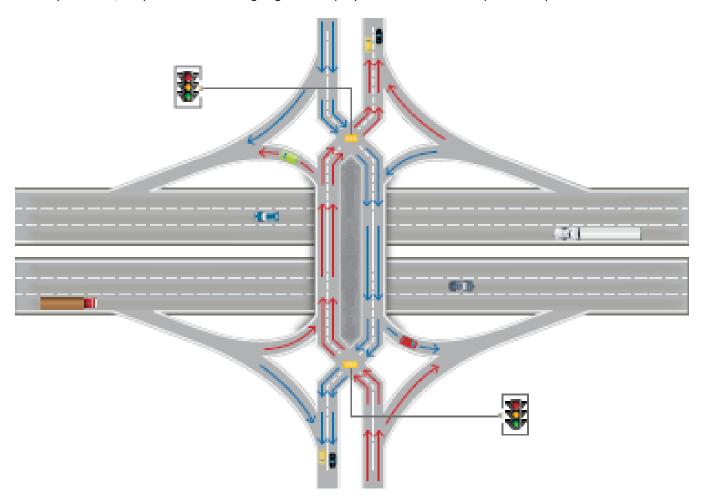
- Enlaces Tipo Diamante
- Enlaces Tipo Diamantes Divergente
- Enlaces Urbanos de Un Solo Punto

Esto se debe a los problemas que pueden ocurrir en las áreas de unión en un enlace tipo trébol con las secciones cortas de la autopista entre las rampas de bucle. Aquí el tráfico está tratando de ingresar a los carriles interestatales al mismo tiempo que el resto del tráfico está tratando de salir. Los bucles de rampa en estos intercambios a menudo también requieren una velocidad mucho menor para sortear las curvas con seguridad.

## **Enlace Tipo Diamante Divergente (DDI/EDD)**

Un Enlace Tipo Diamante Divergente (DDI) está diseñado para guiar intuitivamente a los automovilistas a través del enlace. Se ha demostrado que este tipo de intersección de enlace aumenta la capacidad y la seguridad, disminuye la congestión y minimiza el costo de nuevas infraestructuras.

Al conducir por un DDI, se aplican las mismas reglas generales que para maniobrar en cualquier otro tipo de intersección.



## Navegando por un Enlace Tipo Diamante Divergente (DDI)

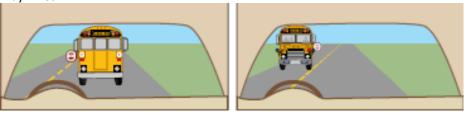
- Los conductores siguen las señales, indicaciones y marcas en el pavimento para cruzar la intersección en el primer grupo de señales de tráfico. El tráfico parece como si estuviera en una calle de un solo sentido.
- Todos los giros a la izquierda en la autopista son de flujo libre, lo que significa que los vehículos no se detienen para acceder a la rampa.
- Los vehículos que van en línea recta simplemente pasan por un segundo conjunto de semáforos.
- Los peatones viajan en pasarelas designadas y cruzan solo en los cruces peatonales.
- Los ciclistas pueden optar por utilizar el carril para bicicletas o los pasillos y cruces peatonales.

## Técnicas Adecuadas para Conducir en la Interestatal

- No debe cruzar la mediana de una carretera interestatal.
- Si pierde la salida, continúe hasta la siguiente salida. Está prohibido retroceder en la interestatal bajo cualquier circunstancia.
- Evite los cambios de carril innecesarios. Manténgase en el carril derecho a menos que esté adelantando y rebasando a otro vehículo.
- Mantenga una velocidad constante. Mantenga el ritmo del resto del tráfico. Obedezca los límites de velocidad indicados.

## **Reglas para Autobuses Escolares**

Siempre debe detenerse ante un autobús escolar que tenga sus luces rojas intermitentes encendidas o su brazo de parada extendido, a menos que la calzada esté separada por una barrera física o por 2 o más carriles que circulen en la misma dirección. Después de que las luces rojas del autobús escolar hayan dejado de parpadear y el brazo de parada ya no sea visible, proceda lentamente y observe si hay niños.



## **Estacionamiento**

Usted es responsable de asegurarse de que su vehículo no sea un peligro cuando esté estacionado. Asegúrese siempre de estacionarse en un área designada. Cuando estacione a lo largo de la carretera, estacione el vehículo lo más lejos posible del flujo de tráfico. Si hay una acera, estaciónese lo más cerca posible de ella.

## Zonas de Estacionamiento Restringido

Siempre que se estacione, asegúrese de que esté en un lugar lo suficientemente alejado de cualquier carril de circulación para evitar interferir con el tráfico y que el vehículo sea visible para los demás que se acercan desde cualquier dirección.

- Estacione en un área de estacionamiento designada si es posible.
- Siempre ponga el freno de mano cuando estacione. Deje el vehículo en la marcha más baja si tiene transmisión manual, o en "estacionamiento" si tiene transmisión automática.
- Una posible excepción a esto es durante el clima frío, cuando es posible que el freno de mano se congele en la posición "activado". En esos momentos, puede optar por dejar el freno de mano desactivado. El vehículo aún debe dejarse en la marcha más baja o en "estacionamiento".



- Estaciona
- Si está estacionado en una carretera rural, debe haber al menos 15 pies de ancho de la carretera para que el resto del tráfico pase al vehículo. El vehículo debe ser visible por lo menos 500 pies en cualquier dirección. Las luces de estacionamiento y las luces traseras deben estar encendidas si afuera está oscuro.
- Salga del vehículo por el lado de la acera si es posible. Si no es posible, use el lado de la calle. Asegúrese de comprobar que no venga tráfico antes de abrir la puerta. Cierre la puerta lo antes posible después de salir.
- Nunca deje la llave de encendido en un vehículo estacionado. Es un buen hábito cerrar las puertas con seguro al salir del vehículo.
- Si estaciona en una carretera, estacione el vehículo lo más lejos posible del tráfico. Si hay una acera, estaciónese lo más cerca posible de ella.

### Estacionar en una colina

- 1. Verifique si hay tráfico en los espejos y puntos ciegos. Señale a la derecha y deténgase lo más a la derecha posible y deténgase. Reduzca la velocidad a medida que se aleja del tráfico.
- 2. Gire las ruedas bruscamente hacia la izquierda si hay un bordillo y mirando cuesta arriba.
- 3. Gire las ruedas bruscamente hacia la derecha si no hay acera o si mira cuesta abajo. Vea las ilustraciones a continuación. De esta manera, si el vehículo comienza a rodar, se alejará del tráfico.
- 4. Coloque el freno de emergencia y ponga el vehículo en modo estacionar. Si el vehículo tiene transmisión manual, cámbielo a reversa si estaciona cuesta abajo o a la marcha más baja si estaciona cuesta arriba.
- 5. Para reanudar el viaje, encienda la señal de giro, revise los espejos y los puntos ciegos. Cuando sea seguro hacerlo, diríjase al carril de tráfico.



Descenso con o sin bordillo



Cuesta arriba con bordillo



Cuesta arriba sin bordillo

## Estacionamiento Perpendicular y en Ángulo

Al entrar en un espacio de estacionamiento perpendicular o en ángulo:

- Identifique el espacio en el que se estacionará y verifique el tráfico
- Señala tus intenciones
- Avance lentamente, girando el volante hacia la izquierda o hacia la derecha según corresponda, hasta que el vehículo llegue al centro del espacio.
- Centre el vehículo en el espacio
- Muévase al frente del espacio de estacionamiento, deténgase y asegure el vehículo

Al salir de un espacio de estacionamiento perpendicular o en ángulo:

- Verifique si hay tráfico en todas las direcciones
- Continúe prestando atención al tráfico y retroceda hasta que el parachoques delantero se aleje lo suficiente del vehículo estacionado a su lado
- Gire el volante bruscamente en la dirección a la que debe moverse la parte trasera del vehículo.
- Cuando el vehículo despeja el espacio del área de estacionamiento, deténgase y cambie la marcha para conducir hacia adelante
- Acelere suavemente y gire según sea necesario para enderezar las ruedas



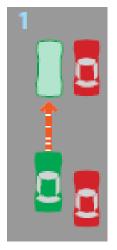


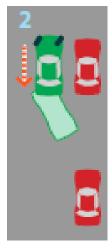
## **Aparcamiento en Paralelo**

Observe el tráfico, los peatones y los objetos fijos durante los siguientes pasos.

- 1. Verifique si hay tráfico en los espejos retrovisores mientras reduce la velocidad. Active la señal de giro adecuada. Deténgase de manera que quede emparejado con el vehículo en el espacio de estacionamiento de adelante y aproximadamente a 2 pies de distancia.
- 2. Gire las ruedas a la derecha y retroceda lentamente hacia el vehículo en el espacio de estacionamiento detrás. Cuando la puerta delantera pase el parachoques trasero del vehículo en el espacio de adelante, enderece las ruedas y continúe retrocediendo recto.
- 3. Cuando esté alejado del vehículo en el espacio de adelante, gire las ruedas bruscamente hacia la izquierda y retroceda lentamente hacia el vehículo en el espacio de atrás. Mire hacia el área de la acera y hacia el vehículo que ahora está detrás de usted.
- 4. Gire las ruedas hacia la derecha y conduzca hacia el centro del espacio de estacionamiento. Enderece las ruedas (a menos que esté en una colina). Cuando termine la maniobra, el vehículo debe estar dentro de las 12 pulgadas de la acera o borde de la carretera, y al menos a 2 pies de distancia de los vehículos estacionados.

Para reanudar el viaje, active la señal de giro y luego revise los espejos y los puntos ciegos. Cuando sea seguro hacerlo, diríjase al carril de tráfico.









## Cambiar de Carril

Al cambiar de carril:

- Revise los espejos
- Compruebe los puntos ciegos \*\*
- Identifique un espacio en el tráfico, haga la señal y luego mire nuevamente en la dirección del cambio de carril. Ajuste la velocidad y diríjase al carril.

\*\* Los **puntos ciegos** son áreas alrededor del vehículo donde su vista está obstruida. No puede ver a los peatones u otros vehículos en el retrovisor o los espejos laterales cuando se encuentran en estos lugares. El diseño del vehículo y la posición de los "pilares" que sostienen el techo determinarán la ubicación de los puntos ciegos. Factores como parabrisas sucios y luces deslumbrantes también pueden crear puntos ciegos temporales. Es importante conocer la ubicación de cualquier punto ciego. Antes de hacer cambios de carril o giros, gire rápidamente la cabeza para buscar peatones o vehículos ocultos. Evite conducir en los puntos ciegos de otros conductores. Sea especialmente consciente de los puntos ciegos al conducir cerca de vehículos comerciales.

## Adaptarse al Tráfico y Conducción Interestatal

En una carretera con varios carriles que van en la misma dirección, los choques que involucran a dos o más vehículos a menudo ocurren cuando los conductores van más rápido o más lento que otros vehículos.

### Manténgase al ritmo del tráfico

Si conduce más rápido que el resto del tráfico, deberá seguir rebasando a otros conductores. Cada vez que rebasa a alguien, existe una mayor posibilidad de colisión. El vehículo al que está rebasando puede cambiar de carril o, en una carretera de dos carriles, puede aparecer repentinamente un vehículo que se aproxima. Reduzca la velocidad y mantenga el ritmo del resto del tráfico. El exceso de velocidad no ahorra más de unos minutos por cada hora de conducción.

Ir mucho más lento que otros vehículos puede ser tan malo como acelerar. Es peligroso y puede recibir una multa por obstruir el tráfico. Tiende a hacer que los vehículos se amontonen detrás de usted y haga que otros vehículos lo pasen. Si los vehículos están alineados detrás de usted, deténgase cuando sea seguro hacerlo y déjelos pasar. Debe conducir más rápido o considerar usar una carretera con velocidades indicadas más lentas.

## Ingresar al tráfico

Al incorporarse al tráfico, intente entrar a la misma velocidad que el tráfico se está moviendo. Las carreteras de alta velocidad generalmente tienen un carril de aceleración con la rampa de entrada para dar tiempo a aumentar la velocidad. Utilice el carril para alcanzar la velocidad de otros vehículos antes de incorporarse al tráfico. No conduzca hasta el final del carril y se detenga o no habrá suficiente espacio para alcanzar la velocidad del tráfico. Además, los conductores detrás de usted no esperarán una parada repentina. Si están observando el tráfico en la carretera principal, es posible que lo golpeen por detrás. Si debe esperar un espacio para ingresar a la carretera, disminuya la velocidad en la rampa para tener algo de espacio para acelerar antes de que deba incorporarse. Debe ceder el paso al tráfico que ya circula en la calzada.

#### Salir del tráfico

Manténgase a la velocidad del tráfico si se encuentra en la carretera principal. Si la carretera por la que viaja tiene rampas de salida, no reduzca la velocidad hasta que se mueva a la rampa de salida. Cuando gire desde una carretera de dos carriles de alta velocidad, trate de no reducir la velocidad demasiado pronto si el tráfico lo sigue. Toque los frenos de forma rápida pero segura y reduzca la velocidad.

#### Tráfico lento

Algunos vehículos no pueden viajar muy rápido o tienen problemas para mantenerse a la velocidad del tráfico. Si detecta estos vehículos temprano, tiene tiempo para cambiar de carril o reducir la velocidad de manera segura. Disminuir la velocidad repentinamente puede provocar un choque. Esté atento a los camiones grandes y los automóviles pequeños en pendientes empinadas o cuando se incorporen al tráfico. Pueden perder velocidad en subidas largas o empinadas y les toma más tiempo tomar velocidad cuando entran al tráfico.

Los tractores agrícolas, los vehículos de tracción animal y los vehículos de mantenimiento de carreteras generalmente viajan a 25 mph o menos. Generalmente, estos vehículos deben tener un letrero de vehículo de movimiento lento en la parte trasera. Reduzca la velocidad al acercarse a un vehículo que se mueve lentamente y, si es posible, muévase hacia la izquierda para adelantarlo. Nunca rebase por la derecha.

Los ciclistas deben tener reflectores o luces en sus bicicletas. Sin embargo, es posible que algunas bicicletas no tengan este equipo. Tenga especial cuidado y esté atento a las bicicletas y ciclistas.

#### Puntos de conflicto

Dondequiera que la gente se reúna o el tráfico sea denso, el espacio para moverse es limitado. Necesita reducir su velocidad para tener tiempo de reaccionar en un espacio abarrotado. Estos son algunos de los lugares en los que es posible que deba reducir la velocidad:

- Los centros comerciales, los estacionamientos y las áreas del centro son áreas concurridas con vehículos, peatones y ciclistas que se detienen, arrancan y se mueven en diferentes direcciones.
- Las horas pico suelen tener mucho tráfico y los conductores pueden tener prisa.
- Los puentes y túneles estrechos obligan a los vehículos que se acercan desde lados opuestos a estar más cerca.
- Las escuelas, los parques infantiles y las calles residenciales suelen tener niños presentes. Esté siempre atento a los niños que cruzan la calle, corren o entran en la calle sin mirar.
- Los cruces de ferrocarril requieren que se asegure de que no vengan trenes y que tenga suficiente espacio para cruzar. Algunos cruces están llenos de baches, por lo que debe reducir la velocidad para cruzar de manera segura.

#### Rebasar

En carreteras de varios carriles, el carril más a la izquierda está diseñado para rebasar vehículos más lentos. Nunca rebase por el arcén, esté pavimentado o no. Al rebasar a otro vehículo, rebase al vehículo lo más rápido y seguro posible. Cuanto más tiempo permanezca su vehículo junto al otro vehículo, más tiempo estará en peligro de que el otro vehículo se mueva hacia su carril.

#### Para rebasar:

- Verifique el tráfico que viene en sentido contrario.
- Revise los espejos y por encima del hombro para ver si hay vehículos que le siguen o rebasan
- Señale sus intenciones cuando sea seguro pasar
- Conduzca suavemente hacia el carril de adelantamiento
- Mantenga o ajuste la velocidad según sea necesario
- Continúe rebasando hasta que todo el frente de los vehículos rebasados sea visible en el espejo retrovisor.
- Señale su intención de regresar al carril
- Conduzca suavemente hacia el carril, manteniendo o ajustando la velocidad según sea necesario

#### Al ser rebasado:

- Ouédese en su carril
- Mantenga una velocidad constante para permitir que el conductor le pase

No intente rebasar cuando se acerque un vehículo en sentido contrario, su vista está bloqueada por una curva o una colina, en las intersecciones, antes de un cruce entre una vía de ferrocarril y carretera o antes de un puente. Al rebasar a un ciclista, reduzca la velocidad y deje el mayor espacio posible y considere la velocidad del ciclista al rebasar.

32-26-26.1. Adelantar una bicicleta - Separación mínima - Violación como delito menor. El conductor de cualquier vehículo motorizado que pase a una bicicleta que vaya en la misma dirección deberá permitir una separación mínima de tres pies entre el lado derecho del vehículo del conductor, incluido cualquier espejo u otra proyección, y el lado izquierdo de la bicicleta si el límite indicado es de treinta y cinco millas por hora o menos y deberá permitir una separación mínima de seis pies si el límite publicado es mayor de treinta y cinco millas por hora. No obstante cualquier otra disposición de la ley, un vehículo motorizado que adelanta a una bicicleta que avanza en la misma dirección puede cruzar parcialmente la línea central de la carretera o la línea divisoria entre dos carriles de circulación en la misma dirección si se puede realizar de manera segura. El conductor del vehículo motorizado deberá mantener esa separación hasta que pase con seguridad la bicicleta adelantada. Una violación de esta sección es un delito menor de Clase 2.

## Qué Debe Hacer un Conductor Durante una Parada Policial

Reconozca la presencia del oficial encendiendo la señal de giro a la derecha. Activar su señal le permite al oficial saber que usted reconoce su presencia. Un oficial puede alarmarse si usted no lo reconoce y podría percibir que tiene una razón para evitar ceder o que podría estar incapacitado.

Mueva su vehículo hacia la banquina derecha de la carretera. El oficial lo guiará usando su vehículo patrulla. No se mueva hacia la mediana central. No se detenga en la mediana central de una autopista o en el lado opuesto de una carretera de dos carriles. Esto pondrá tanto al conductor como al oficial en peligro de ser atropellados por el tráfico que se aproxima.

En una autopista, muévase completamente hacia la banquina derecha, incluso si está en el carril para viajes compartidos/HOV (vehículos con múltiples pasajeros). Saque su vehículo lo más lejos posible de la carretera. Cuando esté oscuro busque lugares que estén bien iluminados, como áreas con luces de calles o autopistas, cerca de restaurantes o estaciones de servicio.

**Termine su conversación por teléfono celular y apague su radio**. El oficial necesita toda su atención para comunicarse con usted y completar parada policial en el menor tiempo necesario.

Permanezca dentro de su vehículo a menos que el oficial le indique lo contrario. Nunca salga de su vehículo, a menos que un oficial le indique que lo haga. Durante una parada policial, las prioridades del oficial son su seguridad, la seguridad de sus pasajeros, del público y la seguridad personal del oficial. En la mayoría de las situaciones, el lugar más seguro para usted y sus pasajeros es dentro de su vehículo. Salir de su vehículo sin que un oficial lo indique primero puede aumentar el riesgo de ser atropellado por un vehículo que pasa y/o aumentar el nivel de amenaza del oficial.

Coloque sus manos a la vista, incluidas las manos de todos los pasajeros, como en el volante, en la parte superior de su regazo, etc. Durante una parada policial, la incapacidad de un oficial de ver las manos del conductor y todos los ocupantes del vehículo aumenta el nivel de amenaza del oficial. La mayoría de los actos delictivos violentos contra un agente de la ley ocurren mediante el uso de las manos de una persona, como el uso de un arma de fuego, un objeto afilado, etc. Si sus ventanas están polarizadas, se recomienda que baje las ventanas después de haber detenido su vehículo en la banquina derecha de la carretera y antes de que el oficial haga contacto con usted.

# Consejos Para una Conducción Segura

Conducir requiere habilidades que solo se pueden adquirir con práctica y experiencia. La siguiente sección ofrece algunos consejos de manejo que puede practicar para ayudarle a convertirse en un/a conductor/a más segur/a y hábil.

## **Búsqueda Visual**

Debe saber lo que sucede alrededor del vehículo. Debe mirar hacia adelante, hacia los lados y detrás del vehículo. Debe desarrollar un patrón de búsqueda que pueda utilizar cada vez que conduzca. La búsqueda ayuda a ver situaciones que podrían causar un problema y le da tiempo para cambiar la velocidad o la posición en la carretera. Evite mirar fijamente y mantenga sus ojos en movimiento y buscando posibles problemas.

### **Anticipe**

Mirar más allá en la ruta de viaje planificada le ayudará a ver la carretera, a otros usuarios de la carretera, las condiciones del tráfico y le dará tiempo para ajustar y planificar sus movimientos de conducción. Este tiempo adicional le permitirá tomar mejores decisiones y posiblemente evitar verse obligado/a a utilizar el freno y cambiar de dirección de forma urgente. Idealmente, debería intentar observar lo que ocurre entre 20 y 30 segundos delante del automóvil.

Qué tanto pueda mirar más allá del camino dependerá de dónde esté conduciendo. En ciudades y áreas urbanas, es posible que no pueda ver tan lejos como cuando conduce por una autopista. Evite meterse en situaciones que puedan limitar la distancia a la que puede ver, como seguir demasiado cerca de un vehículo más grande. Ajuste su velocidad y posición en la carretera para que pueda ver.

Al mirar bien hacia adelante, puede ahorrar combustible. Cada vez que debe detenerse rápidamente, se necesita tiempo y combustible para que el vehículo vuelva a acelerar. Los conductores que miran hacia adelante pueden reducir la velocidad gradualmente o cambiar de carril y evitar frenadas innecesarias que reducen las millas por galón.

El tráfico fluiría más suavemente si todos miraran bien hacia adelante. Hacer cambios de conducción antes del último momento les da a los conductores detrás de usted más tiempo para reaccionar. Cuanto antes actúe, con menos frecuencia alguien detrás de usted deberá reaccionar rápidamente a su vehículo. Al ver los cambios de conducción necesarios con anticipación, puede conducir de manera más segura y eso ayuda a los conductores detrás de usted a conducir de manera más segura también. También mantiene el tráfico en movimiento a un ritmo constante.

#### Mirar a los lados

A medida que otros vehículos o peatones cruzan o entran en su camino, debe mirar a los lados para asegurarse de que no venga nadie. Esto es especialmente cierto en las intersecciones y cruces ferroviarios.

Las intersecciones son cualquier lugar donde el tráfico se incorpora o cruza. Incluyen calles laterales, entradas para vehículos, centros comerciales o entradas a estacionamientos. Antes de ingresar a una intersección, mire tanto a la izquierda como a la derecha para ver si hay vehículos que se acercan y/o peatones que cruzan. Si se detiene, mire tanto a la izquierda como a la derecha justo antes de comenzar a moverse. Mire a través de la intersección antes de comenzar a moverse para asegurarse de que el camino esté despejado hasta el final de la intersección y que no lo bloqueará si debe detenerse.

Antes de girar a la izquierda para cruzar el tráfico que viene en sentido contrario, busque un espacio seguro en el tráfico. Mire hacia la calle en la que está girando para asegurarse de que no haya vehículos o peatones en el camino, dejándolo varado en el camino del tráfico que se aproxima. Mire una vez más en la dirección del tráfico que viene en sentido contrario antes de girar.

Antes de girar a la derecha, asegúrese de que no haya tráfico que se acerque por la izquierda y que no haya tráfico que se aproxime que gire a la izquierda en su camino. No comience la vuelta sin comprobar si hay peatones que crucen por donde va a girar. Puede girar a la derecha en rojo a menos que esté prohibido.

No confíe en los semáforos o las señales de tráfico para decirle que nadie cruzará frente a usted. Algunos conductores no obedecen las señales o indicaciones de tráfico. En una intersección, mire a la izquierda y a la derecha, incluso si el resto del tráfico tiene una luz roja o una señal de alto. Esto es especialmente importante justo después de que el semáforo se ponga verde. Esto es cuando es más probable que las personas en el cruce de calles se apresuren a cruzar la intersección antes de que el semáforo cambie a rojo. Otros que pueden no detenerse son personas que han estado bebiendo u otros conductores imprudentes.

Asegúrese de poder ver claramente el tráfico que cruza antes de ingresar a una intersección. Si le detuvieron y su vista de una calle transversal está bloqueada, avance lentamente hasta que pueda ver. Al avanzar lentamente, los conductores que cruzan pueden ver la parte delantera de su vehículo antes de que usted pueda verlos. Esto les da la oportunidad de reducir la velocidad y advertirle si es necesario.

## Mirar hacia atrás

Debe estar atento al tráfico detrás del vehículo. Utilice los espejos para controlar este tráfico. Es muy importante controlar el tráfico detrás de usted al cambiar de carril, reducir la velocidad, detenerse o ingresar a una intersección.

Además de observar el tráfico delante de usted, también debe comprobar el tráfico detrás de usted. Deberá verificar con más frecuencia cuando haya mucho tráfico. Esta es la única forma de saber si alguien le está siguiendo demasiado de cerca o si se acerca demasiado rápido. Verificar el tráfico detrás de usted le dará tiempo para hacer algo al respecto. Es muy importante estar atento a los vehículos detrás de usted cuando cambia de carril, reduce la velocidad, retrocede o está bajando una colina larga o empinada.

#### Al cambiar de carril

Al cambiar de carril, debe verificar que no haya vehículos en el carril al que desea ingresar. Esto significa que debe verificar si hay tráfico a los lados y detrás de su vehículo antes de cambiar de carril. Cambiar de carril incluye cambiar de un carril a otro, incorporarse a una calzada desde una rampa de entrada y entrar a la calzada desde la acera o el arcén.

#### Al cambiar de carril:

- Mire por los espejos retrovisores y laterales. Asegúrese de que no haya vehículos en el carril al que desea ingresar. También asegúrese de que nadie esté a punto de rebasarlo.
- Mire por encima del hombro en la dirección en la que planea moverse. Asegúrese de que nadie esté cerca de las esquinas traseras del vehículo. Estas áreas se denominan "puntos ciegos" porque no se pueden ver a través de los espejos. Debe girar físicamente la cabeza y mirar para ver vehículos en sus puntos ciegos.
- Todos los conductores deben señalizar:
  - Al girar o cambiar de carril
  - Al menos a 100 pies de una intersección. (Señalar al menos 4 a 5 segundos ANTES de que desee girar es mejor a velocidades más altas)
  - La señal se debe dar con:
    - Una luz de señalización eléctrica o
    - El brazo y la mano izquierdos



- Verifique rápidamente. No aparte la vista de la carretera por más de un instante. El tráfico de adelante podría detenerse repentinamente mientras revisa el tráfico a los lados, atrás o por encima del hombro. Además, use los espejos para verificar el tráfico mientras se prepara para cambiar de carril, incorporarse o entrar en la carretera. De esta manera, puede vigilar los vehículos que están delante de usted al mismo tiempo. Mire por encima del hombro justo antes de cambiar de carril para ver si hay tráfico en su punto ciego. Mire varias veces si es necesario para no estar buscando por un período demasiado largo en un solo momento. Debe realizar un seguimiento de lo que está haciendo el tráfico frente a usted y en el carril al que está ingresando.
- Compruebe si hay otros usuarios de la carretera. Recuerde que hay otros usuarios de la carretera, como motocicletas, bicicletas y peatones, que son más difíciles de ver que los automóviles y camiones. Esté especialmente alerta cuando ingrese a la calzada desde la acera o la entrada de vehículos.

#### Al disminuir la velocidad

Cuando disminuya la velocidad, debe mirar detrás del vehículo. Esto es muy importante cuando reduce la velocidad rápidamente o en puntos en los que un conductor que lo sigue no esperaría que usted reduzca la velocidad, como en las entradas para vehículos privados o en los espacios de estacionamiento.

## Al retroceder

Es difícil ver detrás del vehículo. Trate de hacer el menor retroceso posible. En un centro comercial, trate de encontrar un espacio de estacionamiento por el que pueda pasar, de modo que pueda conducir hacia adelante cuando se vaya. Cuando sea necesario retroceder, aquí hay algunos consejos que lo ayudarán a retroceder el vehículo de manera segura.

- Mirar detrás del vehículo antes de entrar en él. Los niños u objetos pequeños no se pueden ver desde el asiento del conductor.
- Coloque su brazo derecho en el respaldo del asiento del pasajero y gire para que pueda mirar directamente a través de la ventana trasera. No dependa del retrovisor o de los espejos laterales.
- Retroceda lentamente. El vehículo es mucho más difícil de conducir mientras retrocede.
- Siempre que sea posible, utilice a una persona fuera del vehículo para que le ayude a retroceder.

## Ir Cuesta Abajo

Al bajar una pendiente larga o empinada, mire los espejos. Los vehículos suelen ganar velocidad al bajar una pendiente empinada. Esté alerta a los camiones y autobuses grandes que pueden ir demasiado rápido.

#### Esté Atento a los Ciervos

El número y la gravedad de las colisiones entre vehículos motorizados y ciervos sigue aumentando. De hecho, los ciervos son el segundo objeto más comúnmente golpeado en Dakota del Sur, con los choques en las intersecciones encabezando la lista y las salidas de carriles en tercer lugar. Sin embargo, hay algunas cosas que puede hacer para reducir el riesgo de golpear a un ciervo. Esté especialmente alerta a los ciervos en octubre y noviembre, los meses con el mayor número de accidentes automovilísticos/con ciervos.



- Los ciervos son más activos en las horas del anochecer y el amanecer, así que esté
  especialmente alerta mientras conduce durante estos momentos. Escanee los lados de la carretera para observar el reflejo de los faros del
  vehículo en los ojos de los ciervos.
- Si ve un reflejo de este tipo al costado de la carretera, disminuya la velocidad. Toque la bocina y prepárese para parar. Siempre esté atento a más de un ciervo.
- Si bien los cruces de ciervos suelen ocurrir en entornos rurales, los ciervos a veces deambulan por pueblos o incluso ciudades. Los ciervos pueden cruzar en cualquier lugar y en cualquier momento.

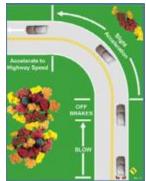
## Gestión de Velocidad

Conducir con seguridad significa ajustar la velocidad del vehículo a las condiciones de la carretera y el tráfico, proporcionando un intervalo de seguimiento adecuado y obedeciendo los límites de velocidad apropiados.

### Adaptarse a las Condiciones de la Carretera

**Curvas:** reduzca siempre la velocidad antes de entrar en la curva a una velocidad segura (una velocidad que le permite aplicar una aceleración ligera y constante a lo largo de la curva). Reduzca más la velocidad cuando la tracción sea deficiente, cuando siga a otros vehículos y cuando no pueda ver el final de la curva. Frenar bruscamente después de entrar en una curva puede hacer que los neumáticos del vehículo pierdan tracción.

Carreteras resbaladizas: reduzca la velocidad a la primera señal de lluvia, nieve, aguanieve o hielo. Cuando la calzada está resbalosa, los neumáticos no se agarran tan bien. Tardará más en detenerse y será más difícil girar sin patinar. Reduzca siempre la velocidad si la carretera está mojada o cubierta de nieve y/o hielo.



**Hidroplaneo**: el hidroplaneo se produce cuando los neumáticos comienzan a subirse sobre cualquier agua estancada, como la acción de los esquís acuáticos. La mejor manera de evitar la pérdida de tracción debido al hidroplaneo es reducir la velocidad bajo la lluvia o cuando la carretera está mojada con agua acumulada o charcos de agua.

**Carreteras inundadas:** no conduzca a través de grandes masas de agua estancada en una carretera. Si ve una carretera inundada, busque otra ruta para llegar a su destino.

## Distancia de Frenado

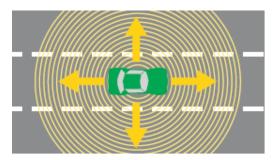
La distancia total de frenado es la distancia que recorre el vehículo, en condiciones ideales, desde el momento en que se da cuenta de que debe detenerse hasta que el vehículo se detiene. Varias cosas pueden afectar la distancia de frenado:

- Velocidad: cuanto más rápido viaja; más tiempo y distancia se necesita para detenerse.
- Su tiempo de percepción: este es el tiempo y la distancia que le toma reconocer que debe detenerse. El tiempo medio de percepción de un conductor alerta es de ¾ segundo a 1 segundo.
- Su tiempo de reacción: este es el tiempo y la distancia que le toma reaccionar y mover el pie del acelerador y comenzar a aplicar los frenos. El conductor promedio tiene un tiempo de reacción de ¾ segundo a 1 segundo.
- Distancia de frenado: es el tiempo y la distancia que tardan los frenos en reducir la velocidad y detener el vehículo. A 50 mph sobre pavimento seco con buenos frenos, puede tomar unos 158 pies.

## **Espacio Protector (Gestión del Espacio)**

## Proporcionar una Distancia de Seguimiento Adecuada

Compartirá la carretera con una variedad de otros usuarios de la carretera. Necesitará tiempo y espacio para adaptarse y reaccionar ante estos otros usuarios de la carretera. Cuanto más espacio permita entre su vehículo y otros usuarios de la carretera, más tiempo deberá reaccionar. Este espacio se suele denominar espacio protector. Trate siempre de mantener un espacio protector seguro alrededor del vehículo.

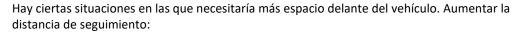


## **Espacio en Frente**

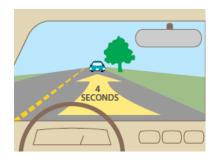
Seguir al vehículo que está delante de usted limita de cerca su visión de la carretera y no le da tiempo suficiente para reaccionar para evitar un choque. Siempre trate de mantener una distancia mínima de seguimiento de 4 segundos entre su automóvil y el vehículo de adelante.

Para determinar la distancia de seguimiento:

- Observe cuando la parte trasera del vehículo de adelante pasa por una señal, poste o cualquier otro punto estacionario.
- Cuenta los segundos que tardan en llegar al mismo letrero, poste o cualquier otro punto estacionario ("Un Mississippi, dos Mississippi, tres Mississippi, cuatro Mississippi").
- Está siguiendo demasiado de cerca si pasa el punto estacionario antes de contar hasta un
- Reduzca la velocidad y luego vuelva a contar en otro punto estacionario para verificar el nuevo intervalo siguiente. Repita hasta que esté siguiendo no más cerca de "cuatro segundos".
- Después de practicar, adivine cuántos segundos se encuentra de un objeto y luego cuente los segundos que le toma alcanzar el objeto para ver qué tan preciso/a es usted.



- En carreteras resbaladizas. Debido a que necesita más distancia para detener el vehículo en carreteras resbaladizas, debe dejar más espacio frente a usted. Si el vehículo de adelante se detiene repentinamente, necesitará la distancia adicional para detenerse de manera segura.
- Cuando el conductor de atrás quiere rebasar. Reduzca la velocidad para dejar espacio frente al vehículo. Disminuir la velocidad también permitirá que el pase se complete antes.
- Al seguir a motocicletas o ciclistas. Si la bicicleta se cae, necesita una distancia adicional para evitar golpear al ciclista. Las posibilidades de una caída son mayores en caminos mojados, caminos helados, caminos de grava, superficies metálicas como puentes, rejillas o vías de ferrocarril.
- Al seguir a conductores que no pueden verle. Es posible que los conductores de camiones, autobuses, furgonetas o vehículos que arrastran caravanas o remolques no puedan verlo cuando esté directamente detrás de ellos. ¡Este "punto ciego" en la parte trasera de los camiones grandes puede extenderse hasta 200 pies! Podrían detenerse repentinamente sin saber que usted está allí. Los vehículos grandes también bloquean la vista de la carretera por delante. Retroceder permite más espacio para ver hacia adelante.
- Al transportar una carga pesada o arrastrar un remolque. El peso adicional aumenta la distancia de frenado.
- Cuando es difícil ver debido a la oscuridad o al mal tiempo. Debe aumentar la distancia de seguimiento para poder ver hacia adelante o tener tiempo para detenerse si es necesario.
- Al ser seguido de cerca. Deje más espacio para poder detenerse sin que lo golpeen por detrás.
- Al seguir vehículos de emergencia. Los vehículos policiales, las ambulancias y los camiones de bomberos necesitan más espacio
- Al acercarse a cruces de ferrocarril. Deje espacio adicional para los vehículos que deben detenerse en los cruces de ferrocarril, incluidos los autobuses de tránsito, los autobuses escolares o los vehículos que transportan materiales peligrosos (camiones cisterna de gasolina, etc.)
- Cuando se detiene en una colina o pendiente. Deje espacio adicional porque el vehículo de adelante puede retroceder cuando comienza a moverse.





4 second sight distance

## **Espacio al Lado**

Un espacio protector a los lados del vehículo permite el movimiento hacia la derecha o hacia la izquierda.

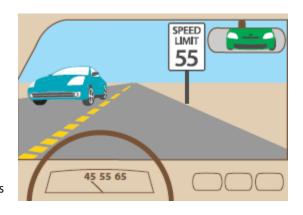
- Evite conducir junto a otros vehículos durante largos períodos de tiempo. Es posible que se encuentre en su punto ciego y esto reduce el espacio que usted puede necesitar para evitar un choque.
- Evite abarrotar la marca de la línea central. Trate de mantener el mayor espacio posible entre usted y el tráfico que se aproxima.
- Haga espacio para los vehículos que ingresan a una carretera de varios carriles o de acceso limitado moviéndose sobre un carril o ajustando su velocidad.
- Dé espacio adicional a ciclistas y peatones, especialmente a los niños. Pueden interponerse en su camino rápidamente y sin previo aviso. No conduzca junto a un peatón o un ciclista. Espere hasta que sea seguro rebasar en el carril contiguo.
- Cuando un vehículo que rebasa es un remolque de tractor o un vehículo grande, deje un poco más de espacio moviéndose hacia la parte exterior del espacio del carril lejos del remolque del tractor a medida que pasa.
- Evite conducir junto a otros vehículos en carreteras de varios carriles. Alguien puede abarrotar el carril o intentar cambiar de carril y entrar a su lado. Avance o retroceda con respecto al otro vehículo.
- Mantenga un espacio adicional entre el vehículo y los autos estacionados. Alguien podría salir de un vehículo estacionado, entre vehículos, o un vehículo estacionado podría salir.
- "Dividir la diferencia." Divida la diferencia entre dos peligros. Por ejemplo, tome un rumbo intermedio entre los vehículos que se aproximan y los estacionados. Sin embargo, si uno es más peligroso que el otro, deje un poco más de espacio en el lado peligroso. En este ejemplo, si el vehículo que viene en sentido contrario es un vehículo grande, deje un poco más de espacio en el lado por donde pasará el camión.
- Cuando sea posible, tome los peligros potenciales uno por uno. Por ejemplo, si adelanta a una bicicleta y se acerca un vehículo
  que viene en sentido contrario, reduzca la velocidad y deje que el vehículo pase primero para que usted pueda dejar espacio
  adicional a la bicicleta.



No siempre es fácil mantener una distancia segura detrás del vehículo. Sin embargo, puede ayudar al conductor que va detrás a mantener una distancia segura manteniendo una velocidad constante y señalando con anticipación cuando debe reducir la velocidad o girar.

Trate de encontrar un lugar seguro fuera del tráfico si necesita detenerse para recoger o dejar pasajeros.

Si desea estacionarse en paralelo y hay tráfico que viene por detrás, coloque la señal de giro, diríjase al espacio y permita que los vehículos de atrás pasen antes de estacionar.

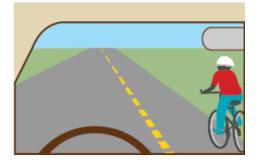


Si conduce más lento que el resto del tráfico en una carretera de varios carriles, conduzca en el carril más a la derecha. Cuando deba conducir tan despacio que reduzca la velocidad de otros vehículos, hágase a un lado de la carretera cuando sea seguro hacerlo y déjelos pasar. Hay "apartaderos" en algunas carreteras de dos carriles que puede utilizar. Otras carreteras de dos carriles a veces tienen "carriles para rebasar".

De vez en cuando, es posible que otro conductor le siga demasiado de cerca o se ensimisme. Si le siguen demasiado de cerca y hay un carril derecho, muévase hacia la derecha. Si no hay un carril derecho, espere hasta que el camino adelante esté despejado y rebasar sea legal, luego reduzca lentamente la velocidad. Esto alentará al que le sigue de cerca a rebasar. Nunca reduzca la velocidad rápidamente para desanimar a un seguidor. Todo lo que hace es aumentar el riesgo de ser golpeado por detrás.

El mayor riesgo de ser golpeado por detrás es especialmente cierto si lo sigue un camión o autobús grande, ninguno de los cuales puede detenerse tan rápido como un automóvil. Dé a los vehículos grandes espacio adicional para moverse.





## Espacio para Rebasar

Siempre que las señales o las marcas viales permitan rebasar, juzgue si tiene suficiente espacio para pasar con seguridad o no. No cuente con tener tiempo suficiente para rebasar varios vehículos a la vez. Sea Seguro. Como regla, **rebase solo un vehículo a la vez** y **rebase por el lado izquierdo**. No se demore en el carril de adelantamiento. Evite los vehículos lo más rápido posible y vuelva a su carril de manera segura.

Vehículos que se aproximan: a una velocidad de 55 mph, necesita unos 10 segundos para rebasar. Eso significa que necesita un espacio de 10 segundos en el tráfico que se aproxima y la distancia visual para rebasar. Debe juzgar si tendrá suficiente espacio para pasar con seguridad. A 55 mph, viajará más de 800 pies en 10 segundos. También lo hará un vehículo que se aproxima. Eso significa que necesita más de 1600 pies o aproximadamente un tercio de milla para pasar de manera segura. Es difícil juzgar la velocidad de los vehículos que se aproximan a esta distancia. No parece que estén viniendo tan rápido como en realidad lo están haciendo. Un vehículo que está lejos generalmente parece estar parado. De hecho, si puede ver que se acerca, es posible que esté demasiado cerca para rebasar. Si no está seguro/a, espere para rebasar hasta que esté seguro/a de que hay suficiente espacio.

Colinas y curvas: debe poder ver al menos un tercio de milla o unos 10 segundos hacia adelante. Siempre que la vista esté bloqueada por una curva o una colina, suponga que hay un vehículo que se aproxima fuera de vista. Por lo tanto, trate una curva o una colina como lo haría con un vehículo que se aproxima. Esto significa que no debe comenzar a rebasar si se encuentra a menos de un tercio de milla de una colina o curva.

**Intersecciones:** es peligroso e ilegal rebasar donde es probable que un vehículo entre o cruce la calle. Dichos lugares incluyen intersecciones, cruces de ferrocarril y entradas a centros comerciales. Al rebasar, la vista de personas, vehículos o trenes puede ser bloqueada por el vehículo que usted está rebasando. Además, los conductores que giran a la derecha en el carril que se aproxima no esperarán encontrarle acercándose a su carril. Es posible que ni siquiera miren en su dirección antes de girar.

**Rebasar camiones grandes:** un automóvil típico mide 15 pies de largo. Un camión de remolque múltiple puede tener 75 pies de largo o más. Puede tomar mucho más tiempo rebasar a un camión que a un coche. Por lo tanto, debe tener un camino despejado por delante antes de poder rebasar con seguridad.

**Restricciones en el carril:** antes de rebasar, mire hacia adelante para ver las condiciones de la carretera y el tráfico que pueden hacer que otros vehículos se muevan hacia su carril. Puede perder espacio para adelantar debido a:

- personas o ciclistas cerca de la carretera
- un puente estrecho u otra situación que provoque una reducción del ancho del carril
- placa de hielo, bache o algo en la carretera

**Espacio para regresar:** no rebase a menos que tenga suficiente espacio para regresar al carril de conducción. No cuente con otros conductores para hacerle espacio.

Cruce a nivel de vías de ferrocarril: no rebase si hay un cruce de vías de ferrocarril más adelante.

Antes de regresar al carril de conducción, asegúrese de dejar suficiente espacio entre usted y el vehículo que ha rebasado. Cuando pueda ver los dos faros del vehículo que acaba de rebasar en el espejo retrovisor, es seguro volver al carril de conducción.

## Espacio para Situaciones de Peligro

Hay ciertos conductores y otros usuarios de la carretera a los que debe dejar espacio adicional. Algunos se enumeran aquí.

**Aquellos que no pueden verle:** Cualquiera que no pueda verle puede entrar en su camino sin saber que usted está ahí. Aquellos que podrían tener problemas para verle incluyen:

- Conductores en intersecciones o entradas de vehículos cuya vista está bloqueada por edificios, árboles u otros vehículos
- Conductores que retroceden en la carretera o que entran/salen de los espacios de estacionamiento
- Conductores cuyas ventanas están cubiertas de nieve/hielo o empañadas
- Peatones con paraguas delante de la cara o con sus sombreros sobre la cara
- Peatones con bastones blancos y/o perros guías

**Personas que están distraídas:** incluso cuando otras personas puedan verlo, deje espacio adicional o tenga mucho cuidado si cree que pueden estar distraídas. Las personas que pueden distraerse incluyen:

- Repartidores
- Trabajadores de la construcción

- Niños
- Conductores que no prestan atención a su conducción.

**Personas que pueden estar confundidas:** las personas que están confundidas pueden causar una situación insegura. Las personas que pueden estar confundidas incluyen:

- Personas que conducen automóviles con placas de otro estado (especialmente en intersecciones complicadas)
- Turistas
- Conductores que reducen la velocidad sin motivo aparente
- Conductores que buscan señales de tráfico o números de casa
- Peatones que han estado bebiendo

Vehículos grandes y cargas anchas: los camiones y autobuses grandes no pueden acelerar, detenerse ni cambiar de dirección tan rápido como los vehículos más pequeños. Dé a los vehículos grandes espacio adicional para moverse en la carretera, incluso en las rotondas donde están girando o atravesando la rotonda. A veces, se transportan cargas extra anchas por autopistas. Dé a los vehículos que transportan cargas amplias el mayor espacio posible.

**Conductores en problemas:** si otro conductor comete un error, no lo empeore. Un ejemplo serían los conductores que rebasan cuando no tienen suficiente espacio. Reduzca la velocidad y déjelos regresar al carril de conducción de manera segura. Si otro conductor necesita cambiar de carril repentinamente, reduzca la velocidad y déjelo incorporarse. Estos gestos mantendrán el tráfico en movimiento de manera suave y segura.

## **Separar Riesgos**

Otra técnica de conducción defensiva consiste en separar los riesgos. Tome riesgos uno a la vez siempre que sea posible. Por ejemplo, suponga que ve a unos corredores corriendo al borde de la carretera y un camión que se aproxima. Usted predice que usted, el vehículo que se aproxima y los corredores se encontrarán aproximadamente al mismo tiempo. Para separar los riesgos, decida acelerar o desacelerar para pasar a los corredores antes o después del camión. Finalmente, tome su decisión y pase el camión y los corredores uno a la vez. Usted controló el espacio a los lados al separar los riesgos. Esto le da espacio para moverse en caso de una emergencia.

## **Hacer Concesiones de Espacio**

Una última técnica de conducción defensiva es hacer concesiones. Cuando no pueda separar los riesgos y deba lidiar con dos o más al mismo tiempo, haga una concesión dando más espacio al mayor peligro. Por ejemplo, suponga que está en una calle de dos carriles y hay autos que se aproximan a la izquierda y un niño en bicicleta a la derecha. Dado que es más probable que el niño se mueva repentinamente que los autos que se aproximan, el niño es el mayor peligro y usted necesita un espacio más grande a la derecha. Acérquese a la línea central y a los coches que se aproximan para crear un espacio más grande a la derecha. Aunque si el tráfico lo permite, la acción más segura sería rebasar al ciclista después de que el automóvil que viene en sentido contrario rebase al ciclista.

## Comunicación

Es importante que los demás usuarios de la carretera sepan dónde se encuentra y qué planea hacer.

### Hacerles Saber a los Demás Que Usted Está Ahí

Es su responsabilidad asegurarse de que el vehículo sea visible para otros usuarios de la carretera.

**Utilice los faros delanteros:** además de ayudar a ver de noche, los faros delanteros ayudan a que otras personas lo vean en cualquier momento. Recuerde encender las luces delanteras cuando tenga problemas para ver a los demás. Si tiene problemas para verlos, ellos también tendrán problemas para verle a usted.

500 feet 500 feet

En días de lluvia, nieve o niebla, a veces es difícil para otros conductores ver otros vehículos. En estas condiciones, los faros hacen que los vehículos sean más fáciles de ver. Una buena regla a seguir es si activa los limpiaparabrisas, encienda las luces delanteras.

Encienda los faros cuando empiece a oscurecer. Incluso si los enciende un poco antes, ayudará a otros conductores a verle.

Siempre que sea necesario conducir con las luces encendidas, use las luces delanteras. Las luces de aparcamiento son solo para vehículos estacionados.

Cuando se aleja del sol naciente o poniente, encienda las luces delanteras. Los conductores que vienen hacia usted pueden tener problemas para ver el vehículo debido al resplandor. Los faros les ayudarán a verle.

Es mucho más difícil ver de noche. Aquí hay algunas cosas que puede hacer que le ayudarán a ver mejor:

- Utilice las luces altas siempre que no haya vehículos que se aproximen. Las luces altas le permiten ver el doble de lejos que las luces bajas. Es importante usar las luces altas en caminos desconocidos, en áreas de construcción o donde pueda haber personas a lo largo del camino.
- Atenúe las luces altas siempre que se acerque a 500 pies (aproximadamente una cuadra de distancia) de un vehículo que se aproxima.
- Utilice las luces bajas cuando esté a menos de 500 pies detrás de otro vehículo o cuando haya mucho tráfico.
- Utilice las luces bajas en la niebla, cuando esté nevando o cuando llueva mucho. La luz de las luces altas se reflejará, causando
  deslumbramiento y dificultando la visión hacia adelante. Algunos vehículos tienen luces antiniebla que también deben usarse en estas
  condiciones.
- No conduzca en ningún momento con solo las luces de estacionamiento encendidas. Las luces de aparcamiento son solo para estacionar.
- Si un conductor que se acerca no atenúa las luces delanteras, encienda las luces altas para avisarle. Si aún no atenúan las luces, mire hacia el lado derecho de la carretera. Esto evitará que los faros del otro vehículo lo cieguen y le permitirá ver lo suficiente del borde de la carretera para mantenerse en curso hasta que el otro vehículo haya pasado.

Luces de circulación diurna: algunos vehículos más nuevos tienen luces delanteras que están encendidas siempre que el vehículo está en marcha. Se llaman luces de circulación diurna. Estas luces facilitan que otros vean el vehículo, incluso a la luz del día. Ayuda a reducir la posibilidad de un choque. Sin embargo, las luces de circulación diurna no pretenden reemplazar el uso de los faros delanteros para conducir de noche o cuando hay niebla, lloviendo o nevando. Si el vehículo no tiene luces de circulación diurna, puede obtener el mismo efecto encendiendo manualmente las luces delanteras. Solo recuerde apagarlas cuando apague el motor.

**Uso de la bocina:** las personas no pueden verle a menos que miren en su dirección. La bocina puede llamar su atención. Úsela siempre que le ayude a prevenir un choque. Si no hay peligro inmediato, un ligero toque en la bocina debería ser todo lo que se necesita. Dele un ligero toque a la bocina:

- Cuando una persona a pie o en bicicleta parece estar entrando en su carril de circulación. Sin embargo, los peatones y ciclistas que cruzan en una intersección tienen el derecho de paso. No use la bocina en estos casos, pero sí ceda el paso.
- Al rebasar a un conductor que comienza a girar hacia su carril.
- Cuando un conductor no está prestando atención o puede tener problemas para verle.
- Al llegar a un lugar donde no se puede ver lo que hay adelante: una colina empinada, una curva cerrada o al salir de un callejón estrecho.

Si hay peligro, no tema hacer sonar DECIDIDAMENTE su bocina. Hacer sonar la bocina DECIDIDAMENTE:

- Cuando otro vehículo está en peligro de golpearle
- Cuando ha perdido el control del vehículo y se dirige hacia alguien

No usar la bocina: solo debe usar la bocina cuando necesite comunicarse con otros usuarios de la carretera. El uso inadecuado de la bocina podría asustar o enojar a otro usuario del camino. No utilice la bocina en las siguientes circunstancias:

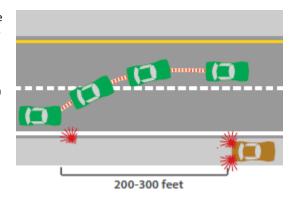
- Alentar a alguien a que conduzca más rápido o se salga del camino
- Informar a otros conductores de un error
- Saludar a un amigo
- Alrededor de peatones ciegos
- Alrededor de vehículos tirados por animales o animales siendo arreados en la carretera

**Use señales de emergencia:** si el vehículo sufre una avería en una autopista, asegúrese de que otros conductores puedan verlo. Con demasiada frecuencia, choques ocurren porque un conductor no vio un vehículo parado hasta que fue demasiado tarde para detenerse.

Intente advertir a otros usuarios de la carretera que su vehículo está allí. Coloque bengalas de emergencia o triángulos detrás. Esto permite que otros conductores cambien de carril si es necesario. Si está disponible, use un teléfono celular para notificar a las autoridades que el vehículo o el vehículo de otra persona se ha averiado.

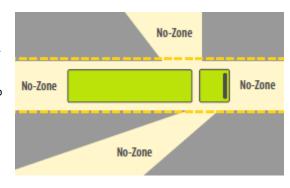
Si tiene problemas con el vehículo y debe detenerse:

- Saque el vehículo de la carretera y lejos del tráfico si es posible.
- Encienda las luces intermitentes de emergencia (de 4 vías) para indicar que tiene problemas.
- Trate de detenerse donde otros conductores tengan una vista clara del vehículo si no puede salirse completamente de la carretera. (No se
  detenga justo encima de una colina o en una curva).
- Apártese de la carretera donde esté a salvo del tráfico. Use bengalas de emergencia u otros dispositivos de advertencia si los tiene.
- Nunca se pare en la calzada. No intente cambiar una llanta si eso significa que estará en un carril de tráfico.
- Levante el capó o ate un paño blanco a la antena, el espejo lateral o la manija de la puerta para señalar una emergencia.



Manténgase alejado de los puntos ciegos: conduzca el vehículo donde otros puedan verlo. No conduzca en el punto ciego de otro vehículo. Trate de evitar conducir en el área a ambos lados y ligeramente hacia atrás de otro vehículo donde estará en su punto ciego. Acelere o retroceda para que el otro conductor pueda ver su vehículo más fácilmente. Al rebasar a otro vehículo, atraviese el punto ciego del otro conductor lo más rápido posible. Cuanto más tiempo permanezca en un punto ciego, más tiempo estará en peligro porque es posible que no lo vean.

Nunca permanezca al lado o detrás de un vehículo grande, como un camión o autobús. Muchos conductores piensan que los conductores de camiones pueden ver mejor la carretera porque se sientan dos veces más alto que el conductor de un automóvil. Si bien los camioneros pueden ver mejor hacia adelante y los camiones tienen espejos más



grandes, tienen puntos ciegos muy serios. Un automóvil puede desaparecer de su vista mientras está hasta 20 pies delante de la cabina, a ambos lados del camión (especialmente junto a la cabina), jy hasta 200 pies detrás! Todas estas áreas son parte de lo que se llama la "Zona Restringida". Los conductores que viajan en la "zona restringida" restringen la capacidad de un camionero/a de actuar para evitar una situación peligrosa, y aumenta la posibilidad de un choque. Una buena regla general para los conductores que comparten la carretera con un camión o autobús es que, si no puede ver al conductor del camión o autobús en su espejo lateral, ellos no pueden verle a usted.

### Movimientos de Señalización

Generalmente, otros conductores esperan que siga haciendo lo que usted está haciendo. Debe advertirles cuando vaya a cambiar de dirección o reducir la velocidad. Esto les dará tiempo para reaccionar, si es necesario, o al menos para no sorprenderse con lo que usted hace.

Señale antes de cambiar de dirección: la señalización les da tiempo a otros conductores para reaccionar a sus movimientos. Debe usar las señales de giro antes de cambiar de carril, girar a la derecha o izquierda, incorporarse al tráfico o estacionarse. Adquiera el hábito de señalar cada vez que cambie de dirección. Esto incluye señalar antes de comenzar a rebasar a otro vehículo y antes de completar el pase. Señalice incluso cuando no vea a nadie más alrededor. Es fácil pasar por alto a alguien que necesita saber lo que usted está haciendo.

Señale 100 pies antes del giro previsto. Sin embargo, tenga cuidado de no señalar demasiado pronto. Si hay calles, entradas para vehículos o entradas entre usted y el lugar donde desea girar, espere hasta que las haya pasado para hacer la señal. Si otro vehículo está a punto de entrar en la calle entre usted y donde planea girar, espere hasta que lo haya pasado para indicar su giro. Si hace la señal antes, el otro conductor puede pensar que planea girar donde él está y podría interponerse en su camino.

Después de girar o cambiar de carril, asegúrese de que la señal de giro se apague. Si no lo hace, otros podrían pensar que planea volver a girar.

**Señalice al reducir la velocidad**: las luces de freno le permiten a la gente saber que está reduciendo la velocidad. Siempre reduzca la velocidad tan pronto como sea seguro hacerlo. Si va a detenerse o reducir la velocidad en un lugar donde otro conductor no lo espera, presione rápidamente el pedal del freno 3 o 4 veces para que los que están detrás de usted sepan que está a punto de reducir la velocidad.

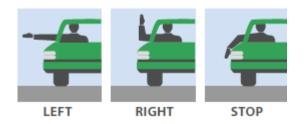
Señalice cuando disminuye la velocidad:

- Para salir de una carretera que no tiene carriles de salida o de giro separados.
- Para estacionarse o girar justo antes de una intersección. El tráfico que lo sigue puede esperar que usted continúe a la intersección.
- Para evitar algo en la carretera, o para el tráfico detenido o que va lento que un conductor detrás de usted no puede ver.

Señales de mano: a veces, además de usar las señales de giro, se pueden usar señales de mano y brazo. Un ejemplo sería cuando la luz solar intensa puede dificultar que otros conductores vean las señales de giro intermitentes o cuando se conduce un vehículo antiguo (uno fabricado antes del 1 de julio de 1958) que puede no estar equipado con señales de giro.

Cuando se utilizan señales de mano y brazo, estas son las posiciones estándar:

- Giro a la izquierda: Mano apuntando hacia afuera.
- Giro a la derecha: Mano apuntando hacia arriba.
- Deténgase o reduzca la velocidad: Mano apuntando hacia abajo.



# Situaciones de Emergencia y Evitar Choques

## **Emergencias y Evitación de Choques**

Todos los conductores eventualmente se encontrarán en una emergencia. Por más cuidadoso/a que usted sea, hay situaciones que podrían causar un problema. Si está preparado/a, es posible que pueda prevenir cualquier resultado grave. Todos los conductores tienen la responsabilidad de evitar las colisiones. Hay tres opciones para evitar un choque o reducir su impacto. Estas opciones son frenar, virar o acelerar.

#### **Frenar**

La primera reacción de la mayoría de los conductores para evitar un choque es detener el vehículo. La mayoría de los vehículos nuevos están equipados con ABS (sistema de frenos antibloqueo). El ABS le permitirá detener el vehículo sin patinar y mantener el control de la dirección. Asegúrese de leer el manual del propietario del vehículo sobre cómo usar el ABS. Las pautas generales para usar ABS son:

- Presione el pedal del freno lo más fuerte que pueda y siga aplicando presión.
- El ABS funcionará solo si mantiene la presión sobre el pedal del freno. Puede sentir que el pedal vibra y es posible que escuche un clic. Esto es normal.
- Aún puede dirigir el vehículo.

Si el vehículo no está equipado con ABS, consulte el manual del propietario del vehículo para conocer el procedimiento de frenado adecuado.

## Dirección

Es posible que pueda evitar un choque al sortear rápidamente un problema. A esto a veces se le llama "desviarse". Para sortear rápidamente un problema:

- Asegúrese de sujetar bien el volante con ambas manos.
- Maniobre en la dirección en la que desea ir, pero trate de evitar el tráfico.
- Cuando haya resuelto el problema, maniobre en la dirección opuesta para enderezar el vehículo, ganar control y comenzar a reducir la velocidad.

#### **Acelerar**

Puede que sea necesario acelerar para evitar un choque. Esto puede suceder cuando otro vehículo está a punto de golpearlo por detrás o por un costado.

### **Lidiar con Patinazos**

Los patinazos se producen cuando viaja demasiado rápido para las condiciones, cuando se detiene demasiado repentinamente o cuando los neumáticos ya no pueden agarrarse a la carretera. Cuando comienza a patinar, tiene poco control del vehículo. Si el vehículo comienza a patinar:

- Libere la presión del freno o del acelerador.
- Mire a donde quiera ir.

### **Descensos de Superficie Desiguales**

Los descensos de superficies desiguales pueden provocar accidentes graves si reacciona de forma incorrecta. Evite el viraje de pánico en la que intenta regresar al pavimento tan pronto como las ruedas abandonan el pavimento. Si el vehículo abandona la superficie de

la carretera pavimentada, reduzca la velocidad gradualmente, cuando sea seguro hacerlo, y regrese al pavimento.





## Fallas del Vehículo

Siempre existe la posibilidad de que ocurra un problema con el vehículo mientras conduce. Debe seguir el programa de mantenimiento recomendado que figura en el manual del propietario del vehículo. Seguir estas medidas preventivas reduce en gran medida la posibilidad de que el vehículo tenga un problema.

#### Fallo de Freno

Es importante revisar las luces de advertencia para asegurarse de que el vehículo funcione correctamente. Una luz de advertencia de freno le indicará que los frenos no funcionan correctamente. No conduzca si ve esta luz de advertencia, sin embargo, si los frenos dejan de funcionar mientras conduce:

- Utilice el freno de mano. Jale la manija del freno de estacionamiento en la consola central o presione el pedal del freno de estacionamiento lentamente para no bloquear las ruedas traseras y causar un patinazo. Esté preparado para soltar el freno si el vehículo comienza a patinar.
- Si eso no funciona, apague el motor y busque un lugar seguro para reducir la velocidad hasta detenerse. Asegúrese de que el vehículo esté fuera de la carretera. No continúe conduciendo el vehículo sin que funcionen los frenos.

#### Reventón de Neumático

El reventón de neumático es una rápida deflación del aire de la llanta. Si un neumático delantero explota, el vehículo tirará bruscamente en la dirección del reventón. Si un neumático trasero se revienta, el vehículo se tambaleará, temblará y tirará un poco en la dirección del reventón. Si un neumático revienta o se desinfla repentinamente:

- Agarre el volante firmemente y mantenga el vehículo en línea recta.
- Reduzca la velocidad gradualmente. Quite el pie del pedal del acelerador.
- No frene. Deje que el vehículo reduzca la velocidad por sí mismo o frene suavemente si es necesario.
- No se detenga en la carretera si es posible. Salga de la carretera en un lugar seguro y encienda las luces intermitentes de emergencia.
- Haga cambiar y reemplazar el neumático.

#### Fallo de Alimentación

Si el motor se apaga mientras conduce:

- Mantenga un fuerte agarre en el volante. Tenga en cuenta que el volante puede resultar difícil de girar, pero aún puede hacerlo.
- Busque un camino de escape. No frene con fuerza. En su lugar, frene con una presión constante en el pedal para reducir la velocidad y luego salga de la carretera.
- Deténgase e intente reiniciar el motor. Si no tiene éxito, levante el capó y encienda las luces intermitentes de emergencia. Pida ayuda.

#### **Acelerador Atascado**

Si el vehículo acelera sin control:

- Apague el motor.
- Cambie a neutral y busque una ruta de escape.
- Maniobre suavemente, frene suavemente y salga de la calzada.
- Haga reparar el pedal en un centro de servicio antes de volver a conducir.

#### Avería del Vehículo

Si el vehículo se avería en la carretera, asegúrese de que otros usuarios de la carretera puedan ver el vehículo averiado. Con demasiada frecuencia, los choques ocurren porque un conductor no vio un vehículo averiado hasta que fue demasiado tarde para detenerse.

Si está disponible, use un teléfono celular u otro dispositivo para notificar a las autoridades que el vehículo u otro vehículo se ha averiado. Muchas carreteras tienen carteles que indican el número de teléfono para llamar en caso de emergencia. Si tiene problemas con el vehículo y debe detenerse:

- Saque el vehículo de la carretera y aléjelo del tráfico.
- Encienda las luces intermitentes de emergencia para mostrar que el vehículo está deshabilitado.
- Trate de advertir a otros usuarios de la carretera que el vehículo está allí. Coloque bengalas de emergencia a unos 200 a 300 pies detrás del vehículo, dando a otros conductores algo de tiempo para cambiar de carril si es necesario.

#### Fallo del Faro

Si los faros se apagan repentinamente:

- Pruebe el interruptor de los faros unas cuantas veces.
- Si eso no funciona, encienda las luces intermitentes de emergencia, las señales de giro o las luces antiniebla si es posible.
- Salga de la carretera lo antes posible.

## **Colisiones**

No se detenga en un accidente a menos que esté involucrado/a o si aún no ha llegado la ayuda de emergencia. Mantenga su atención en la conducción y siga moviéndose, atento/a a las personas que puedan estar en la carretera o cerca de ella. Nunca conduzca hasta la escena de un accidente, incendio u otro desastre solo para mirar. Puede bloquear el paso de la policía, los bomberos, las ambulancias, las grúas y otros vehículos de rescate.

No importa qué tan buen/a conductor/a sea, puede haber un momento en el/la que se vea involucrado/a en un accidente. Si se ve involucrado/a en un accidente, usted <u>debe</u> detenerse. Si se ve involucrado/a en un accidente con un vehículo estacionado, debe intentar localizar al propietario. Si alguna persona resulta herida o muere, se debe notificar a la policía. Es un delito que abandone el lugar del accidente donde estuvo involucrado/a su vehículo si hay una



lesión o la muerte antes de que la policía haya hablado con usted y haya obtenido toda la información que necesitan sobre el accidente.

Es posible que desee llevar un equipo de emergencia básico para vehículos. Estos kits tienen bengalas de emergencia, suministros de primeros auxilios y herramientas básicas.

## Protéjase en Caso de Colisiones

Es posible que no siempre pueda evitar una colisión. Intente todo lo que pueda para evitar ser golpeado/a. Si nada funciona, trate de reducir las lesiones que pudieran resultar del choque. Lo más importante que puede hacer es usar los cinturones de regazo y hombro. Además de los cinturones de seguridad, hay un par de otras cosas que podrían ayudar a prevenir lesiones más graves.

Golpe por la Parte Trasera: si el vehículo es golpeado por la parte trasera, su cuerpo saldrá despedido hacia atrás. Presiónese contra el respaldo del asiento y ponga su cabeza en el apoyacabezas. Esté preparado/a para aplicar los frenos para que no le empujen hacia otro vehículo.

**Golpe de Lado:** si el vehículo es golpeado de costado, su cuerpo será arrojado hacia el lado golpeado. Las bolsas de aire delanteras no ayudarán en esta situación. Los cinturones de regazo y hombro son necesarios para ayudarle a mantenerse detrás del volante. Prepárese para conducir o frenar para evitar que el vehículo choque contra otra cosa.

Golpe de Frente: si el vehículo está a punto de ser golpeado por el frente, es importante que intente desviar el golpe en lugar de ser golpeado de frente. Esto significa que si va a ocurrir una colisión, intente girar el vehículo. En el peor de los casos, el impacto será de refilón. Puede que se lo pierda. Si el vehículo tiene una bolsa de aire, esta se inflará. También se desinflará después del choque, así que prepárese para evitar que el vehículo golpee algo más. Debe usar los cinturones de regazo y hombro para mantenerle detrás del volante y para protegerle si el vehículo tiene un segundo choque.

### En la Escena del Accidente

- Detenga el vehículo en o cerca del lugar del accidente. Si el vehículo puede moverse, sáquelo de la carretera para que no bloquee el tráfico ni provoque otro choque.
- No se pare ni camine en los carriles de tráfico. Otro vehículo podría atropellarlo/a.
- Apague el encendido de los vehículos siniestrados. No fume cerca de vehículos siniestrados. El combustible podría haberse derramado y el fuego es un peligro real.
- Si hay líneas eléctricas caídas con cables dentro o en la carretera, no se acerque a ellas.
- Asegúrese de que no haya otro tráfico involucrado en el accidente. Utilice bengalas u otros dispositivos de advertencia para alertar al tráfico del accidente.

## Si alguien resulta lesionado

- Consiga ayuda. Asegúrese de que se haya llamado a la policía y al equipo médico de emergencia o de rescate. Si hay un incendio, dígaselo a la policía cuando llame.
- No mueva a los heridos a menos que estén en un vehículo en llamas o en otro peligro inmediato de ser atropellados por otro vehículo. Mover a una persona puede empeorar sus lesiones.
- Primero ayude a cualquiera que no esté caminando y hablando. Compruebe si respira y luego si sangra.
- Si hay sangrado, aplique presión directamente sobre la herida con la mano o con un paño. Incluso el sangrado severo casi siempre se puede detener o ralentizar ejerciendo presión sobre la herida.
- No dé nada de beber a las personas heridas, ni siquiera agua.
- Para ayudar a evitar que una persona lesionada entre en estado de shock, cúbrala con una manta o un abrigo para mantenerla caliente.

## Reportar el Accidente

- Obtenga los nombres y direcciones de todas las personas involucradas en el accidente y cualquier testigo, incluidas las personas heridas.
- Intercambie información con otros conductores involucrados en el accidente. [Nombre, dirección, número de licencia de conducir, información del vehículo (matrícula, marca, modelo y año del vehículo) y compañía de seguros y número de póliza si está disponible].
- Registre cualquier daño a los vehículos involucrados en el choque.
- Proporcione información a la policía u otros funcionarios de emergencia si se le solicita.
- Si el accidente involucra un vehículo estacionado, intente encontrar al dueño. Si no puede, deje una nota en un lugar donde pueda verse con información sobre cómo el propietario puede comunicarse con usted y la fecha y hora del accidente.
- Debe comunicarse con la policía si hay una lesión o una muerte. La ley requiere que le dé a la policía información sobre el accidente en el momento del accidente. Notifique a su propia compañía de seguros lo antes posible. Si se lesiona y no puede completar el informe, alguien puede presentarlo por usted.

#### Daños en Vehículos Desatendidos

Si daña un vehículo desatendido u otra propiedad y no puede localizar al propietario, comuníquese con la agencia policial más cercana y deje la siguiente información en una hoja de papel donde el propietario pueda encontrarla.

- Su nombre, dirección y número de teléfono.
- Número de licencia de conducir
- Numero de matrícula
- Fecha y hora del accidente
- Daños al vehículo

Debe esperar a que la policía llegue al lugar. Es ilegal abandonar el lugar de un accidente.

## **Lesiones y Accidentes Fatales**

En la siguiente tabla se encuentran las 10 principales violaciones clasificadas en orden que fueron la causa de accidentes con lesiones y accidentes fatales en Dakota del Sur.

| Rango | Violación   |
|-------|---|
| 1     | Conducción Descuidada                               |
| 2     | Seguir Demasiado de Cerca                           |
| 3     | Conducir Bajo la Influencia (DUI)                   |
| 4     | No Detenerse en la Señal o<br>Indicación            |
| 5     | Giro Inadecuado                                     |
| 6     | Desobedecer el Dispositivo de<br>Control de Tráfico |
| 7     | Sobrepasar las Condiciones de la<br>Carretera       |
| 8     | Conducción Imprudente                               |
| 9     | Saliendo desde un Callejón                          |
| 10    | No Reportar un Accidente                            |

# Compartiendo la Carretera

Todo el mundo tiene derecho a la calzada. Recuerde ser cortés y comunicar su presencia e intenciones para evitar choques.

## **Peatones**

Los peatones son difíciles de ver, y es difícil determinar sus intenciones. Como conductor:

- Esté siempre preparado/a para ceder el paso a los peatones incluso si no están en un cruce de peatones.
- Ceda el paso a los peatones que cruzan en las intersecciones, incluso cuando un cruce de peatones no esté marcado.
- Ceda siempre el paso a las personas con discapacidad visual. Cuando un peatón esté cruzando una calle guiado por un perro o con un bastón blanco, deténgase por completo.
- Ceda el paso a todos los peatones en la intersección incluso si el semáforo está en verde.
- Cuando gire a la derecha o a la izquierda en rojo, esté preparado/a para ceder el paso a los peatones.
- Al conducir junto a vehículos estacionados o detenidos, los peatones pueden caminar entre estos vehículos. Reduzca la velocidad y no rebase hasta que esté seguro de que no hay peatones cruzando por delante.
- Compruebe si hay peatones en su camino antes de dar marcha atrás, especialmente en estacionamientos o lugares donde hay muchos peatones.
- Tenga cuidado en áreas de juegos y áreas residenciales donde los niños podrían salir corriendo entre los vehículos estacionados. Es una buena idea conducir más lento que el límite de velocidad en estas áreas y estar preparado/a para detenerse rápidamente.
- En una zona escolar cuando las luces parpadean o hay niños presentes, obedezca un límite de velocidad más lento. En un cruce escolar donde hay una patrulla de tráfico, deténgase y ceda el paso si se le indica que lo haga.



Bloque Medio



## **Ciclistas**

Las bicicletas se consideran vehículos cuando circulan por las carreteras. Se requiere y se espera que los ciclistas sigan las mismas reglas de tránsito que los vehículos motorizados. Como automovilista, sepa que un ciclista tiene los mismos derechos, privilegios y responsabilidades que usted. El respeto mutuo ayudará a que el tráfico fluya sin problemas.

Es posible que los ciclistas no se vean fácilmente en el tráfico. Esté alerta a los ciclistas y tenga mucho cuidado al acercarse a ellos. Así como los automovilistas tienen diferentes niveles de habilidad, los ciclistas también tienen diferentes niveles de habilidad. Un ciclista habilidoso conduce de manera predecible y mantiene una línea constante. Un ciclista poco habilidoso puede desviarse de manera impredecible, ignorar las señales de tráfico y las señales y conducir sin una luz por la noche. Si ve a un ciclista poco hábil, esté preparado/a para cualquier movimiento repentino.

## Como conductor:

- Ceda el paso a los ciclistas en las intersecciones como lo haría con los peatones y otros vehículos.
- Ceda el paso cuando un camino para bicicletas o un carril para bicicletas se cruzan con una carretera. No se detenga, estacione
  ni conduzca en un camino o carril para bicicletas designado a menos que entre o salga de un callejón o camino de entrada,
  realice tareas oficiales, lo indique un oficial de policía o exista una emergencia.
- Deje el mayor espacio posible y reduzca la velocidad al acercarse o rebasar a un ciclista. Debe reducir la velocidad y dejar que el ciclista despeje la intersección antes de girar.
- Evite reducir la velocidad o detenerse rápidamente. Los frenos de un vehículo motorizado son más potentes que los de una bicicleta y podría provocar un choque.
- Evite hacer sonar la bocina cerca de ciclistas a menos que exista la posibilidad de un choque. Hacer sonar la bocina para alertar su presencia puede asustar a los ciclistas y hacer que se dirijan a su camino y choquen.
- Esté atento/a a los ciclistas que ingresan al carril. Tenga especial cuidado si ve niños en bicicleta en la acera. Podrían ir hacia la carretera.
- Evite girar bruscamente frente a los ciclistas y no fuerce a un ciclista a salir de la carretera.
- Aunque se requiere que los ciclistas circulen en la dirección del tráfico, debe buscarlos en cualquier lugar de la carretera.
- Tenga especial cuidado con los ciclistas cuando la calzada esté mojada o cubierta de arena o grava.
   Estas condiciones afectan a las bicicletas mucho más que a los vehículos.



- Coopere con los ciclistas. Se les exige que utilicen señales con las manos al girar y detenerse. Sin embargo, tenga en cuenta que es posible que los ciclistas no puedan señalar si las condiciones de la carretera o el tráfico requieren que mantengan ambas manos en el manillar. Busque otras pistas de la intención de un ciclista, como girar la cabeza o mirar por encima del hombro antes de cambiar de posición de carril.
- Cuando esté estacionado/a en la calle, mire hacia los lados y hacia atrás para ver si hay ciclistas antes de abrir la puerta del vehículo.
- Compruebe si hay ciclistas en el camino antes de dar marcha atrás. Tenga especial cuidado cerca de escuelas o áreas residenciales donde puedan estar presentes ciclistas.

Al rebasar o adelantar a un ciclista, asegúrese de dejarle suficiente espacio.

32-26-26.1. Adelantar una bicicleta - Separación mínima - Violación como delito menor. El conductor de cualquier vehículo motorizado que pase a una bicicleta que vaya en la misma dirección deberá permitir una separación mínima de tres pies entre el lado derecho del vehículo del conductor, incluido cualquier espejo u otra proyección, y el lado izquierdo de la bicicleta si el límite indicado es de treinta y cinco millas por hora o menos y deberá permitir una separación mínima de seis pies si el límite publicado es mayor de treinta y cinco millas por hora. No obstante cualquier otra disposición de la ley, un vehículo motorizado que adelanta a una bicicleta que avanza en la misma dirección puede cruzar parcialmente la línea central de la carretera o la línea divisoria entre dos carriles de circulación en la misma dirección si se puede realizar de manera segura. El conductor del vehículo motorizado deberá mantener esa separación hasta que pase con seguridad la bicicleta adelantada. Una violación de esta sección es un delito menor de Clase 2.

## **Motociclistas**

Los motociclistas tienen los mismos derechos y responsabilidades que los demás conductores. Sin embargo, puede resultar más difícil verlos. Hay situaciones y condiciones especiales que debemos tener en cuenta para poder compartir la carretera de forma segura con las motocicletas:

- Permita al motociclista un ancho de carril completo. No comparta el carril. La motocicleta necesita espacio para que el motociclista reaccione al resto del tráfico.
- Las motocicletas son pequeñas y, por lo tanto, más difíciles de ver. Tenga en cuenta que las motocicletas pueden formar parte del tráfico. Siempre revise los espejos y los puntos ciegos en busca de ellos.
- Antes de girar a la izquierda, esté atento a las motocicletas mirando con atención la parte delantera y los lados del vehículo.
- No asuma que una motocicleta está girando cuando vea que su señal de giro parpadea. Es posible que las señales de giro de las motocicletas no se cancelen automáticamente y que el motociclista haya olvidado apagarlas. Espere para asegurarse de que el ciclista va a girar antes de continuar.
- Cuando siga a un motociclista, deje una distancia mínima de seguimiento de 4 segundos o más en condiciones húmedas; de lo contrario, es posible que no tenga suficiente tiempo o espacio para evitar un choque. Los motociclistas pueden necesitar repentinamente cambiar de posición de carril para evitar peligros como baches, grava, superficies mojadas o resbaladizas, uniones del pavimento, cruces de ferrocarril y pavimento con ranuras, que pueden ser mortales para un motociclista.
- Tenga en cuenta que los scooters y ciclomotores viajan a velocidades mucho más bajas que las motocicletas.

## **Camiones Grandes y Autobuses**

Más de 250,000 choques ocurren entre automóviles y vehículos comerciales cada año. Muchos de estos choques se podrían evitar si se tienen en cuenta estos puntos:

- Los vehículos comerciales son generalmente vehículos más grandes y menos maniobrables que los automóviles.
- Estos vehículos tienen puntos ciegos mucho más grandes que los automóviles.
- Tienen distancias más largas para detenerse y acelerar y necesitan más espacio para girar.



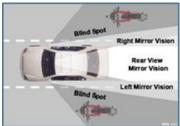




Debido a su tamaño, los camiones y autobuses grandes presentan problemas únicos para los automovilistas que comparten la autopista con ellos. Un camión cargado con buenos neumáticos y frenos debidamente ajustados que viaja a 55 millas por hora en una carretera despejada y seca requiere un mínimo de 290 pies para detenerse por completo. Los autobuses pueden requerir un mínimo de 300 pies para detenerse por completo.

Los camiones y autobuses requieren más espacio que los automóviles para realizar giros, cambiar de carril y realizar otras maniobras de conducción.

Los camiones y autobuses tienen puntos ciegos llamados Zonas Restringidas. Las Zonas Restringidas son las áreas alrededor de camiones y autobuses donde los automóviles (1) "desaparecen" en puntos ciegos o (2) están tan cerca que restringen la capacidad del conductor del camión o



autobús para detenerse o maniobrar con seguridad. Ambos tipos de Zonas Restringidas aumentan en gran medida la posibilidad de un choque. Conozca la ZONA RESTRINGIDA.

## La Zona Restringida

La Zona Restringida es el área alrededor de camiones o autobuses grandes donde los vehículos desaparecen de la vista del conductor comercial en puntos ciegos. Estos puntos ciegos se encuentran a los lados, la parte trasera y la parte delantera del vehículo grande.

Zonas Restringidas laterales: los camiones y autobuses grandes tienen Zonas Restringidas grandes en ambos lados. Son mucho más grandes que los puntos ciegos de su vehículo. Los camiones tienen un punto ciego más grande en su lado derecho que comienza detrás de la cabina y se extiende hasta la longitud del camión. Si no puede ver la cara del conductor en el espejo retrovisor lateral, ellos no pueden verlo a usted. Evite conducir junto a un vehículo grande durante más tiempo del requerido bajo cualquier circunstancia. Si el conductor necesita desviarse o cambiar de carril, las posibilidades de un choque aumentan considerablemente.

Zonas Restringidas Delanteras: debido al tamaño y peso de un vehículo grande, tardan más en detenerse que los automóviles. Un camión cargado con buenos neumáticos y frenos debidamente ajustados, en condiciones ideales, viajar a 55 mph requiere un mínimo de 335 pies antes de detenerse por completo, o más de 1½ veces la distancia de frenado de un automóvil. Por lo tanto, es esencial no ingresar a una carretera frente a un vehículo grande o cambiar de carril frente a un vehículo grande. Al rebasar un vehículo grande, observe toda la parte delantera del vehículo en el espejo retrovisor antes de ponerse al frente y mantener la velocidad.

Zonas Restringidas traseras: a diferencia de los automóviles, los vehículos grandes tienen enormes puntos ciegos directamente detrás de ellos que se extienden hasta 200 pies. Si está demasiado cerca, el vehículo grande no puede ver el automóvil y usted no puede ver lo que está delante de usted. Si el vehículo grande frena o se detiene repentinamente, usted no tiene adónde ir y podría chocar contra el vehículo. Para evitar esto, preste mucha atención al seguir un vehículo grande. Evite seguir el vehículo demasiado de cerca y coloque su vehículo de modo que el conductor pueda verle en sus espejos laterales. Al subir o bajar colinas empinadas, los vehículos grandes deben conducir lentamente, aproximadamente a 35 mph y, por lo tanto, deben usar el carril derecho. Evite conducir en el carril derecho, si es posible, al subir o bajar colinas, así como cerca de las estaciones de pesaje de camiones, donde los vehículos grandes intentarán reingresar al tráfico de movimiento más rápido. Al evitar el carril derecho en estas áreas, reducirá la posibilidad de un choque con un vehículo grande.



#### Girar

Preste mucha atención a las señales de giro de los vehículos grandes y deles suficiente espacio para maniobrar. Cuando un camión o autobús necesita girar a la derecha, el conductor a veces hace girar el vehículo hacia la izquierda para girar a la derecha de manera segura y despejar la esquina de una acera u otra obstrucción. A veces, el espacio de otros carriles se usa para despejar las esquinas. Si intenta meterse entre el camión o autobús y la acera, quedará apretujado entre el vehículo y podría sufrir un accidente grave. Para evitar un choque, no gire hasta que el camión o autobús haya completado su giro.

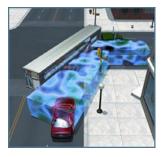


- Cuando se encuentre con un camión que viene de la dirección opuesta, manténgase lo más lejos posible del lado derecho de la carretera para evitar un choque lateral y para reducir la turbulencia del viento entre los dos vehículos, lo que los separa.
- Muchos choques con vehículos grandes ocurren en las intersecciones porque los automovilistas no pueden juzgar con precisión la velocidad de un camión que se aproxima antes de girar a la izquierda. En caso de duda sobre la velocidad de un camión o autobús que se aproxima, no doble a la izquierda en su camino. El camión o autobús puede ir más rápido de lo que cree y el camión o autobús tarda más en detenerse que un automóvil.
- Muchas intersecciones están marcadas con líneas de alto para mostrar dónde debe detenerse por completo. Estas líneas de parada ayudan a
  ubicarlo más atrás en una intersección para dar a los vehículos más grandes más espacio para girar. Siempre deténgase detrás de las líneas de
  alto
- No encierre a un vehículo grande en el tráfico o en la carretera para llegar a una salida, girar o para adelantar a un camión en una zona de construcción de un solo carril. Los pocos segundos que podrían salvarse no valen una vida.

### **Incorporarse**

El tráfico que se incorpora debe seguir moviéndose y entrar en las autopistas a la misma velocidad que el flujo de tráfico existente. No se incorpore frente a un camión o autobús y luego disminuya la velocidad. Recuerde, los camiones y autobuses no pueden reducir la velocidad tan rápido como los automóviles.

Los camiones y autobuses no aceleran al mismo ritmo que los automóviles. Si un camión o autobús debe detenerse en un carril de aceleración al ingresar a una autopista, se requiere una gran distancia para que el camión o autobús alcance la velocidad de incorporación. Los conductores de automóviles pueden ayudar a los conductores de camiones y autobuses que ingresan a una autopista (interestatal) al mantener la velocidad adecuada para el flujo del tráfico. Esto permite que camiones y autobuses entren



sin problemas en la autovía. El conductor del camión o autobús puede mantener la velocidad y evitar tener que detenerse. Esto también ayudaría a otros conductores que se están incorporando, y no solo a los vehículos más grandes.

## Rampas de Escape para Camiones

Ocasionalmente, los camiones y autobuses pierden la capacidad de frenar. Esto es especialmente peligroso en terrenos montañosos. Para evitar que ocurran accidentes graves debido a vehículos fuera de control, se han construido rampas de escape para camiones. Nunca estacione en la rampa o incluso en la entrada. Esto no solo es ilegal, también invita al desastre. Puede estar privando a un conductor de la oportunidad de sobrevivir al negarle el acceso a la rampa de escape. Una indicación de un camión o autobús fuera de control es el humo que sale de los frenos. Por lo tanto, si ve un camión o autobús con humo saliendo de sus frenos, apártese y/o no se ponga al frente del vehículo.

#### Áreas de Construcción

Tenga extrema precaución y cortesía en las áreas de construcción. En condiciones normales, las carreteras están señalizadas y los carriles están claramente demarcados. En zonas de construcción, estos elementos podrían no estar presentes. No se posicione repentinamente frente a un camión o autobús y se detenga abruptamente. Es posible que el conductor del camión o autobús no lo/la vea o no pueda detenerse a tiempo.

#### Problemas Relacionados con los Autobuses

Los autobuses interurbanos hacen paradas frecuentes. Si no quiere quedar atrapado/a detrás de un autobús cuando hace una parada, entonces "Lea el Camino" adelante. Si ve un autobús delante de usted, cambie a otro carril antes de que se detenga. Además, si está pasando un autobús estacionado, hágalo con cuidado ya que el autobús puede comenzar a moverse hacia el carril del tráfico.

Otra consideración importante es recordar que, al igual que con los autobuses escolares, se sabe que los niños corren frente a los autobuses interurbanos y frente al tráfico que se aproxima. Los conductores también deben estar atentos a los peatones que corren para tomar un autobús. En resumen, tenga cuidado al adelantar a un autobús estacionado y preste atención a los peatones que corren frente al vehículo.

Los autobuses articulados presentan un peligro adicional debido al movimiento de la cola, donde la parte trasera del autobús "se balancea" hacia el tráfico. El movimiento de columpio en los autobuses articulados es de aproximadamente 3 pies. Deje suficiente espacio entre el vehículo y la parte trasera del autobús articulado para que el movimiento de la cola se acomode.

Cuanto más grandes son:

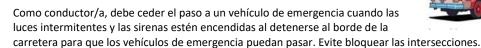
- Más grandes son sus puntos ciegos
- Más espacio necesitan para maniobrar
- Más tardan en detenerse
- Más tardan en acelerar
- Más se tiempo es requerido para pasarlos
- Es más probable que usted salga perdiendo en una colisión.

Recuerde, cuanto más pequeño sea el vehículo que se conduce, más difícil será para los conductores de camiones y autobuses verlo.

Compartamos la carretera de forma segura con camiones y autobuses grandes. No permanezca en la Zona Restringida Ejercite la cortesía y el sentido común al conducir.

## Vehículos de Emergencia

Los vehículos de emergencia estarán equipados con sirenas, luces intermitentes y bocinas especiales para ayudarlos a moverse a través del tráfico.









## Paradas Policiales y de Tráfico

Si lo/la detiene la policía:

- Muévase con la mayor seguridad y rapidez hacia el lado derecho de la carretera y asegúrese de que el lugar seleccionado no interfiera con los otros vehículos en la carretera.
- Permanezca en el vehículo a menos que se le solicite salir.
- Apague el motor. Encienda las luces intermitentes de emergencia y, si es de noche, las luces interiores para ayudar a que el/la oficial vea que todo está en orden dentro del vehículo. Baje la ventana para que usted y el/la oficial puedan comunicarse.
- Mantenga la calma y mantenga abrochado su cinturón de seguridad. Pídales al o los pasajeros que lo hagan también. Mantenga las manos en el volante y limite los movimientos para que el/la oficial no crea que usted está escondiendo o buscando algo.

- Cuando se le solicite, ubique y proporcione su licencia de conducir, comprobante de seguro y registro del vehículo. Si el/la oficial le pide estos documentos, dígale dónde se encuentran y tómelos lentamente con una mano en el volante. Permanezca en el vehículo a menos que se le solicite salir.
- Responda las preguntas del/de la oficial de manera completa y clara.
- Nunca intente huir de las fuerzas del orden. Es muy peligroso y muchos choques fatales ocurren por persecuciones policiales. Las consecuencias de huir de la policía son más graves que la multa de tráfico inicial.

## Vehículos de Movimiento Lento

Esté alerta a los vehículos lentos, especialmente en áreas rurales. Un triángulo naranja y rojo fluorescente o reflectante que se muestra en la parte trasera de los vehículos tirados por animales, equipo agrícola o equipo de construcción significa que el vehículo viaja a menos de 25 mph. Tenga cuidado al acercarse a un vehículo que se mueve lentamente y asegúrese de que sea seguro antes de pasarlo.





**Maquinaria agrícola:** preste atención a los tractores, cosechadoras y otros equipos agrícolas que se mueven por la carretera y viajan por las autopistas estatales en las zonas rurales. Pase con precaución y recuerde que el operador de la maquinaria agrícola no puede escuchar los vehículos que se acercan.



Vehículos tirados por animales y jinetes: en algunas áreas rurales, es posible que comparta la carretera con vehículos tirados por animales y jinetes. Tienen los mismos derechos para usar la carretera que un vehículo de motor y deben seguir las mismas reglas de la carretera. Sus ocupantes están sujetos a graves daños y lesiones si los golpea un vehículo. Pase con precaución y no use la bocina ni "acelere" el motor porque esto puede asustar al caballo y provocar un accidente. Para evitar otros posibles choques, anticipe los giros a la izquierda que hacen los vehículos tirados por animales hacia los campos y las entradas. Se colocarán señales de advertencia en las áreas donde es probable que encuentre vehículos tirados por animales y jinetes, así que esté alerta.



# Situaciones Especiales de Conducción

## Conducción Nocturna

Conducir de noche es más difícil y peligroso que conducir de día. La distancia que puede ver al frente está limitada por la luz proporcionada por los faros. Aquí hay algunas cosas que le ayudarán cuando maneje de noche:

- Utilice las luces altas siempre que no haya vehículos que se aproximen. Las luces altas le permiten ver el doble de lejos que las luces bajas.
- Atenúe las luces altas para el tráfico que se aproxima. Si un vehículo viene hacia usted con las luces altas encendidas, mire hacia el lado derecho de la carretera para evitar distraerse o cegarse momentáneamente por las luces delanteras.
- Utilice las luces bajas cuando siga a otro vehículo.
- En caso de niebla, lluvia o nieve, utilice las luces bajas. Las luces altas pueden causar deslumbramiento y dificultar la visión hacia adelante. Algunos vehículos tienen luces antiniebla que se pueden usar con niebla, nieve o lluvia.
- Evite mirar directamente a los faros que se aproximan. Mantenga sus ojos buscando la carretera en frente del vehículo.
- Trate de buscar bien por delante de faros, buscando formas oscuras en la calzada.
- Mire ocasionalmente a derecha e izquierda para determinar la ubicación del borde del pavimento y los peligros que puedan provenir de los lados.
- No use gafas de sol o lentes de colores cuando conduzca de noche o en un día nublado. Los lentes tintados o de colores reducen la visión.
- Aumente la distancia de seguimiento agregando al menos un segundo adicional para condiciones de conducción nocturna y al menos dos segundos adicionales para conducir en carreteras desconocidas de noche.

## Zonas de Trabajo



Una zona de trabajo es un área donde se realizan obras viales y puede involucrar cierres de carriles, desvíos y equipo en movimiento.

Las zonas de trabajo se han convertido en lugares cada vez más peligrosos tanto para los trabajadores como para los conductores. Aproximadamente 40.000 personas al año resultan lesionadas como resultado de accidentes automovilísticos en las zonas de trabajo.

Al acercarse a una zona de trabajo, preste atención a señales, conos, barriles, vehículos grandes y trabajadores. Los letreros de las zonas de trabajo tienen un fondo naranja y letras o símbolos negros. Siempre reduzca su velocidad en una zona de trabajo, incluso si no hay trabajadores presentes. Los carriles más estrechos y el pavimento irregular pueden crear condiciones peligrosas.

Los límites de velocidad pueden reducirse en las zonas de trabajo para la seguridad del público que viaja y de los trabajadores. Preste atención a los límites de velocidad que se muestran en las zonas de trabajo. Las multas por exceso de velocidad en una zona de trabajo pueden duplicarse.

Además de las señales estándar en las zonas de trabajo, es posible que se muestren señales y mensajes digitales a los conductores. Estos pueden advertir sobre las condiciones cambiantes más adelante o cosas que debe tener en cuenta, como tráfico lento o detenido adelante. Algunas de las nuevas tecnologías con estos pueden detectar la velocidad del tráfico y enviar un mensaje a letreros digitales que alertan a los conductores de cualquier situación que se avecina. Es importante prestar atención a todo tipo de señalizaciones y mensajes en las zonas de trabajo.

Como conductor en una zona de trabajo:

- Reduzca su velocidad y aumente la distancia de seguimiento.
- Observe el tráfico a su alrededor y esté preparado/a para detenerse.
- Tenga mucho cuidado al conducir por una zona de trabajo por la noche, ya sea que haya trabajadores presentes o no.
- Ajuste la posición del carril para dejar espacio para trabajadores y vehículos de construcción.
- Observe las señales de la zona de trabajo publicadas hasta que vea "Fin del Trabajo en la Carretera".
- Espere retrasos, planifíquelos y salga temprano para llegar a su destino a tiempo.
- Cuando pueda, utilice rutas alternativas y evite las zonas de trabajo.

## Consejos de Seguridad Para Conducir en Invierno

Cada año, numerosas tormentas de nieve dejan caer varios centímetros de nieve en Dakota del Sur. La conducción en invierno requiere precauciones especiales.

La Primera es la Peor. En la primera tormenta de la temporada, la mayoría de los conductores han olvidado sus habilidades de conducción segura en invierno. Conducirán demasiado rápido e intentarán detenerse demasiado rápido. Vaya lentamente. Aumente las distancias de seguimiento. Conduzca a la defensiva. Vuelva a aprender sus habilidades.

**Vaya lentamente.** Conduzca muy por debajo del límite de velocidad indicado. Los límites indicados están pensados para los meses de verano en pavimento seco. Evite los giros bruscos y cerrados. Utilice un frenado ligero bombeando suavemente los frenos.



Planifique con anticipación. Planifique viajes permitiendo tiempo extra. Salga más temprano. Considere una ruta alternativa. QUÉDESE EN CASA si las condiciones son demasiado malas.

Use su cabeza, use sus pies. Nunca use el control de crucero en carreteras resbaladizas.

Ilumine. Encienda los faros. Para evitar el deslumbramiento, evite el uso de luces altas durante una tormenta nocturna.

¡Use su cinturón de seguridad!

De espacio a las palas quitanieves. Las quitanieves son anchas. A menudo necesitan operar muy cerca de la línea central. A veces arrojan nubes de nieve, lo que afecta la visión. Reduzca la velocidad y otorgue el mayor espacio posible. En las carreteras con un límite de velocidad de 35 mph o más, la ley requiere que los conductores permanezcan al menos 200 pies detrás de una quitanieves cuando las luces rojas o ámbar están encendidas.

Preste atención a las carreteras cerradas. Si viaja en una carretera cerrada y se queda atascado/a, es posible que los servicios de emergencia no puedan comunicarse con usted de inmediato, especialmente en una tormenta de nieve. No solo tendrán dificultades para llegar a usted, sino que también le podrían dar una multa y ser responsable de los costos relacionados con su rescate, los pasajeros o el vehículo.

## Conducción en Caminos Rurales

Conducir por carreteras rurales puede ser peligroso. Manténgase alerta, preste atención a las señales de advertencia y obedezca el límite de velocidad. Algunas condiciones de la carretera y peligros al conducir son exclusivos de las carreteras rurales. Es importante comprender las diferentes condiciones de las carreteras que puede experimentar en las carreteras rurales.

**Grava o tierra:** la tracción se puede reducir en caminos de grava o tierra. Reduzca su velocidad y aumente la distancia de seguimiento. Además, tenga en cuenta que puede patinar al intentar detener el vehículo.

Carreteras estrechas: las carreteras rurales son generalmente más estrechas y pueden tener zanjas o desniveles en lugar de arcenes. Reduzca la velocidad, centre el vehículo en el carril y esté atento al tráfico que se aproxima que pueda tener la intención de compartir el carril.

Puentes angostos y de un solo carril: busque señales de advertencia que identifiquen puentes angostos o de un solo carril. Túrnense para cruzar el puente. Generalmente, el primer conductor que llega al puente tiene el derecho de paso.

Rejillas de puentes abiertos o puentes de acero: pueden reducir la tracción. Reduzca la velocidad y aumente la distancia de seguimiento. Además, sujete firmemente el volante.

Áreas de visión reducida: las esquinas ciegas creadas por áreas boscosas, cultivos que crecen en los campos y colinas empinadas pueden limitar el alcance de su visión. En áreas con visión reducida, reduzca siempre la velocidad y esté preparado/a para detenerse.

Intersecciones no controladas: algunas intersecciones en caminos rurales no están controladas por señales de ceda el paso o de pare. Estas intersecciones pueden ser muy peligrosas si no se acerca a ellas con precaución. Cuando se acerque a una intersección rural no controlada, reduzca la velocidad y esté preparado/a para detenerse en caso de tráfico que se aproxima o cruza.

# Ponga a Prueba Sus Conocimientos

Seleccione la opción (a, b o c) que mejor responda a la pregunta.

- 1. Alcohol y otras drogas perjudiciales:
  - a. reducen su juicio.
  - b. incrementan su tiempo de reacción.
  - c. mejoran su capacidad de concentración.
- 2. Una línea discontinua amarilla a su lado de la carretera solo significa:
  - a. está prohibido pasar por ambos lados.
  - b. está permitido pasar por ambos lados.
  - c. está permitido pasar de su lado.
- 3. Si llega a una intersección de cuatro vías controlada por señales de alto al mismo tiempo que otro conductor, usted debe:
  - a. continuar por la intersección.
  - b. ceder el paso al conductor a su derecha.
  - c. dejar que el conductor a su izquierda vaya primero.
- 4. ¿Qué letrero advierte que comienza una carretera dividida?







- 5. Esta señal de tránsito
  - a. curva derecha.
  - b. camino sinuoso por
  - c. curva pronunciada



significa:

delante.

adelante.

- 6. Las señales regulatorias son:
  - a. Verdes
  - b. Amarillas
  - c. Blancas
- 7. Si un peatón está cruzando en medio de la calle, no en un cruce de peatones, incluso si es ilegal, usted:
  - a. debe frenar por ellos.
  - b. no tiene que frenar por ellos.
  - c. debería tocarles la bocina.
- 8. Los operadores de motocicletas tienen derecho a:
  - a. usar un carril de tráfico completo.
  - b. compartir un carril de tráfico con un vehículo.
  - c. usar el arcén de una carretera.
- 9. Cuando se acerque o rebase a un ciclista, usted debe:
  - a. reducir la velocidad y dejar el mayor espacio posible.
  - b. hacer sonar la bocina para alertar su presencia.
  - c. acelerar y adelantar rápidamente al ciclista.
- 10. Al conducir de noche, utilice las luces altas cuando:
  - a. haya niebla, corrimiento o nieve.
  - b. esté siguiendo a otro vehículo
  - c. no hay tráfico aproximándose en sentido contrario.

## Consejos para la Renovación de la Licencia de Conducir / Tarjeta de Identificación

• Asegúrese de llevar todos los documentos requeridos a la estación de examen.

Respuestas Correctas:

1. a; 2. c; 3. b; 4. a; 5. c; 6. c; 7. a; 8. a; 9. a; 10. c

- Aproveche el período de renovación (los jóvenes de 20 años deben esperar hasta cumplir 21 años y tienen 30 días adicionales para renovar).
- Evite las horas pico en la estación de exámenes, como por ejemplo durante el mediodía, después de las 3 pm todos los días de semana, cuando las escuelas no están en sesión, los viernes y el día antes o después de un feriado.
- No se pueden aceptar solicitudes durante la última hora que la estación de examen está abierta. Asegúrese de estar en la estación de exámenes lo suficientemente temprano para completar la solicitud y enviarla a los examinadores de licencias de conducir al menos una hora antes del cierre.
- No se realizan exámenes de manejo de 11:30 am a 1:30 pm o dentro de una hora antes del cierre, por favor planifique en consecuencia.
- A partir de la fecha en que se imprimió este manual, debe programar una cita para renovar su licencia de conducir o tarjeta de
  identificación en todas las ubicaciones de licencias de conducir. Puede programar una renovación en línea en <a href="www.dps.sd.gov">www.dps.sd.gov</a> o
  por teléfono al 605-773-6883.

Las siguientes estaciones son estaciones de emisión del condado / ciudad. Debe comunicarse con las mismas para determinar las fechas y horas en que están abiertas. No hay pruebas de CDL disponibles por primera vez en estas sedes. Tampoco puede convertir una CDL de otro estado en una CDL de Dakota del Sur en estas ubicaciones. Además, los solicitantes no ciudadanos con documentos de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. no pueden ser atendidos en estas ubicaciones. Si pertenece a alguna de estas categorías, debe presentar la solicitud en una de las estaciones de examen estatales que se enumeran en la página siguiente.

| Bison  | Highmore                                    | Onida  |
|--|---|--|
| 100 East Main Street (Palacio de justicia)     | 412 Commercial Street (Palacio de justicia) | 700 Ash Ave (Palacio de justicia)            |
| 605-244-5624                                   | 605-852-2510                                | 605-258-2444                                 |
| Buffalo  | Ipswich                                     | Philip                                       |
| 410 Ramsland (Palacio de justicia)             | 210 2nd Ave (Palacio de justicia)           | 140 S Howard (Palacio de justicia)           |
| 605-375-3542                                   | 605-426-6762                                | 605-859-2612                                 |
| Burke  | Kadoka                                      | Plankinton                                   |
| 221 E 8 <sup>th</sup> St (Palacio de justicia) | 1 Main Street (Palacio de Justicia)         | 401 North Main Street (Palacio de justicia)  |
| 605-775-2605                                   | 605-837-2420                                | 605-942-7161                                 |
| Clear Lake                                     | Kennebec                                    | Redfield                                     |
| 408 4 <sup>th</sup> St (Sheriff's Office)      | 300 Main Street (Palacio de justicia)       | 210 E 7th Ave, Suite 5 (Palacio de justicia) |
| 605-874-8212                                   | 605-869-2295                                | 605-472-4580                                 |
| Dupree   | Lemmon                                      | Timber Lake                                  |
| South Main Street (Palacio de justicia)        | 303 1st Ave West (Ayuntamiento)             | 710 C Street (Palacio de justicia)           |
| 605-365-5173                                   | 605-374-5681                                | 605-865-3661                                 |
| Faulkton                                       | Leola                                       | Wessington Springs                           |
| 110 9th Ave South (Palacio de justicia)        | 706 Main Street (Palacio de justicia)       | 205 Wallace Ave S (Palacio de justicia)      |
| 605-598-6232                                   | 605-439-3151                                | 605-539-1241                                 |
| Freeman  | McIntosh                                    | White River                                  |
| 322 S Main St (Biblioteca)                     | 108 1st Street East (Palacio de justicia)   | 321 East 4th Street (Palacio de justicia)    |
| 605-925-7003                                   | 605-273-4552                                | 605-259-3371                                 |
| Gettysburg                                     | Miller                                      | Woonsocket                                   |
| 205 W Commercial NE (Oficina Ext. del          | 415 West 1st Ave (Palacio de justicia)      | 604 West 6th Street (Palacio de justicia)    |
| Condado )                                      | 605-853-3512                                | 605-796-4512                                 |
| 605-765-9414                                   |   |  |
| Hayti  | Mound City                                  |  |
| 300 4th Street (Palacio de justicia)           | 111 2nd Street NE (Palacio de justicia)     |  |
| 605-783-3206                                   | 605-955-3388                                |  |

## Ubicaciones de las Estaciones Estatales de Exámenes para Conductores

Las estaciones de Examen de Conducir están cerradas durante los días festivos estatales. Consulte su periódico local, nuestro sitio web en <a href="www.dps.sd.gov">www.dps.sd.gov</a>, envíenos un correo electrónico a <a href="mailto:DPSDL@state.sd.us">DPSDL@state.sd.us</a> o llame al 605-773-6883 para verificar los cierres por días festivos o las actualizaciones de horarios.

| Estación de   | <u>Dirección</u>   |
|---------------|--|
| <u>Examen</u> |  |
| Aberdeen      | 2729 W Highway 12  |
| Armour        | 706 Braddock St (Palacio de justicia)                                |
| Belle Fourche | 511 6 th Ave (Ayuntamiento)  |
| Brookings     | 910 4 <sup>th</sup> St (Edificio Old Sanctuary)                      |
| Chamberlain   | 300 S Courtland St (Palacio de justicia)                             |
| Custer        | 447 Crook St   |
| Elk Point     | 106 W Pleasant St (Ayuntamiento)                                     |
| Hot Springs   | 206 S Chicago St (Centro para Personas Mayores)                      |
| Huron         | 289 Dakota Ave S, Suite 5  |
| Madison       | 1000 S Egan Ave (edificio 4-H)                                       |
| Martin        | 202 Main St (Palacio de justicia)                                    |
| Milbank       | 1001 E. 4 th Ave (Ayuntamiento / Centro de Visitantes)               |
| Mitchell      | 1315 North Main St, Suite 100  |
| Mobridge      | 1213 Lakefront Driver (Armería de la Guardia Nacional)               |
| N Sioux City  | 205 Sodrac Dr (Centro comunitario)                                   |
| Parker        | 400 S Main St (Palacio de justicia)                                  |
| Pierre        | 420 S Garfield Ave, Suite 700  |
| Pine Ridge    | Airport Access Road, Highway 18 East                                 |
| Rapid City    | 1301 E Catron Blvd   |
| Rosebud       | 2431 Legion Ave, Tribal Bldg Anne                                    |
| Sioux Falls   | 2501 W Russell St  |
| Sisseton      | 406 2 <sup>nd</sup> Ave W  |
| Spearfish     | 222 W Hudson, Sala C (Hudson Hall)                                   |
| Sturgis       | 1401 Lazelle St (Centro Comunitario)                                 |
| Vermillion    | 11 E Cherry St (Plaza Hallmark)                                      |
| Wagner        | 60 Main Ave SE (Ayuntamiento)  |
| Watertown     | 2001 9 <sup>th</sup> Ave SW, Suite 100                               |
| Webster       | 711 W 1 st St, Suite 107 (Palacio de justicia)                       |
| Winner        | 200 E 3 <sup>rd</sup> St (Palacio de justicia)                       |
| Yankton       | 3113 Spruce St, Suite 109 (Centro de Servicios Humanos, Kanner Bldg) |

REVISADO 06/2021